LOS GRANDES REMEDIOS VEGETALES

CURA CON YUYOS

PIERRE BOMPARD

Viene de la solapa 1

pecíficos. Indicamos, asimismo, los riesgos que implica la utilización de plantas que pudieran dañar la salud en caso de usarse sin las debidas precauciones, tales como el acónito, el alcanforero, el cólquico y otras, a la vez que la forma correcta de emplearlas para conseguir la máxima eficacia.

Se trata, en consecuencia, de un completo trabajo que llena un gran vacío en este aspecto de la farmacopea, vacío tanto más sensible si se considera que han proliferado, por desgracia, pretendidos tratados en los que se enfocaba el tema desde un punto de vista por completo erróneo, por no decir irresponsable. Cúmplenos, pues, presentar una obra de la calidad de *Los Grandes Remedios Vegetales*, que honra a nuestro sello editorial y pasa a integrar la nómina de trabajos de divulgación científica publicados por Editorial CAYMI y que nuestros lectores han consagrado con su inapreciable aprobación.

Pedidos a:

EDITORIAL CAYMI

15 de Noviembre 1149. Buenos Aires

LOS GRANDES REMEDIOS VEGETALES

PIERRE BOMPARD

LOS GRANDES REMEDIOS VEGETALES

Estudio comparativo de los vegetales que utiliza la medicina seria y los que aconsejan los tratados populares; sus virtudes curativas y sus peligros; modos y casos en que pueden ser empleados sin riesgos y en beneficio de la salud.

VERSIÓN CASTELLANA DE

JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ

15 de Noviembre 1149 EDITORIAL Caymi Buenos Aires

1964

Queda hecho el depósito
que marca la ley 11.723

© by EDITORIAL CAYMI — Buenos Aires 1964

Impreso en la Argentina — Printed in Argentina

Así como para arreglar un motor es menester saber cómo funciona, del mismo modo, para devolver a la máquina humana la salud, es preciso tener nociones que sólo el estudio organizado de las ciencias médicas proporciona. El curandero no conoce el organismo, como el niño ignora los procesos que ponen en acción un reloj. Si se da al niño un reloj, lo más que puede ocurrir es la destrucción del mismo. Pero si se confía el cuerpo humano a un curandero, el mal puede ser harto peor, consistiendo en la pérdida definitiva de la salud y, muchas veces, de la misma vida, la cual pérdida es irrecuperable y fatal.

PIERRE BOMPARD

PRÓLOGO

Harto numerosos son los tratados que para el gran público se han escrito últimamente, sobre las plantas medicinales. En algunos casos los tratadistas se han mostrado prudentes, sabedores del peligro que comporta el manipular con la salud. En otros, en cambio, se ha hecho gala de la más funesta irresponsabilidad, cayendo, sin atenuantes, en el delito de curanderismo, mondo y lirondo. El público, desde luego, no puede distinguir entre casos y casos, y muchos lectores aficionados a las curas con plantas suelen detenerse perplejos ante las contradicciones o exageraciones de ciertos libros inescrupulosos, que todo lo quieren sanar mediante vegetales, desde el simple y vulgarísimo dolor de muelas hasta los grandes flagelos de la Humanidad: la lúes, el cáncer, la lepra, la tuberculosis . . .

Se hace sentir, pues, la necesidad de un volumen de esta naturaleza que no sólo se apoye en los testimonios irreprochables de las obras científicas, sino que adapte el contenido de estas últimas —escritas para el médico o el estudiante de Medicina— a la comprensión del público en general, y, además, compare el uso que la verdadera ciencia hace de los vegetales con el empleo que preconizan los tratados populares.

Eso hemos querido hacer. El lector juzgará. A él entregamos confiados nuestro trabajo.

EL AUTOR

ADVERTENCIAS PARA EL USO DE ESTE VOLUMEN

A objeto de hacer práctico nuestro libro, hemos agrupado los vegetales por orden alfabético. A continuación de los mismos hallará el lector una *Tabla de Materias,* mediante la cual podrá enterarse en pocos minutos de los principales —no de todos, desde luego— temas de que hacemos mención en el curso de nuestras páginas. Y, por último, hay una *Síntesis de las Propiedades de cada Vegetal,* la que hemos compuesto con el propósito de que sirva de guía de consulta a quien necesite, por ejemplo, saber de inmediato qué medicamento es diurético, o purgante, o emenagogo, etc. Leyendo esa síntesis, a poco andar hallará el vegetal que le interesa, y le será fácil ubicarlo.

Cuando indicamos las varias formas de administración de una planta, hemos puesto la nota de que se deberán *usar separadamente,* porque *no constituyen una receta.* Quiere decir que si se emplea la tintura, no se utilizará ni el alcoholaturo, ni el jarabe, ni las píldoras, etc. Insistimos en que cuide el lector este detalle, en beneficio de su salud.

EL AUTOR

INTRODUCCIÓN

Definiciones de la terapéutica

"Yo cuido", "servir" o "cuidar", he ahí lo que significa desde el punto de vista de su etimología la palabra terapéutica. Existen varias definiciones, a saber:

"Rama de la medicina que se ocupa del tratamiento de las enfermedades" (Vignale-Bomchil); "Ciencia de las indicaciones" (Hipócrates); "Ciencia de los modificadores utilizables del organismo, de los de las causas morbosas y de las enfermedades, y el arte de aplicar sus propiedades a la corrección provechosa de los trastornos de la salud; ciencia que trata de la aplicación al tratamiento de las enfermedades, de todas las adquisiciones de la biología médica" (Locatelli); "Estudio de los modificadores del organismo y de las causas morbosas y de su aplicación y la corrección provechosa de los trastornos de la salud" (Manquat); "Ciencia de indicar y curar" (Bouchard). Como podrá el lector apreciar por sí mismo, de cuantas definiciones hemos enunciado, la más completa y aceptable es la de Manquat, de la cual difiere muy poco la también citada de Locatelli.

Orígenes y evolución de la terapéutica

El origen de la terapéutica parece remontarse a la milenaria civilización de los egipcios, por tantos conceptos admirables. En los memoriales de los templos solían anotarse los síntomas y las sustancias que había experi-

mentado y utilizado el enfermo, a objeto de que quedase una constancia que pudiese servir de guía. Extrañará acaso al lector lo burdo e infantil del procedimiento, mas no hay de qué asombrarse. Todas las ciencias han comenzado —no de otro modo que como todas las artes —de una manera oscura y humilde, quizá risible, en ocasiones. Sobre esas chozas de barro del pensamiento ha construido el hombre los soberbios rascacielos de los tiempos modernos. Y la comparación no es ociosa. La distancia que va de la choza primitiva al rascacielos actual es la distancia que separa la carreta de bueyes del avión, el taparrabo del traje, la terapéutica egipcia de la actual terapéutica.

Hipócrates, "el padre de la medicina", puede decirse que inaugura esta ciencia, en la Grecia antigua. Por entonces había dos escuelas rivales en ese país, las de Cnide y Cos. Hipócrates pertenecía a y fue el más importante de los partidarios de la escuela de Cos. Mucho de lo enunciado por Hipócrates es digno de interés, aun hoy, lo que prueba la gran capacidad de ese sabio antiguo. Decía, por ejemplo:

"...No purguéis ni remováis nada al comienzo de la enfermedad. La Naturaleza obrará más eficientemente que vosotros. Y cuando la afección haya entrado en todo su vigor, observad los movimientos de la Naturaleza; el reposo es entonces mejor que la acción; y ayudad la evacuación de los humores cocidos, nunca toquéis los crudos".

Y también:

"...La Naturaleza tiende en todos los casos a la curación, y lo que cura al enfermo no son los medicamentos, sino sus propios recursos naturales", etc.

Así sentó el principio célebre de la "vis medicatrix natura"; "natura sanat, medicus curat".

Tan grande como en Grecia, primero, lo fue después en Alejandría el progreso de la terapéutica, que llega por último a incorporarse a las ciencias médicas. Varias fueron las escuelas que florecieron entonces entre las que

citaremos: la escuela ecléctica de Erasístrato, adversario de Hipócrates; la anatomista de Herofilo; la empírica de Tarento; la metodista de Éfeso; la de Tesalio, según el cual la medicina toda, de cabo a cabo, no requería sino cuatro meses para aprenderse; luego aparece una gran figura, la de Asclepíades, que se oponía a la llamada "medicina expectante" de Hipócrates; siguiéndole, entre otros, Aristeo, Celso, Dioscórides, y al fin llégase a otra importante figura que quizá, con Hipócrates, constituyan la cumbre del pensamiento médico de la antigüedad: Galeno. Lejos de discrepar con aquél como Asclepíades, Galeno amplía la doctrina del maestro antiguo, fundando lo que se ha dado en llamar el "humorismo" (de humores). Durante muchos siglos Galeno fue la cúspide, a la que no se acercaban sino pálidamente sus continuadores.

Hasta el siglo XV puede decirse que la medicina no logró desembarazarse de su influencia. La primera gran figura que viene después de él es Paracelso, famoso alquimista y médico suizo que fundara las llamadas "doctrinas quimiátricas". Paracelso era un espíritu innovador, que en vez de mirar para el lado de la polifarmacia vegetal, como hasta entonces, comenzó a preconizar el empleo de las sustancias químicas. Paracelso era pintoresco, semicharlatán, semigenio, y obtuvo gran predicamento y numerosos discípulos. Sobre todo, defendía el antimonio, al que creía una panacea universal, que curaba todos los males, habidos y por haber. Tanto es así que uno de sus más destacados seguidores y propagandistas de sus doctrinas, Basilio Valentín, escribió cierta obra curiosa, que titulábase *El carro triunfal del antimonio.*

Síguele, como nombre importante, otro alquimista, Van Helmont, conceptuado por algunos historiadores como más hábil que aquél en el empleo de las sustancias químicas para efectos curativos. Su doctrina era animista.

Después, progresando activamente las ciencias mecánicas, la medicina hubo de experimentar esos adelantos en carne propia, y así nacieron las doctrinas mecanicistas,

mentado y utilizado el enfermo, a objeto de que quedase una constancia que pudiese servir de guía. Extrañará acaso al lector lo burdo e infantil del procedimiento, mas no hay de qué asombrarse. Todas las ciencias han comenzado —no de otro modo que como todas las artes —de una manera oscura y humilde, quizá risible, en ocasiones. Sobre esas chozas de barro del pensamiento ha construido el hombre los soberbios rascacielos de los tiempos modernos. Y la comparación no es ociosa. La distancia que va de la choza primitiva al rascacielos actual es la distancia que separa la carreta de bueyes del avión, el taparrabo del traje, la terapéutica egipcia de la actual terapéutica.

Hipócrates, "el padre de la medicina", puede decirse que inaugura esta ciencia, en la Grecia antigua. Por entonces había dos escuelas rivales en ese país, las de Cnide y Cos. Hipócrates pertenecía a y fue el más importante de los partidarios de la escuela de Cos. Mucho de lo enunciado por Hipócrates es digno de interés, aun hoy, lo que prueba la gran capacidad de ese sabio antiguo. Decía, por ejemplo:

"...No purguéis ni remováis nada al comienzo de la enfermedad. La Naturaleza obrará más eficientemente que vosotros. Y cuando la afección haya entrado en todo su vigor, observad los movimientos de la Naturaleza; el reposo es entonces mejor que la acción; y ayudad la evacuación de los humores cocidos, nunca toquéis los crudos".

Y también:

"...La Naturaleza tiende en todos los casos a la curación, y lo que cura al enfermo no son los medicamentos, sino sus propios recursos naturales", etc.

Así sentó el principio célebre de la "vis medicatrix natura"; "natura sanat, medicus curat".

Tan grande como en Grecia, primero, lo fue después en Alejandría el progreso de la terapéutica, que llega por último a incorporarse a las ciencias médicas. Varias fueron las escuelas que florecieron entonces entre las que

citaremos: la escuela ecléctica de Erasístrato, adversario de Hipócrates; la anatomista de Herofilo; la empírica de Tarento; la metodista de Éfeso; la de Tesalio, según el cual la medicina toda, de cabo a cabo, no requería sino cuatro meses para aprenderse; luego aparece una gran figura, la de Asclepíades, que se oponía a la llamada "medicina expectante" de Hipócrates; siguiéndole, entre otros, Aristeo, Celso, Dioscórides, y al fin llégase a otra importante figura que quizá, con Hipócrates, constituyan la cumbre del pensamiento médico de la antigüedad: Galeno. Lejos de discrepar con aquél como Asclepíades, Galeno amplía la doctrina del maestro antiguo, fundando lo que se ha dado en llamar el "humorismo" (de humores). Durante muchos siglos Galeno fue la cúspide, a la que no se acercaban sino pálidamente sus continuadores.

Hasta el siglo XV puede decirse que la medicina no logró desembarazarse de su influencia. La primera gran figura que viene después de él es Paracelso, famoso alquimista y médico suizo que fundara las llamadas "doctrinas quimiátricas". Paracelso era un espíritu innovador, que en vez de mirar para el lado de la polifarmacia vegetal, como hasta entonces, comenzó a preconizar el empleo de las sustancias químicas. Paracelso era pintoresco, semicharlatán, semigenio, y obtuvo gran predicamento y numerosos discípulos. Sobre todo, defendía el antimonio, al que creía una panacea universal, que curaba todos los males, habidos y por haber. Tanto es así que uno de sus más destacados seguidores y propagandistas de sus doctrinas, Basilio Valentín, escribió cierta obra curiosa, que titulábase *El carro triunfal del antimonio.*

Síguele, como nombre importante, otro alquimista, Van Helmont, conceptuado por algunos historiadores como más hábil que aquél en el empleo de las sustancias químicas para efectos curativos. Su doctrina era animista.

Después, progresando activamente las ciencias mecánicas, la medicina hubo de experimentar esos adelantos en carne propia, y así nacieron las doctrinas mecanicistas,

mentado y utilizado el enfermo, a objeto de que quedase una constancia que pudiese servir de guía. Extrañará acaso al lector lo burdo e infantil del procedimiento, mas no hay de qué asombrarse. Todas las ciencias han comenzado —no de otro modo que como todas las artes —de una manera oscura y humilde, quizá risible, en ocasiones. Sobre esas chozas de barro del pensamiento ha construido el hombre los soberbios rascacielos de los tiempos modernos. Y la comparación no es ociosa. La distancia que va de la choza primitiva al rascacielos actual es la distancia que separa la carreta de bueyes del avión, el taparrabo del traje, la terapéutica egipcia de la actual terapéutica.

Hipócrates, "el padre de la medicina", puede decirse que inaugura esta ciencia, en la Grecia antigua. Por entonces había dos escuelas rivales en ese país, las de Cnide y Cos. Hipócrates pertenecía a y fue el más importante de los partidarios de la escuela de Cos. Mucho de lo enunciado por Hipócrates es digno de interés, aun hoy, lo que prueba la gran capacidad de ese sabio antiguo. Decía, por ejemplo:

"...No purguéis ni remováis nada al comienzo de la enfermedad. La Naturaleza obrará más eficientemente que vosotros. Y cuando la afección haya entrado en todo su vigor, observad los movimientos de la Naturaleza; el reposo es entonces mejor que la acción; y ayudad la evacuación de los humores cocidos, nunca toquéis los crudos".

Y también:

"...La Naturaleza tiende en todos los casos a la curación, y lo que cura al enfermo no son los medicamentos, sino sus propios recursos naturales", etc.

Así sentó el principio célebre de la "vis medicatrix natura"; "natura sanat, medicus curat".

Tan grande como en Grecia, primero, lo fue después en Alejandría el progreso de la terapéutica, que llega por último a incorporarse a las ciencias médicas. Varias fueron las escuelas que florecieron entonces entre las que

citaremos: la escuela ecléctica de Erasístrato, adversario de Hipócrates; la anatomista de Herofilo; la empírica de Tarento; la metodista de Éfeso; la de Tesalio, según el cual la medicina toda, de cabo a cabo, no requería sino cuatro meses para aprenderse; luego aparece una gran figura, la de Asclepíades, que se oponía a la llamada "medicina expectante" de Hipócrates; siguiéndole, entre otros, Aristeo, Celso, Dioscórides, y al fin llégase a otra importante figura que quizá, con Hipócrates, constituyan la cumbre del pensamiento médico de la antigüedad: Galeno. Lejos de discrepar con aquél como Asclepíades, Galeno amplía la doctrina del maestro antiguo, fundando lo que se ha dado en llamar el "humorismo" (de humores). Durante muchos siglos Galeno fue la cúspide, a la que no se acercaban sino pálidamente sus continuadores.

Hasta el siglo XV puede decirse que la medicina no logró desembarazarse de su influencia. La primera gran figura que viene después de él es Paracelso, famoso alquimista y médico suizo que fundara las llamadas "doctrinas quimiátricas". Paracelso era un espíritu innovador, que en vez de mirar para el lado de la polifarmacia vegetal, como hasta entonces, comenzó a preconizar el empleo de las sustancias químicas. Paracelso era pintoresco, semicharlatán, semigenio, y obtuvo gran predicamento y numerosos discípulos. Sobre todo, defendía el antimonio, al que creía una panacea universal, que curaba todos los males, habidos y por haber. Tanto es así que uno de sus más destacados seguidores y propagandistas de sus doctrinas, Basilio Valentín, escribió cierta obra curiosa, que titulábase *El carro triunfal del antimonio.*

Síguele, como nombre importante, otro alquimista, Van Helmont, conceptuado por algunos historiadores como más hábil que aquél en el empleo de las sustancias químicas para efectos curativos. Su doctrina era animista.

Después, progresando activamente las ciencias mecánicas, la medicina hubo de experimentar esos adelantos en carne propia, y así nacieron las doctrinas mecanicistas,

mal. Ocúltanos el organismo innumerables rodajes que funcionan en acuerdo común, cuyas funciones y relaciones nos son todavía poco conocidas".

Por su parte, expresa Maeterlinck:

"La medicina nútrese de hechos, de observaciones mínimas pero seguras e innúmeras. No alcanza a aclarar sino puntos sucesivos e insignificantes en la inmensidad ignota, mas no yerra ni se extravía, antes bien, marcha hacia donde la conduce la mirada penetrante que la guía. Interrumpe con humildad el orden preestablecido por la naturaleza, y desde ese momento, si Dios, el azar, la Justicia o cualquiera que fuere el nombre que se otorgue a la idea misteriosa del Universo, quiere llegar a su fin, destruir nuestra fuerza y triunfar como lo ha hecho siempre, ellos podrán seguir otras rutas, pero ésa les queda definitivamente vedada y en lo futuro habrán de evitar ese imperceptible punto infranqueable en el cual vigilará constantemente la luz que los ha desviado".

Y, por último, veamos una reflexión de Lodge:

"Si conociésemos las afecciones mecánicas de las partículas del ruibarbo, del opio o de la cicuta, y de un hombre, del modo que un relojero conoce las de un reloj mediante las cuales produce sus operaciones esta máquina y las de su lima que obrando sobre las partes del reloj puede cambiar la figura de algunos de los engranajes, seríamos capaces de afirmar con antelación que el ruibarbo debe purgar a un hombre, el opio adormecerlo y la cicuta matarlo, no de otra manera que como el relojero puede prever que un estorbo cualquiera puesto en su volante impedirá al reloj marchar hasta tanto no sea aquél retirado, o que una pequeña partícula de su mecanismo quitada por su lima hará cesar completamente su marcha".

A

1. ACEITE DE OLIVA

Sus efectos en los cálculos al hígado. — La verdad al respecto. — Usos no recomendados por la medicina responsable.

Excelente por sus valores nutritivos, la medicina ilegal suele utilizar el aceite de oliva para eliminar cálculos del hígado, pero lo cierto es que los *manosantas* acostumbran administrarlo no ya solo, sino acompañado de aceite de cal o también de colesterina, de modo que en las deposiciones se presenten apariencias de cálculos expelidos. La medicina seria emplea, empero, el aceite de oliva en la litiasis biliar, en altas dosis, que muchas veces no tolera el paciente, y reconoce que en determinadas ocasiones este aceite puede poner en movimiento cálculos que se hallaban detenidos. De todos modos, el tratamiento debe hacerse bajo indicación médica.

Los tratados populares —tomamos como base los más serios —suelen utilizar el olivo (planta) para fines que las terapéuticas responsables no aluden, verbigracia: las hojas, antineurálgicas y antifebriles, lo mismo que la corteza; y al aceite le achacan virtudes laxantes, recomendándolo también para las quemaduras. Se utilizan asimismo como calmante.

2. ACEITE DE RICINO

Un purgante inofensivo y efectivo, que debiera preferirse a otros que, si bien son más gratos al paladar, resultan al cabo más perjudiciales para el organismo. — Modos de obviar los inconvenientes de su desagradable sabor.

He aquí un purgante que el paciente teme, por regla general, por la repugnancia de su sabor, cosa que le hace preferir otros menos ingratos al paladar, que muchas veces no son tan efectivos e inofensivos. Se destaca entre los purgantes catárticos, y no congestiona los órganos pelvianos, como tampoco irrita. Tiene otra ventaja, y es que puede ser utilizado en los casos en que se requiere administrar una purga a una mujer en estado de gravidez, pues no produce efectos abortivos. Se toma en ayunas y en las tres horas después de tomado el paciente no probará líquido alguno, bajo ningún concepto. Cuando el enfermo repugna ingerirlo, en forma decisiva, podrá disimularse su ingrato sabor con cerveza espumosa, leche con azahar caliente, limón, naranja, etc., pero cuidando siempre de que no se tome acompañado de una cantidad excesiva de líquido, sino más bien pequeña. Estos inconvenientes suelen obviarse mediante su ingestión en forma de cápsulas gelatinizadas (preparación farmacéutica).

Efectos laxativos: Una a tres cucharaditas de las de café (5 a 15 gramos).

Efectos purgantes: Una a tres cucharadas de las de sopa (15 a 45 gramos).

En cuanto a los niños, se les dará por cada año de edad dos gramos.

Se suele asegurar que la planta de que se extrae dicho aceite posee la rara cualidad de alejar las moscas de sus cercanías.

3. ACÓNITOS

La aconitina y sus efectos. — Peligros del uso de esta planta, que los tratados populares recomiendan a veces irresponsablemente.

Los acónitos son varios y contienen alcaloides activísimos. Suelen utilizarse comúnmente como plantas de adorno o de salón y crecen en las montañas. El alcaloide cristalizado que se conoce como *aconitina* fue extraído por Duquesnel.

Las variedades de acónitos de que se vale la medicina seria son:

1) *Aconitum ferox:*

La raíz de esta variedad es rica en seudoaconitina, seudoaconina, aconina, etc. Suele hallarse en la India y las regiones del Himalaya.

2) *Aconitum napellus:*

Es, entre las cuatro variedades francesas, la más utilizada. La hoja en estado fresco, y la raíz, es lo que se emplea de esta variedad, en la que hay aconitina y aconina, en dosis más bien pequeñas.

Droga muy venenosa es la aconitina. La historia de la medicina recuerda al doctor Meyer, que murió bajo el efecto de 4 miligramos de aconitina cristalizada. De todos modos, respecto de sus efectos en la forma de las diversas preparaciones existen divergencias y varios médicos experimentaron sobre sí mismos. Lo que el lector profano debe tener en cuenta es que *no está* capacitado para manejar el acónito ni la aconitina por sí solo, según algunos tratados populares le aconsejan, haciendo gala de asombrosa irresponsabilidad. "El profano —escribe Jean Parker— debe abstenerse de su uso, pues él puede entrañar peligro de muerte, ya que antes los condenados a la última pena eran envenenados tanto con acónito como con cicuta, y, en ciertas regiones, los naturales mojaban las puntas

de sus lanzas y sus flechas en el jugo del acónito para hacerlas mortales" [1].

Admitidamente, es sedante y analgésico, actuando con especialidad en la neuralgia del trigémino. Utilizábase asimismo como anticongestivo y diurético, pero la medicina ha llegado a convencerse de que en lo antiguo se ha empleado con exceso, en afecciones en que no podía dar ningún resultado. Por eso el empleo del acónito se ha restringido, y haríamos mal en dar fórmulas, ya que es al médico y no al paciente a quien cumple decidir sobre su utilización en cada caso particular.

Por ello repetimos: *absténgase* el lector de usarle por sí mismo, a despecho de cuanto se diga en los tratados populares de cura con plantas.

4. ADONIS VERNALIS

La adonidina. — Un sucedáneo de la digital que ha tenido poco éxito. — Usos que la medicina seria hace de este vegetal.

De esta ranunculácea se extrae el glucósido denominado adonidina. Los Mercier hallaron en ella, además, la adonidósida, muy semejante a la digital, y la adonivernósida. Con este motivo se ha empleado la adonidina en sustitución de la digital, pero se comprobó que sus efectos eran extremadamente más débiles que en esta última, por lo que no ha prosperado su uso. Hay, sin embargo, muchos médicos que utilizan la adonidina, en estas formas:

a) Extracto total de Adonis. Dosis: 15 a 20 gramos diarios.

b) Tintura de Adonis. Dosis: 2 a 5 gramos diarios.

c) Infusión de la planta en estado seco, quitada la

[1] Jean Parker, *Mil plantas Medicinales*, publicada por esta editorial.

raíz. Dosis: 4 a 6 gramos en 200 gramos de agua, que se tomarían por cucharadas en el día. Bubnow recomienda esta fórmula, contra la cual depone el hecho de ser generalmente mal tolerada. Mas no ofrece gran peligro, pues hay harta distancia entre las dosis terapéuticas y la tóxica.

Los tratados populares suelen recomendar el Adonis vernalis como vesicante, en cocimiento de sus raíces y para uso externo; pero las terapéuticas que citan este vegetal y que conozcamos nosotros, no se refieren a dicho empleo, por lo cual *no* nos es posible suscribirlo.

5. AGAR AGAR O AGÁRICO BLANCO

Los sudores nocturnos de los tuberculosos. — Dudas sobre su efectividad en estos casos. — Su utilización como purgante.

"De Haert, en 1767 —escribe A. Rabuteau—, ha sido quien, al parecer, empleó el agárico blanco contra los sudores nocturnos de los tísicos. Posteriormente, Barbut, de Nimes, y después Burdach y Tiebel, obtuvieron algunas ventajas. En la primera mitad de nuestro siglo, Töel (1831), Bisson (1832) y Max Simón (1834), publicaron algunos resultados favorables que demostraron la eficacia del medicamento cuando no había diarrea, o ésta era tan ligera que el empleo concomitante del opio la hacía desaparecer, mientras que no producía ningún efecto en las diarreas, en que este agente carecía de acción. Estas observaciones, y sobre todo las de Max Simón, que fueron recogidas en la clínica de Andral, demostraron que el agárico blanco podía emplearse en dosis elevadas, por ejemplo, a las de 1 a 2 gramos, sin producir trastorno alguno en las funciones digestivas, ni tampoco esos efectos que indebidamente han hecho que se le incluya entre los purgantes y hasta en los drásticos.

"Por último, en 1872, Legougeux ha expuesto los resultados de los experimentos hechos por Potain, en el hospital Nécker, ya con el agárico, ya con las materias resinosas que de él se extraen. Se administró el agárico en píldoras a las dosis de 25 centigramos a 1 gramo, y las resinas a dosis menores. Los sudores disminuyeron con frecuencia, y hasta desaparecieron algunas veces temporalmente. Pero, en otros casos, los resultados fueron nulos. He visto, por otra parte, en la clínica de G. Sée, que el agárico disminuía los sudores durante dos o tres días, careciendo de acción en los siguientes.

"Este medicamento está muy lejos de ser fiel. Es preciso, además, para usar de un modo seguro el agárico, poseer acerca de esta sustancia conocimientos fisiológicos que faltan completamente. Se empleará, sin embargo, solo o unido a los opiáceos, cuando los sudores vayan acompañados de diarrea. Ya hemos indicado la dosis: 25 centigramos a 2 gramos diarios. No se ha pasado de esta última. Ignoro los motivos de una reserva semejante" [1].

Hasta aquí la palabra del clásico profesor. Se podría agregar que no hay fenómenos de hábito ni acumulación, según opiniones de médicos modernos. A más de esto, cuando el agárico se suministra en cantidades superiores a 3 gramos su efecto se trueca en PURGANTE. La dosis dada por Rabuteau para los sudores nocturnos de los tísicos ha sido generalmente aceptada, aun hoy. Como purgante suele usarse asociado a otros purgantes suaves.

Los tratados populares le atribuyen propiedades tonificantes, se indica en especial para las convalecencias de los niños o para los niños enfermizos y anémicos. No podríamos decir si en este sentido tiene realmente efectividad.

[1] A. Rabuteau, *Elementos de Terapéutica y Farmacología*, traducción española de Sáenz y Criado, Madrid, 1883.

6. ALCANFORERO

Su aceite esencial, el alcanfor. — Para Raspail era un curalotodo, pero la medicina moderna no cree lo mismo, sobre su utilidad.

Constituye el alcanfor un producto extraído del alcanforero, árbol del Japón. En otros tiempos se le creyó destinado a ser muy útil a la medicina, convirtiéndose en una panacea universal. Pero como todas las panaceas universales —a cuya búsqueda se abocaban, como a la de la piedra filosofal, los antiguos alquimistas, precursores de la química actual—, llegó a ésta la hora de descender de su trono. De ahí que las afirmaciones de Raspail se conceptúen exageradas hoy día, como quizá mañana se considerarán exageradas las virtudes que se atribuyen a las modernas drogas, tales como las sulfamidas y la penicilina.

La acción del alcanfor sobre el sistema nervioso parece ser la de estimular los centros vasomotor y respiratorio, según demuestran los experimentos hechos sobre mamíferos, en los que actúa en la porción bulbar y cerebral. Suele asimismo producir mareos, convulsiones violentas y delirio cuando actúa sobre el cerebro. Cuando la dosis es extremadamente alta hay luego un estado depresivo, pero el organismo lo cambia en derivados sin actividad, de modo que las intoxicaciones concluyen curando el enfermo.

En pequeñas cantidades produce efectos:

a) *Sedativos.*
b) *Antiespasmódicos.*

En dosis algo más elevadas:

a) *Estimulantes.*
b) *Excitantes.*

En dosis extremadamente altas:

a) *Convulsivos.*
b) *Paralizantes.*

Sobre el aparato respiratorio actúa asimismo, aumentando de fuerza los latidos del corazón, mas ello ocurre sólo en los corazones enfermos, NO EN LOS SANOS. Aumenta las secreciones, sean bronquiales, sudorales o urinarias.

El modo de utilizar el alcanfor es por medio de inyecciones de aceite alcanforado al 10 %, de 2 a 10 cc. En ocasiones elévase la dosis, pero tanto uno como otro debe ser determinado por el MÉDICO, el enfermo de por sí no debe utilizarlo sino para el exterior, para frotaciones, empleándose en estos casos el alcohol alcanforado al 10 %. Sobre todo es preciso que recomendemos que no se ingiera por vía bucal, dados sus efectos irritantes de la mucosa gástrica.

En la bronconeumonía de los niños los médicos suelen recetar:

Alcanfor	0,20	g
Citrato de cafeína	aa	„
Licor amoniacal de anís	1	„
Alcohol	10	„
Cocimiento de quina	100	„
Jarabe simple c. s. para	300	„

7. ALGODONERO

Una planta más que se incorpora a la terapéutica seria. — El extracto de sus semillas, o galactol, es utilísimo para aumentar la riqueza de la leche en las mujeres que crían. — Es además emenagogo.

Las diversas investigaciones de los últimos tiempos —Barberín, Legrand, Hubert, etc.— han venido a demostrar que el extracto de semillas de algodonero —producto conocido con el nombre de galactol— actúa como excelente galactagogo en las mujeres que crían. Sus efectos redundan en beneficio de la calidad de la leche y, consecuentemente, en la salud y el robustecimiento del niño.

Alcoholaturo de anémona pulsátil	2	cc
Tintura de asafétida	12	„
Tintura de viburnum prunifolium	30	„
Tintura de gossipium herbaceum	16	„
Energéteno de valeriana	aa	„
Acetato amónico líquido	30	„

Para la dismenorrea se suele recetar:

Se tomará entre 3 y 6 cucharaditas de las de café diariamente.

Aclaremos que el gossipium herbaceum es el algodonero al cual se le reconocen propiedades emenagogas por excitar la *contractibilidad uterina.*

8 ÁLOES

¡El jugo de sus hojas se da como purgante muchas veces pero no se advierte a los hemorroideos y embarazadas de los peligros de su utilización.

De los áloes, variedades de vegetal de África, úsase lo que generalmente se da en llamar acíbar, y que es el jugo de sus hojas. Este nombre lo recibe por lo ingrato de su sabor. Dados los efectos que produce —congestión pelviana—, los que padecen hemorroides no deben hacer uso de él, lo mismo que las mujeres en estado de gravidez, pues se considera un abortivo poderoso. Esta advertencia es interesante ya que en algunos tratados populares de plantas medicinales los autores se contentan con indicar sus efectos purgativos sin prevenir lo que llevamos dicho.

Da al paciente una buena digestión en las dosis:

De 0,01 a 0,10 gramos.

Produce efectos laxativos:

De 0,50 a 1 gramo.

Y es de efectos purgantes:

De 1 a 2 gramos.

Esta última cantidad (2 gramos) puede en ocasiones producir cólicos, por lo que se recomienda no llegar a ella.

Del acíbar del áloe se extrae la aloína, y suele usarse también en polvo y en tintura.

Algunos tratados populares lo recomiendan para úlceras y llagas, para lo cual dicen que debe disolverse el acíbar en agua caliente y aplicarse al exterior. Este empleo NO lo hemos hallado en las terapéuticas serias.

9. ALQUITRÁN O BREA VEGETAL

De efectos parecidos a la trementina, se obtiene por destilación de la madera de pino cuando ya no da esta última. — Recomendada para los catarros bronquiales.

"La composición de la brea hace presagiar ya su acción —dice Rabuteau, en su obra citada—. Este cuerpo produce efectos que se asemejan completamente a los de la trementina. Se administra en los mismos casos que esta última, a la cual aventaja en que pueda prescribirse aunque exista un elemento inflamatorio que contraindique el empleo de la trementina ordinaria. Así, se usa especialmente no sólo en los flujos mucosos y mucosopurulentos de la mucosa tráqueobronquial, sino también en los catarros vesicales y en la blenorrea, donde produce, al parecer, tan buen efecto como la copaiba."

El mismo clásico autor recomienda los preparados de brea en casos de pruritos, eczemas, herpes, psoriasis, sarna, etc.: "Las inyecciones de agua de brea en las fístulas

—prosigue— y en el conducto auditivo externo cuando hay otorrea compiten con las inyecciones de agua alcolizada".

La receta del agua de brea es la siguiente:

Rp.

Brea	10 gramos
Agua	1000 gramos

Se mezclan y agitan con una espátula de madera y se deja el todo veinticuatro horas. La primera agua debe verterse, y se adicionará luego otra cantidad igual de agua, que es la que se utilizará después.

En cuanto al electuario de brea, para usar dos gramos diarios:

Rp.

Brea	
Bálsamo del Perú	aa. 15 gramos
Lirio de Florencia	12 gramos

Hay también la pomada de brea:

Rp.

Brea	100 gramos
Manteca	300 gramos

Cuando al alquitrán vegetal se emplea en dosis altas suele producir una violenta gastroenteritis, siendo sus efectos locales, por otra parte, irritativos de las mucosas y la piel.

Suelen emplearse píldoras en las bronquitis:

De 0,25 a 0,50 gramos en veinticuatro horas.

En cuanto a las inhalaciones, que también se prescriben, se harán, pero no sin antes adicionar algo de creta.

10. ANÉMONA PULSÁTIL

Muy apreciada en la antigüedad, no se ha abandonado totalmente su uso. — Antiespasmódico en toses convulsivas, analgésico en afecciones uterinas.

Los tratados populares son pródigos en la utilización de las anémonas. Usan, por ejemplo, de la llamada anémona de los bosques, para los reumatismos y gotas, en uso externo; de la anémona hepática, para las obstrucciones y cálculos hepáticos, en infusión al 1 %; de la anémona negruzca o de los prados, al exterior, como vesicante, y por fin de la pulsátil, que es la que nos ocupa y la única que hemos hallado recomendada en las terapéuticas serias. Antaño la anémona pulsátil se empleaba para las parálisis y la coriza. Hoy, como analgésico en afecciones uterinas, indicada para los dolores de la salpingo-ovaritis y la dismenorrea, y como antiespasmódica en las toses convulsivas.

Utilízase su alcoholaturo:

Hojas y flores, 0,15 a 0,50 centigramos.
Su extracto alcohólico (píldoras):

De 0,05 a 0,15 centigramos.

Su tintura:

Unas 30 gotas

Y la llamada anemonina, que es el principio activo:

0,02 a 0,04 centigramos diarios, píldoras de 0,01

Hay, por otra parte, diversas preparaciones farmacéuticas para tomar por cucharaditas, cucharadas, píldoras y hasta papeles.

11. APIOL

Sustancia extraída del Apium petroselinum, cuyas propiedades no son seguras.

"Dejaré a un lado esta sustancia pirogenada extraída de las semillas del perejil (Apium petroselinum) —escribe Rabuteau—, por Horet y Homolle, hasta que estemos mejor enterados acerca de la verdadera naturaleza y efectos de esta droga. No debe confundirse el apiol, líquido pirogenado, que hierve a una temperatura muy indeterminada (entre 150° y 175°) con la apiina, sustancia sólida, blanca, pulverulenta, inodora e insípida, que ha sido extraída del perejil por Braconnot, y cuya composición está representada por la fórmula $C^{12}H^{16}O^{7}$.

"Por otra parte —continúa el mismo autor—, según Horet y Homolle, el apiol no ha hecho desaparecer la fiebre más que en un 55 % en los países cálidos. Este agente, según los autores indicados, curaría las fiebres en nuestros climas en la de un 86 % (lo cual debe experimentarse de nuevo). Las fiebres tercianas serían más rebeldes que las cotidianas, y las cuartanas resistirían por completo a su empleo."

Más adelante Rabuteau declara al apiol como "un ligerísimo sucedáneo de la quina", *restándole* toda importancia terapéutica.

Con lo que queda advertido el lector de los tratados populares que preconizan el apiol como antifebril excelente.

12. AROMÁTICOS

Así los aromáticos que se usan en la cocina diaria como también otros de uso menos frecuente, son empleados por la medicina seria para fines curativos. — Azafrán. — El limón, exageraciones y virtudes. — Parker y N. Capo. — Naranja. — Vainilla. — Nuez moscada. — Clavo de olor. — Anís. — Menta. — Hinojo. — Manzanilla. — Melisa. — Badiana.

Los condimentos aromáticos más utilizados por la cocina diaria son: azafrán, limón y naranja (cáscaras), vainilla, canela, nuez moscada y clavo de olor. Veamos qué relación tiene cada uno de ellos con la terapéutica.

a) *Azafrán*:

Según los tratadistas populares, el azafrán posee propiedades emenagogas, o sea, que provocan la regla en la mujer. Para ese empleo dichos tratadistas aconsejan tomar la infusión de los estigmas de azafrán, aunque hacen la salvedad de que no debe ingerirse sino UN GRAMO DIARIO. También advierten contra los falsos azafranes, que no ya sólo no poseen las cualidades que apuntan —dicen—, sino que además pueden producir trastornos.

Los azafranes falsos son generalmente otros vegetales que se utilizan en las preparaciones farmacéuticas, constituyendo, pues, una simple falsificación. Por lo común, el que falsifica no cae en el yerro de suplantar el azafrán con productos nocivos, sino inactivos, por lo que resulta en cierto modo exagerada la afirmación de que pueden esas preparaciones reportar males.

En cuanto se refiere a las propiedades que la medicina seria reconoce no ya únicamente al azafrán sino a los aromáticos en general, son:

Excitadores del sistema nervioso, en dosis bajas.
Depresores del sistema nervioso, en altas dosis.
Aumentadores de la secreción gástrica e intestinal.
Aumentadores de la secreción salivar.
Carminativos. Libran al intestino de los gases molestos.
Tocante al azafrán, suele emplearse:

Píldoras	0,20 a 2 gramos
Té	3 a 6 %

SEPARADAMENTE, UTILÍCESE UNA U OTRA FORMA

b) *Limón*:

Bien sea utilizado como condimento, para lo que se emplean sus cáscaras, o bien ingerido su jugo, el limón constituye punto de discusión de la mayor parte de los tratadistas populares. En cuanto a las terapéuticas serias, generalmente no lo tratan, pues sus efectos no los conceptúan seguros y experimentados. Un libro aparecido últimamente [1] trae un interesante capítulo dedicado al limón, interesante y útil, después de las exageraciones cometidas por otros autores de libros populares, pues el de Jean Parker es un llamado —puede decirse— a la cordura, a la precaución, virtudes fundamentales cuando se trata no ya de algo sin importancia sino de la salud humana, y, aun, de la vida misma. Conceptuamos interesante reproducir algunos párrafos:

"...Es uno de los grandes remedios naturales, sobre el que se ha escrito mucho en los últimos tiempos, y por el cual han abogado nombres de reconocida fama internacional, Gregorio Marañón uno de ellos, que conceptuaba indispensable a este fruto en todo hogar, particularmente aquellos que se viesen poblados de niños, y que lo reco-

[1] Jean Parker, *Los Grandes Remedios Naturales*, publicado por esta misma editorial.

mendaba hasta para agregar a la leche y el profesor sueco Euler, que descubrió en el limón una importante vitamina antineumónica, lo que resulta verdaderamente consagratorio para este *citrus*, pues Euler, es una autoridad, a quien se otorgó en 1934 el Premio Nobel de Medicina".

"Suele formularse al limón la misma acusación que al tomate, de que descalcifican el organismo, cuando se hace de uno u otro uso abundante. Nada más lejos que esto de la verdad. Si se tiene en cuenta la proporción de vitamina C que el limón contiene se podrá ver que, por el contrario, no sólo no puede en ningún caso descalcificar, sino que previene las afecciones propias del sistema óseo y dental.

"La mayor parte de los tratadistas convienen en admitir, poco más o menos, que las semillas del limón son excelente vermífugo; en cuanto al jugo del fruto, que es lo que se utiliza más comúnmente, se le reconocen propiedades carminativas, estomacales, eméticas, cardíacas, anticefalálgicas, febrífugas, sudorantes, antiescorbúticas, antirreumáticas, antidiftéricas, etc. La corteza del fruto tiene similares propiedades, pero es bueno prepararla hervida en agua antes de comerla. El jugo, para efectos estomacales, conviene mezclarlo con agua, para disminuir su fuerza. Para los reumáticos suele aconsejarse un método continuado de limones, que en uno y otro de los autores que tratan la materia varía, diciendo algunos que el método debe ser progresivo y llegar a cantidades fabulosas, como 35 por día. NO PODEMOS SOLIDARIZARNOS con estas afirmaciones. Para efectos sudoríficos es preciso tomarlo con agua caliente y azúcar o miel. Como antidiftérico pueden hacerse gargarismos con él.

"Hay autores que lo tienen por un diurético infalible, vale decir, que propicia la abundante emisión de orina. Desde Amatus Lusitanus, que recomendaba a un veneciano que no podía hacer funcionar su vejiga de la orina, 4 onzas de limón, con resultado satisfactorio; desde el gran médico árabe conocido por Avicenas, que lo preconizaba en los casos de fiebres y a las mujeres encintas, a fin de hacerles

más pasables las indisposiciones propias de la gravidez: todos lo conceptúan un buen hepático y diurético, y hasta un gran auxiliar en las enfermedades del corazón.

"Los que sin lugar a dudas tienen en este *citrus* un amigo apreciable son aquellos que padecen de reumatismo. No estamos en condiciones de afirmar concretamente que cure esta molesta afección, pero no dudamos tampoco de que la alivie mucho. Ya hemos dicho que «los testimonios» no nos seducen, pero citaremos uno que, por ser el paciente mismo un facultativo, el profesor Nétter, tiene más visos de sinceridad. El profesor Nétter padecía de un lumbago cruel, que le tenía sometido a crisis dolorosas. Se trató con limón, en cantidades elevadas, y parece ser que al poco tiempo dejó de molestarlo su afección.

"Donde el limón adquiere cabal jerarquía, indiscutible eficiencia, es en la regularización de las digestiones. Aquellas personas cuyos jugos gástricos no sean suficientes, que hallen siempre dificultades en el proceso digestivo, podrán tratarse con muy buen éxito con este fruto.

"Pero NO EXAGERAR. Repitámoslo: no exagerar. Tanto el profesor Capo como el mismo Leclerc exageran terriblemente en las dosis. Leclerc recomienda un método terrible, que de ninguna manera podemos considerar prudente. Es así:

"Al comienzo, 2 limones en el día. Auméntese de 2 en 2, hasta llegar a 30 limones en el día. Disminúyase de dos en dos hasta concluir. Se habrán tomado 200 limones en total."

"Un uso que suele desaprovecharse del limón y que es, sin embargo, probadamente útil es para las heridas en general. La capacidad ácida del limón tiene la propiedad de contraer los vasos sanguíneos y ejerce efectos desinfectantes y cicatrizantes. Hay ocasiones en que en un hogar faltan artículos indispensables de botiquín —el alcohol, el agua oxigenada— y no se piensa que un modesto limón puede salvar el apremio del instante."

Parker cita a un autor que hemos tenido oportunidad de leer, el profesor N. Capo [1]. Su libro se ha difundido mucho, especialmente en los países de habla castellana, y estamos convencidos de que se siguen sus teorías. No obstante, debemos confesar que no estamos de acuerdo con él, y creemos que la medicina seria no lo estará tampoco. Pero aquellos que siguen al pie de la letra las afirmaciones de este autor no han leído quizás el prólogo a la 7ª edición del libro, donde dice:

"Yo no pretendo convencer a nadie. Ni mucho menos quiero fanatizar a mis lectores. Todo lo contrario. Declaro que los que se fanaticen o acepten mis experiencias dentro de la clínica naturista a ciegas o de una manera inconsciente, van por un mal camino, van al fracaso, al descrédito del Naturismo.

"Mi único deseo es que cada lector sea consciente de lo que yo quiero demostrar científicamente en mi obra: que ni el limón, el ajo ni la cebolla son malos para la salud, como muchos creen, siempre que se tomen y utilicen con conocimiento de causa. Esta advertencia la repito infinidad de veces en mi obra, como lo verá el lector".

Mas, en el decurso de la obra, N. Capo enuncia afirmaciones que la ciencia no ha podido aún comprobar. Por ejemplo:

"En nuestra historia clínica tenemos infinidad de casos de blenorragia curados en pocos días con el tratamiento enérgico e individualizado del zumo del limón en cantidades metodizadas. En muchos casos en que la cura se había hecho en falso por las drogas e inyecciones, con el tratamiento naturista se evidencia la blenorragia al salir al exterior la mucosidad, beneficiando al cuerpo.

"El tratamiento terapéutico a base del zumo del limón es lo único que puede curar de verdad (curar de verdad, alerta) el chancro sifilítico".

[1] N. Capo, *Mis observaciones clínicas sobre el limón, el ajo y la cebolla.*

Y poco después:

"La sífilis, con su terrible *spirocheta pallida*, puede ser curada por la *citroterapia* (cura de limón en zumo y naranjas), donde todas las medicinas conocidas fallarán".

Como se ve, todas estas afirmaciones son discutibles. Lo que se sabe cierto —si no se exagera también— es que la penicilina se ha utilizado con muy buen éxito en el tratamiento de la blenorragia.

Es interesante volver a Jean Parker, en el sitio en que comenta este aspecto de la teoría de Capo. Dice el autor de *Los Grandes Remedios Naturales*:

"Uno de los puntos más discutibles de la teoría de Capo es que el limón por sí solo pueda curar las enfermedades venéreas: blenorragia, lúes... Este autor lo afirma con rotundidad, sin parar mientes en lo peligroso que puede resultar para un enfermo someterse al tratamiento empírico del limón, cuando su mal trabaja dentro... La lúes ha llegado a ser vencida, sí, como también la blenorragia ha podido vencerse, pero esto lo ha hecho la medicina responsable. NO LOS MISMOS AFECTADOS. De ahí que comporte alto peligro propagar esta clase de doctrinas. Lo que debe hacerse, lo que debieran hacer cuantos escriben libros sobre plantas medicinales y remedios de la naturaleza, es inculcar a sus lectores la convicción de que el organismo humano es una cosa mucho más compleja de lo que ellos mismos pueden sospechar, que hay cien enfermedades distintas con los mismos síntomas, y que el médico, ante un paciente, pesa, mide y aquilata todas las circunstancias, reflexiona y duda más de lo que parece, a pesar de sus años de Facultad... Claro que el médico no se irá nunca sin diagnosticar, aunque muchas veces diagnostique aventuradamente, porque no se ha podido dar cuenta exacta del mal... Pero lo que el lector profano debe pensar es que si a veces un caso provoca polémicas, consulta de especialistas, errores en los mismos profesionales, por lo arduo que es de diagnosticar con acierto, ¡cuánto más

difícil será al que nada sabe conocer qué le aqueja...! Hay mil libros de medicina casera, que recomiendan tal remedio para tal afección, y tal otro para la de más allá, y cual para aquella tercera. Muy bien, pero falta saber de qué se trata, antes de poner manos a la obra. Si alguien siente dolores en el abdomen, por ejemplo, y recurre a un libro de medicina casera, hallará ahí soluciones para los males de estómago, de hígado, para la apendicitis... Mas ¿está seguro de que ha autodiagnosticado bien su enfermedad? ¿Está seguro de que es el hígado, el cual comienza a tratar?... ¿Y si fuera el apéndice? Un libro de medicina casera no puede diagnosticar, no puede decir "se trata de esto" o "se trata de aquello". El diagnóstico queda en tales casos por cuenta y cargo del lector, del paciente. Así sucede siempre...Y los autores de la medicina natural o empírica no cuentan jamás al médico en sus cálculos... Se ciñen a preconizar tratamientos, a dar consejos, a evacuar soluciones infalibles, contribuyendo a crear en el lector el desprecio del facultativo. Sí, como suena: el desprecio del facultativo, a quien el lector concluye por conceptuar inferior, incapaz de toda acción eficiente. Por ello se llama al médico en última instancia, cuando se han ensayado todos los medios posibles, incluso el "curandero" y el diagnóstico del "médium...".

Como se ve, el criterio con que este autor de tratados populares compone sus libros coincide con el nuestro propio.

c) *Naranja:*

Bien así las cortezas de limón como asimismo las de naranja úsanse en la farmacopea para preparar tisanas estomáticas, empleándose en ocasiones en calidad de correctores de otras preparaciones. Desde el punto de vista alimenticio, la naranja es excelente, como la fruta, en general.

d) *Vainilla:*

He aquí otro vegetal de los que suelen emplearse en la cocina diaria. La vainillina es el principio activo que contiene. Úsase:

Azúcar vainillado	2 a 7 gramos
Tintura	2 a 9 gramos

Uso interno.

ÚSESE SEPARADAMENTE UNA U OTRA

e) *Canela:*

Es la corteza de este vegetal la que se emplea en medicina. Las variedades más usadas son la Canela de China y la Canela de Ceylán. Generalmente, las dosis usuales son:

Tintura	2 a 18 gramos
Jarabe	20 a 50 gramos
Polvo	0,50 a 1,50 gramos

ÚSESE SEPARADAMENTE UNO DE OTRO

Las propiedades de la canela son las de los aromáticos en general. Pero los tratados populares van más lejos, no sabemos si con razón o no, pues afirman que tiene la canela propiedades afrodisíacas, tónicoestimulantes, emenagogas, antiespasmódicas, estomacales, antirreumáticas, excitantes; y recomiendan, como formas de uso, fricciones del aceite, para el reumatismo, preconizando se mezcle el polvo de canela a 0,50 con 0,15 de ruibarbo.

Convendrá que el lector se atenga a las prescripciones

de las terapéuticas responsables, a fin de evitar consecuencias.

f) *Nuez moscada*:

Úsase en los casos de los anteriores, y el llamado Elixir de Garus la contiene. Las dosis habituales son:

Tintura	0,50	a 2	gramos
Polvo	0,10	a 1,50	gramos

ÚSESE SEPARADAMENTE UNA U OTRA

No conviene abusar de ella, pues algunos médicos afirman que a dosis altas es un narcótico activo.

g) *Clavo de olor*:

A más de su utilización como condimento de la cocina diaria hay quienes le conceden propiedades odontálgicas, o sea, que calma el dolor de muelas o dientes producido por las caries, como se sabe. Hay terapéuticas serias que se hacen eco de tal aserto, otras lo dan sin certeza. Lo cierto es que en las pastas dentífricas de que hacemos uso cotidianamente suele estar presente, por lo común. Dosis habituales:

Tintura	0,10	a 0,40	gramos
Polvo	4	a 8	gramos

ÚSESE SEPARADAMENTE UNO DE OTRO

Tócanos referirnos ahora a los aromáticos que no se utilizan como condimentos, y que hemos separado de los otros para evitar confusiones. Ellos son: anís, menta, hinojo, manzanilla, melisa y badiana.

a) *Anís*:

Los tratados de plantas medicinales suelen achacar

al anís propiedades tonificantes, carminativas, y dicen que favorece la emisión de leche en las mujeres que crían. De esto último no podemos dar fe. Esos mismos tratados aconsejan utilizar el anís mezclado con el hinojo, en infusión de sus semillas, que se tomará por cucharadas de las de café. Las dosis usuales son:

Té	7	a 9	%
Esencia	1	a 10	gotas (poción)
Tintura	2	a 10	gramos
Polvo	0,20	a 2	gramos (diarios)
Jarabe	15	a 20	gramos

ÚSESE SEPARADAMENTE UNO DE OTRO

b) *Menta*:

De la menta o hierbabuena son varias las especies de que se hace uso, y los tratados populares les atribuyen cualidades también diversas, posiblemente exagerando su eficacia. Dicen que la menta es sudorífica, tónicoestimulante, estomacal, antiespasmódica, antirreumática. A la llamada menta de caballo le reconocen propiedades antifebriles y antiespasmódicas, etc. Veamos qué dicen las terapéuticas.

De la menta se sacan el mentol y la esencia de menta. La variedad más usada en medicina es la llamada menta piperita. Las formas y dosis de uso son:

Jarabe	100		gramos
Infusión 10 % de agua destilada	20	a 80	gramos

ÚSESE SEPARADAMENTE UNO DE OTRO

c) *Hinojo*:

Hay quienes atribuyen a esta planta propiedades galactagogas, o dicho de otro modo, que el hinojo propicia la emisión láctea en las mujeres que amamantan. Se trata

de algo que los médicos no han probado aún suficientemente. Úsase de este vegetal las semillas y las hojas:

Infusión ..... 10 gramos por cada litro
Polvo ..... 0,20 a 1,50 gramos

ÚSESE SEPARADAMENTE UNO DE OTRO

Otras variedades de hinojo que la terapéutica no menciona son preconizadas por los tratados populares. Es mejor atenerse, en el uso, a esta sola variedad.

d) *Manzanilla*:

Así para las dispepsias como para efectos carminativos suele usarse la manzanilla, en dosis de:

Infusión .....1 %

Otras variedades recomiendan los tratados populares que la medicina no ha experimentado todavía.

e) *Melisa*:

Si bien en lo antiguo se conceptuaba a la melisa como un remedio definitivo para la llamada "tos convulsa", los modernos han dejado de utilizarla en ese aspecto. Las preparaciones Agua de los Carmelitas y Agua del Carmen la contenían. Jean Parker le atribuye otras propiedades de que no estamos seguros. Dice: Antiespasmódicas, estimulativas, vulnerarias. Recomendado para cólicos, malas digestiones, etc., su té en uso interno, al 10 %. Uso externo para heridas, cardenales, contusiones, etc. Advertencia: "Úsese la planta nueva, nunca ya adulta, pues aquélla posee la totalidad de sus propiedades, cosa que no le sucede a ésta" [1].

[1] Jean Parker, *Mil Plantas Medicinales*.

La medicina, en cambio, no le reconoce sino las propiedades que atribuye a los aromáticos en general, lo cual no quita que Parker pueda tener razón. Las dosis y formas son:

Infusión ..... 10 %
Alcohol ..... 2 a 8 gramos

ÚSESE SEPARADAMENTE UNA U OTRA

f) *Badiana*:

La badiana o anís estrellado, que recibe también el nombre de anís de la China, suele confundirse muchas veces con el anís estrellado que proviene del Japón. Este último es venenoso, en tanto que aquel primero es inofensivo. Por tanto, debe cuidarse extremadamente este detalle, por la importancia que reviste. Coincidimos con los tratados populares en cuanto afirman que la badiana posee propiedades estimulantes de las funciones digestivas. Las dosis son:

Té ..... 1 %
Polvo ..... 2 a 4 gramos
Tintura ..... 1 a 15 gramos

ÚSESE SEPARADAMENTE UNO DE OTRO

13. ARTEMISA

El aceite esencial de esta planta tiene aplicación medicinal. — Úsanla algunos para casos que ofrecen dudas respecto de su eficacia, como, por ejemplo, la epilepsia.

De las varias artemisas que se conocen se usa comúnmente la artemisia vulgaris. Sus sumidades y hojas son emenagogas y estimulantes. El uso que se hace en

Alemania para la epilepsia es objetado por muchos tratadistas serios, por lo cual no nos extenderemos al respecto. También se dan las raíces para los casos de histeria, lo que tampoco podemos aprobar.

Sus formas y dosis son:

Infusión	5 a 10 ‰	
Enema	50 gramos en	½ litro de agua
Extracto	1 a 3 gramos	
Polvo	1 a 5 gramos	

ÚSESE SEPARADAMENTE UNO DE OTRO

B

14. BÁLSAMO DEL PERÚ

"El Bálsamo del Perú —dice Rabuteau en su célebre obra, ya citada—, suministrado por el *Myroxylon peruiferum*, árbol que crece en el Perú y Nueva Granada [1], perteneciente a la familia de las leguminosas, o bien por el *Myrospermum Pereire* de la América Central. La mayor parte de este Bálsamo, empleada actualmente, procede del segundo de estos árboles. Se obtiene por medio de incisiones practicadas en el tronco de los mismos. Este Bálsamo, que unas veces es líquido y otras sólido, no contiene ácido benzoico, sino ácido cinámico y, además, una sustancia llamada *cinameina*, líquida, apenas soluble en el agua y que mancha el papel como los aceites grasos; contiene frecuentemente otra sustancia llamada *metacinameina*, cristalizable, insoluble en el agua, pero que a semejanza de la cinameina, se disuelve en el alcohol y el éter."

[1] Hoy, Colombia.

Aunque Rabuteau no lo aclara, médicos modernos advierten, en sus tratados, de sus propiedades irritantes, por lo que debe utilizarse con prudencia, no ELEVANDO LAS DOSIS.

Como parasiticida, especialmente indicado para la sarna, se aplica en uso externo. A efectos de evitar su acción irritante se suele prescribir así:

Bálsamo del Perú	10 gramos
Glicerolado de almidón	100 gramos

Para la sarna, las terapéuticas suelen preconizar, también:

Bálsamo del Perú	aa
Aceite de olivas o almendras dulces	120 gramos

Cantidad de preparado del que se usarán más o menos 25 gramos diarios, habiéndose bañado el enfermo con anterioridad y friccionando con fuerza. Hay que decir que el baño debe ser, preferentemente, con agua caliente y abundante jabón. Este tratamiento se seguirá a lo largo de 5 ó 6 días consecutivos.

Úsase así también el Bálsamo del Perú para los casos de psoriasis, en los cuales habrá de descamarse primeramente, antes de aplicarlo. La primera fórmula que dimos, al comenzar este artículo, es la que se usa generalmente para la psoriasis, en especial cuando se trata de mujeres o niños, cuya piel es más sensible a los efectos irritantes del Bálsamo. Con el glicerolado de almidón tal dificultad es obviada.

15. BÁLSAMO DE TOLÚ

Sus efectos, si no muy poderosos, son útiles en las bronquitis, sean éstas agudas, casos en que sirve en el período de declinación, o crónicas. — Jarabe de bálsamo de Tolú.

Para el catarro recomienda Golsheider píldoras —de 2 a cuatro de ellas cada par de horas— de la siguiente preparación farmacéutica:

Rp.

Bálsamo de Tolú	10 gramos
Mirra	12 gramos
Polvo de opio	2 gramos

También utilízase el Bálsamo de Tolú en estas formas y dosis:

Tintura	5 gramos diarios
Píldoras	0,50 a 1,50 gramos diarios

ÚSESE SEPARADAMENTE UNO DE OTRO

"El Bálsamo de Tolú se obtiene por la incisión de la corteza del *Myroxylon* o *Myrospermum toluiferum* de la América Meridional, común en los alrededores de Tolú y Cartagena [1]. Es de color amarillo y de olor balsámico agradable, se encuentra en el comercio, ya en cajas de hojalata o bien en calabazas. Unas veces es duro y otras viscoso. Contiene ácido cinámico puro y resinas, una de las cuales se disuelve en el alcohol frío y permanece la otra insoluble en este líquido" (Rabuteau).

[1] Colombia.

16. BELEÑO

Un analgésico discutido. — Sedante, antiespasmódico, hipnagogo.

Difieren los autores de tratados terapéuticos en lo tocante a las propiedades analgésicas del aceite de beleño. Algunos de ellos dicen que es completamente ineficaz, al paso que otros lo preconizan con absoluta seguridad. En lo que sí están de acuerdo es en las propiedades analgésicas del beleño en píldoras, no en fricciones, al exterior, modo como se usa el dicho aceite. Las píldoras (de Meglin) se componen de:

Rp.

Óxido de zinc	aa 0,05 gramos
Extracto de Valeriana	
Extracto de Beleño	

1 a 3 diarias.

Para uso externo en forma de fricciones se da la siguiente fórmula:

Rp.

Bálsamo tranquilo	40 gramos
Extracto tebaico	aa
Extracto de belladona	2 gramos
Extracto de beleño	aa
Cloroformo	15 gramos

Otras formas y dosis del beleño negro son:

Polvo de hojas secas .	0,10 a 0,50 gramos diarios
Tintura	1 a 3 gramos
Extracto acuoso	0,05 a 0,1 gramos
	(poción o píldoras)

por un buen narcótico, por lo cual la utilizaban para procurarse un sueño tranquilo, sin pesadillas ni interrupciones.

Más cerca de nosotros, bien así los griegos como asimismo los romanos, le dieron más sorprendentes usos. Según ellos, la belladona curaba el cáncer. Como apreciará el lector, en todos los tiempos y países se ha tenido la pretensión de hallar un REMEDIO INFALIBLE para este cruel flagelo del género humano. Mas no es raro que creyesen que curaba, pues lo que en realidad hacía la planta era calmar los dolores. Un niño —únicamente un niño— de nuestros tiempos afirmará que, pasado el dolor, ha sido vencida la enfermedad. Y bien, la civilización, en tiempo de griegos y romanos, y más que la civilización, la medicina, hallábase en lo que pudiera llamarse, sin exageraciones, su infancia.

Hablaremos ahora de cómo adquirió el nombre de *belladona* este vegetal. Pasó así: en la Edad Media, los taumaturgos que en tan gran número existían —según hemos podido ver en la síntesis histórica de la terapéutica que encabeza este volumen— emplearon la planta como ingrediente de ciertos cosméticos que vendían a las damas italianas. Y el nombre que le pusieron fue: BELLA DONNA ITALIAE AC VENETIS.

Los adelantos en el conocimiento de la belladona corrieron parejos con los de la terapéutica en general, a partir del Medievo fantástico y parlanchín. "Van Swieten reconoció la notable propiedad que tiene la belladona de dilatar la pupila. Después, Marchand, médico en Nimes (1784), llamó la atención sobre las aplicaciones de esta propiedad en oftalmología. En 1825, Brandes aisló los principios activos de la belladona, estramonio y beleño, que ya había vislumbrado Runge, por lo menos quince años antes, dándoles los nombres de atropina, daturina y hiosciamina. Runge, Brandes, y después Geiger y Hesse experimentaron en seguida las solanáceas virosas en los animales. Fueron los primeros que observaron el hecho

notable, corroborado por los experimentos de Bouchardat y Stuart Cooper, de que la atropina y la belladona, tan activas en el hombre, obran poco en diversos animales, los cualen pueden alimentarse exclusivamente de las hojas de belladona sin experimentar accidente alguno. Después aparecieron los trabajos de gran número de médicos y fisiologistas, entre los cuales conviene citar, respecto de la belladona, a Wharton Jones, Schroff, Botkin (de San Petersburgo) [1], Claudio Bernard, Wetheim, Lemattre, Chiff, Bezold y Blœbaum, Trasbot, Meuriot; posteriormente, respecto del datura estramonio y el beleño, hay que añadir a la mayoría de los experimentadores precipitados, a Clin, que ha estudiado la hiosciamina, y Ch. Laurent, que ha experimentado no solamente con ese principio sino también con la daturina [2]."

Si bien cualquier parte de la belladona produce efectos, más efectiva es todavía la raíz, y a estar a las observaciones de Schroff, los efectos terapéuticos de la belladona experimentan variaciones en las diversas estaciones del año. Según Marchand, que dio a publicidad, hacia 1784, sus observaciones clínicas al respecto, la belladona podría emplearse como preventivo de la ceguera producida por la catarata. Sabido es que la belladona, instalada en una mínima cantidad en el ojo, determina un aumento considerable de la pupila, lo que traería parejamente una mayor entrada de luz en el ojo. Posteriormente se ha utilizado en diversas afecciones a los ojos, precisamente por esta su cualidad apuntada.

Por su parte, Trousseau quería emplear en las neuralgias la belladona, mas sin mayores resultados. No obstante, se siguió ensayando y se llegó a obtener efectos calmantes en los dolores producidos por las fisuras del ano y los dolores de las hemorroides [3]. Para estos efectos

[1] Hoy, Leningrado, Rusia.
[2] Rabuteau, *op. cit.*
[3] El pueblo argentino conoce esta enfermedad con el nombre

prescribíase una pomada especial que se aplicaba en fricciones locales o bien supositorios recubiertos de dicho remedio. Se ha dicho también que los dolores neurálgicos del útero cálmanse introduciendo hasta el fondo de la vagina tapones de algodón empapados en la droga. Desde luego, y aunque lo hayamos dicho muchas veces, no es al paciente a quien cumple aplicarse este medicamento, sino al médico. Insistiremos, como lo hemos hecho hasta ahora, en que la automedicación es sumamente peligrosa, y en que el enfermo debe convertirse en un colaborador eficaz del médico, no en el médico mismo.

También se ha preconizado para la odontalgia (dolor de muelas, producido por caries), para lo cual introdúcese en la caverna de la caries un taponcillo de algodón empapado en la droga (preferiblemente extracto de belladona).

En general, la belladona parece ser un buen antiespasmódico, y dícese que es asimismo sudorífico. Se ha discutido y estudiado mucho la cuestión del antagonismo entre la belladona y el opio, y del antagonismo de la atropina y la eserina.

Estos antagonismos entre las varias sustancias nos dan pie y nos alientan en nuestra doctrina de que el lector NO PUEDE por sí mismo utilizar las plantas medicinales sin peligro, muchas veces, de SU PROPIA VIDA. Ha habido, en la historia de la medicina, envenenamientos producidos por el uso de dos vegetales que eran entre sí antagónicos en sus efectos. Por ello comprenderá el lector que no exageramos al recomendar la presencia y dirección del facultativo en TODOS LOS TRATAMIENTOS, sin excepción.

Como hemos dicho, la atropina y la hiosciamina son los dos alcaloides que la belladona proporciona. Al sistema nervioso central, tras de excitarle, la atropina le paraliza

de almorranas. Juzgamos útil esta aclaración para la presente entrega. *(N. del T.)*.

posteriormente. Igual cosa ocurre con las terminaciones del vago en el corazón, las ramas pulmonares del vago; disminuye la secreción gástrica, pancreática, bronquial, y las mujeres que amamantan pueden ver retirada su leche por el uso de atropina. Las intoxicaciones producidas por este alcaloide concluyen matando al enfermo, en una proporción del 12 % [1]. A los niños menores de tres años no se les suministra atropina, pues resisten muy mal a este alcaloide, incluso en dosis pequeñas.

Los efectos de la hiosciamina son más activos que los de la atropina en cuanto se refiere a su acción sobre la pupila y el vago, que ya citamos.

Suele usarse la hiosciamina en colirios, en ciertas afecciones oculares, cuando el médico lo prescriba:

Hiosciamina	1 centigramo
Agua	10 gramos
Alcohol	2 a 3 gotas

Las gotas de atropina suelen los médicos prescribirlas de 1 a 15 de ellas o 20 diariamente:

Rp.

Atropina	1
Alcohol a 85°	200

También pueden darse inyecciones subcutáneas de sulfato de atropina, según la fórmula de Béhier:

Rp.

Sulfato de atropina	30 centigramos
Agua destilada	30 gramos

De esta receta, para prevenir accidentes de cloroformización:

[1] A estar a las afirmaciones de Fack.

Rp.

Extracto de opio (pantopón) ..	0,01 gramo
Clorhidrato de atropina	0,001 gramo

Hay píldoras de atropina, que la medicina suele prescribir de 1 a 10 por día, y que están compuestas de:

Rp.

Atropina	5 centigramos
Miel y polvo de malvavisco .	c. s.

Los colirios de atropina, en casos que los médicos determinan:

Rp.

Sulfato neutro de atropina	0,05 gramo
Agua destilada	20 cc

Para la epilepsia (desde luego, no para curarla, pero sí para aliviar al enfermo), algunos tratados de terapéutica dan esta fórmula, que, sin embargo, ha caído casi en desuso:

Rp.

Polvos de belladona	1 centigramo
Extracto de belladona	aa

En píldoras.

Se utiliza la siguiente fórmula para la tos ferina:

Rp.

Polvo de raíz de belladona	20 centigramos
Polvo de Dower	50 centigramos

Flores de azufre	4 gramos
Azúcar blanco	c. s.

Veinte papeles, 1 ó 2 por día.

El colirio de belladona preconizado por Trousseau en ciertas afecciones de la vista se componía de:

Rp.

Hojas de belladona	5 gramos
Hojas de beleño	aa
Agua	100 gramos
Dilución de extracto de belladona	2 gramos

Esto se pasaba por el tamiz y luego se ponía al hielo. Cabe señalar que la presente fórmula ha sido desplazada, porque la medicina moderna prefiere utilizar los colirios de hiosciamina y atropina en vez de ésta.

Rabuteau, en su obra citada, da las fórmulas de la enema de belladona, la cataplasma narcótica y la pomada de belladona.

La enema de belladona, que se recomienda para la cistalgia y espasmos de la vejiga de la orina, se compone de:

Rp.

Hojas secas de belladona ..	60 centigramos
Agua caliente	200 gramos

En lo que se refiere a la cataplasma narcótica:

Rp.

Polvo de hojas de belladona, beleño, hierbamora, cicuta y harina de linaza	aa 20 gramos
Cocimiento de adormideras ...	c. s.

Y por último, la pomada de belladona, que preconiza a objeto de dilatar el cuello del útero en las contracciones espasmódicas y también para coadyuvar a reducir las hernias, es así:

Rp.

Extracto de belladona ..... 1 gramo
Manteca balsámica ..... 8 gramos

Una vez más lo diremos, el uso de la belladona se hará siempre bajo vigilancia del médico.

18. BOLDO

Una opinión autorizada sobre este vegetal, cuya infusión se usa tan frecuentemente

El doctor Alcibíades de Santa Cruz publicó bajo el título de *La flora chilena en la medicina. — Breves anotaciones sobre nuestras plantas*[1] un interesante trabajo, del cual transcribimos el párrafo concerniente al boldo, por tratarse de un vegetal que se usa frecuentemente en otros países fuera de Chile. Dice:

"El boldo (*boldoa fragrana*) (no podemos aceptar el nombre técnico *Peumus boldus* porque proviene de un error e induce a otros) ha sido estudiado minuciosamente en Europa, donde, como era natural, su efecto ha llamado poderosamente la atención. No necesitamos dar a conocer

[1] En *Anales de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas*, tomo III, 1934, Universidad de Chile.

su acción estimulante de la acción hepática y modificadora de la secreción biliar, que se hace más fluida y con menos mucus. Tal vez lo que es poco conocido es que el boldo resulta UN BUEN HIPNÓTICO".

C

19. CAFÉ

Tanto el café como el té, como el cacao centroamericano, la yerba mate, etc., contienen cafeína, alcaloide que figura entre los estimulantes nerviosos.

Cuando la cafeína se administra en dosis pequeñas es un estimulante cerebral. Por ello es que en todos los países del mundo se ha utilizado el café —que la contiene— entre las gentes consagradas a estudios o trabajos intelectuales. Según Kraepelm, facilita la asociación de ideas y la percepción sensorial. En los casos de depresión del sistema nervioso suele emplearse. Los que deben consagrarse en horas nocturnas a trabajos de la inteligencia suelen tomar café (una tacita de café contiene, poco más o menos, 0,10 gramos de cafeína), a fin de mantenerse despiertos, pues ése es uno de sus efectos. Hay afecciones en que el café ESTÁ CONTRAINDICADO. Suele suministrarse la cafeína por inyecciones y por diversas vías. También causa efectos sobre el aparato circulatorio.

Como todos los excitantes, tiene la desventaja de estimular artificialmente el cerebro, cosa muy distinta de la que ocurre cuando la buena salud del individuo le hace funcionar con perfección todos sus órganos.

20. CANTÁRIDA

Un vesicante conocido desde la antigüedad, que Hipócrates usaba y cuyas propiedades parece haberlas descubierto el médico de Nerón, Arquígenes.

De la cantárida se extrae la sustancia llamada cantaridina, que es, además de venenosa, vesicante. Fue Robiquet quien la descubrió, y Gallipe dio un procedimiento más eficiente para prepararla.

Debemos aclarar que la cantárida ES UN COLEÓPTERO, pero la hemos incluido en la presente obra por la relación que ella tiene con la medicina natural, la medicina empírica de los pueblos, generalmente basada en vegetales pero que usa en ocasiones a los mismos insectos. Por ello no nos ha parecido de más referirnos a la cantárida aquí.

Hay insectos que se utilizan en remplazo de la cantárida oficinal.

La cantárida es venenosa, como dijimos, y agregaremos ahora: VENENOSÍSIMA. Sólo con ingerir un gramo y medio o dos gramos puede producir la muerte. Por lo que concierne a la cantaridina, en cantidades de UN CENTIGRAMO puede asimismo ser MORTAL. En cambio, cuando se trata de dosis menores los efectos son distintos. Produce lo que se denomina priapismo, erecciones dolorosas y se advierte una tumefacción en los genitales que ha traído la creencia, entre ciertos pueblos, de que este insecto posee efectos afrodisíacos, o sea, que aumenta las apetencias genésicas. Todo lo contrario. Por ello es necesario prevenir al lector contra los consejos oficiosos de los "entendidos" (los "entendidos" son los que suelen casi siempre entender menos en cuanto a medicina), que aconsejan este veneno con tal finalidad a los extraviados que buscan por sendas antinaturales la satisfacción de sus avideces.

Otra utilización que de ninguna manera podemos recomendar es la que suele hacerse en ocasiones, con

finalidades abortivas. Piénsese que, ingiriendo las dosis más arriba anotadas, se produce LA MUERTE.

Aclaremos, asimismo, que si bien en la antigüedad —y hasta no ha mucho— se empleaba con harta frecuencia el vejigatorio en la terapéutica, la medicina moderna, impuesta de sus peligros, ha dejado casi totalmente de usarlo, por la cual razón no daremos aquí indicaciones y prevendremos al lector contra la acción criminal del *manosanta* que lo utilice.

Resumiendo: La cantárida NO se empleará como vesicante; NO tiene efectos afrodisíacos, antes por el contrario, dificulta el acto venéreo y produce lesiones génitourinarias: su ingestión en pequeñas cantidades puede ocasionar la muerte.

21. CARBÓN VEGETAL

Tanto para excitar el apetito como para hacer que los estómagos débiles soporten mejor los alimentos y también para efectos purgantes, el carbón vegetal es utilizado por la medicina.

Como propicia la secreción de la mucosa gástrica, el carbón vegetal de Belloc da buenos resultados cuando se lo emplea para excitar el apetito. Se ha empleado además y con frecuencia como un purgante mecánico, y no parece ser tóxico a altas dosis, según se ha podido ver. No obstante, conviene, para dosis purgantes, no pasar de los 10 gramos, pues esta cantidad dará los resultados que se buscan.

Bien así en la dispepsia flatulenta como, también, en la pirosis con aliento fétido se da el carbón vegetal, en dosis menores a las purgativas. Rabuteau habla de una a tres cucharadas grandes después de cada comida para efectos purgantes. No obstante, diremos que la terapéutica moderna no lo usa ya tanto, habiendo, como hay, purgantes excelentes, tal como el aceite de ricino.

22. CÁSCARA SAGRADA

Los tratados populares de plantas medicinales dan como laxante a un vegetal que tiene efectos purgantes y que, ingerido a dosis altas, produce envenenamiento.

A pesar de la suavidad de sus efectos —lo que ha hecho que se le tratase de laxante, aunque es purgante—, la cáscara sagrada es *venenosa* a dosis altas, por lo cual deberá andarse con tiento el desprevenido lector de los tratados populares, donde casi nunca se señalan los peligros de ciertos medicamentos naturales. Las dosis son así:

Purgante drástico	2 gramos
Purgante suave	1 gramo

PARA USAR SEPARADAMENTE, SEGÚN EL EFECTO DESEADO

Lo que sí es laxante es su polvo, el polvo de cáscara sagrada, a la dosis de 0,20 a 0,50 gramos. Téngase en cuenta que a los niños debe reducírseles la dosis a 0,01 gramo por cada año de edad, o, cuando más, 0,02 gramos.

Se da en sellos para tomar en la noche, antes de acostarse:

Rp.

Polvo de cáscara sagrada	0,50 gramo
Polvo de ruibarbo	0,25 gramo
Polvo de belladona	0,02 gramo

Úsase asimismo en las formas de extracto hidroalcohólico, extracto fluido, tintura, etc.

23. CASTAÑO DE INDIAS

Como ocurre con cierta frecuencia en las plantas medicinales, el Castaño de Indias, que se usa en las hemorroides, várices y flebitis, no deberá emplearse cuando se utilicen drogas que tengan ácido cianhídrico.

Las partes del Castaño de Indias que se emplean para los casos de hemorroides, flebitis y várices, son las cortezas de las ramas tiernas y, también, los frutos. Sus propiedades vasoconstrictoras son las que le hacen útil para tales empleos terapéuticos. Existe un antagonismo entre esta planta y las drogas que tienen ácido cianhídrico, por la cual no está de más decir que, cuando quiera asociársela a otros medicamentos, deberá ser consultado el facultativo, a fin de prevenir peligros.

Para el caso de las hemorroides se da la fórmula siguiente, para pomada:

Rp.

Intracto de Castaño de Indias..	20 centigramos
Clorhidrato de cocaína	10 centigramos
Extracto de Ratania	2 gramos
Vaselina	30 gramos

Las formas y dosis en que se emplea son:

Extracto fluido	0,50	a	1 gramo en 24 horas.
Intracto, solución 5%	15	a	20 gotas en 24 horas.
Energéteno	1	a	3 cucharadas de las de café en 24 horas.

ÚSESE SEPARADAMENTE UNA U OTRA

24. CEBADA

Un vegetal algo abandonado que puede, sin embargo, prestar servicios.

No, meramente no es, de uso moderno. Ya en la antigüedad solía servirse de la cebada la medicina. Recuérdese que Hipócrates la empleaba. Pero hoy ha caído en desuso y rara vez se la hallará en las terapéuticas serias, bien que figure en muchos tratados populares.

Úsase en infusión en estas proporciones:

Rp.

Cebada 20
Agua 1000
(puede agregarse miel).

Rabuteau la pone como útil en las enfermedades inflamatorias. Tiene propiedades emolientes y, al parecer, refrescantes también. En los males inflamatorios de estómago y de intestinos es donde más se emplea.

En enemas y cataplasmas, además, suele usarse.

25. CEBADILLA DE MÉXICO

Es uno de los vegetales de los que se extrae la veratrina. — Algunos recomiendan esta cebadilla como antirrábico. — Gran peligro que comporta su uso, pues no ha sido aún estudiada y puede producirse la muerte del enfermo por negligencia.

Leemos en algunos tratados populares de plantas medicinales algo que nos sorprende mucho. Según ellos, la Cebadilla de México sería un infalible antirrábico. ¿Han pensado estos autores lo que dicen? Imaginemos

un enfermo que, mordido por un animal hidrófobo, de lo cual está cierto, en vez de ponerse en manos de médico y comenzar el tratamiento habitual, el de la vacuna, que lo dejaría fuera de peligro; en vez de eso, decimos, se pone a ingerir cebadilla. La cebadilla no es utilizada por la medicina seria para ello, no se conoce que sirva, que dé resultados efectivos. ¿Qué ocurrirá, pues? Que el curso inevitable del mal seguirá, y el paciente morirá. He aquí los resultados a que puede llevar la inconsciencia de algunos tratados populares; decimos algunos, porque otros —como el ya citado de Parker, *Mil Plantas Medicinales*, que trae advertencias al respecto, en los casos que revisten peligro— proceden con mayor cautela.

De la cebadilla dicen algunos que posee propiedades piojicidas, para lo cual recomiendan pulverizar las semillas y utilizar —se sobreentiende— externamente.

En cuanto a la veratrina, sustancia que, como llevamos dicho, se extrae de éste y también de otros vegetales, tiene diversas aplicaciones en terapéutica.

Aran la utilizó en la neumonía. Piédagnel en el reumatismo articular agudo doloroso. Trousseau y Pidoux escriben al respecto:

"El efecto más constante de esta sustancia, en el reumatismo francamente inflamatorio, consiste en disminuir de ordinario, por algunos días, el elemento febril, y con más razón aún, por lo común, el elemento dolor. De aquí resulta que un reumatismo articular agudo, que se manifiesta en un individuo joven, robusto, sanguíneo y con reacción febril muy intensa, se transforma prontamente, por medio de la veratrina sola y sin emisión sanguínea, en un reumatismo de mediana intensidad y, continuando en el uso de este medicamento, no es raro triunfar en un reumatismo inflamatorio en el espacio de siete a ocho días de tratamiento... Sin embargo, conviene no exagerar y confesar que no siempre somos tan dichosos".

Se dice asimismo que es buen analgésico y hasta hay

quienes le atribuyen propiedades diuréticas. De todos modos, y en cuanto se refiere a la Cebadilla de México, NO se usará sin consentimiento del médico, y mucho menos como antirrábico. Lo que puede probarse es su efecto como piojicida, que no comporta peligros.

26. CIRUELAS

Una propiedad poco vulgarizada actualmente de este fruto es su efecto purgante.

En efecto, entre los numerosos purgativos que se aconsejan en los tratados populares no figura sino raramente la ciruela. De paso digamos que cuando se os recomiende, sea como purgante, o laxante, o diurético, una planta poco conocida, la desechéis, pues, ¿a qué utilizar un vegetal cuyos efectos no se conocen mayormente? —y que puede tenerlos perjudiciales para la salud— si para el mismo caso se dispone de decenas de medicamentos que se tienen perfectamente estudiados? Como purgante hemos recomendado ya el aceite de ricino, pero también dijimos que presentaba el inconveniente de su desagradable sabor. Con las ciruelas no pasa lo mismo, pues que con sólo poner 7 u 8 de ellas en un vaso de agua la noche anterior, y comerlas y beber el líquido a la siguiente mañana, en ayunas (no tienen casi gusto, y mucho menos desagradable), a las pocas horas se sentirá el llamado de la Naturaleza sin experimentar dolores ni molestias de ninguna clase. Siempre es preferible usar un fruto comestible —que se sabe a ciencia cierta lo que es— y no las píldoras laxantes o purgantes que suelen preparar los laboratorios químicos, pues que los mismos, en su afán mercantilista de lucro, no tienen las miras puestas en la salud del enfermo, sino en el abaratamiento del producto y la mayor ganancia posible.

Hay algunos que recomiendan ponerlas en decocción, unos 150 gramos de ciruela en 500 de agua, mas somos partidarios de que se las ponga simplemente en agua fría y se proceda según y como llevamos apuntado más arriba. Acaso algunas de sus propiedades puedan perderse por la decocción.

27. COCA Y COCAÍNA

De las hojas de coca extráese el alcaloide llamado cocaína, que ha dado origen al vicio que devasta a la Humanidad, junto con el de la morfina, etc.

Los naturales de la región en que crece la planta de coca tienen por hábito mascar las hojas, de las cuales se extrae el principio activo, la llamada cocaína. Lo hacen a objeto de engañar el hambre y, además, para infundir a su organismo fuerzas. Los primeros efectos que se experimentan al realizar tal operación son: disminución de la secreción de las glándulas salivales. Las mucosas de la boca, de la lengua y la laringe embótanse, adormécense, siéntese una sensación como de sequedad en la boca. Otros son, además, sus efectos, caracterizados por dolores de cabeza, insomnio, etc., cuando se ingieren dichas hojas, las cuales, por otra parte, aceleran el proceso de la digestión.

Es un estimulante del sistema nervioso. En dosis elevadas la cocaína intoxica el organismo, produciendo diversos trastornos que comportan, en numerosas ocasiones, PELIGRO DE MUERTE. En las intervenciones quirúrgicas suele la medicina utilizarla como anestésico. Mas en medicina evítase suministrar cocaína al enfermo, ya que llega el momento en que éste se habitúa o envicia, produciéndose el llamado cocainismo. Hay ciertos individuos que por su idiosincrasia no toleran la droga.

Como la morfina, el vicio de la cocaína se adquiere

por la sensación de falsa fuerza que experimenta el paciente. Éste se modifica psíquicamente, deja de ser la persona de antes, tórnase melancólico, deprimido, indiferente a los estímulos exteriores. Quiere decir que, lejos de hacer bien, la cocaína hace a la postre, mal, mucho mal, después de haber engañado al individuo con falsas promesas, después de haberle prometido que le dotaría de gran vigor físicomental.

Muchas veces se adquiere el vicio de las drogas —morfina, cocaína— por una estólida imprudencia. En efecto, ciertos sujetos aburridos de la existencia —generalmente adinerados, pues son éstos los que tiene tiempo de aburrirse; las clases pobres no lo han tanto, puesto que viven en la sociedad ocupándose casi exclusivamente de las necesidades materiales de la existencia y de la reproducción, por lo que han sido llamadas justamente proletarias, de prolem: dare, dar prole, tener muchos hijos—, cansados de los placeres que proporciona naturalmente el amor físico, cuyas formas todas han fatigado, tienden la vista hacia otros horizontes, buscan "nuevas sensaciones" (no hay nada más peligroso para el género humano que buscar nuevas sensaciones; fuera de los caminos naturales, en las tortuosas sendas del vicio no se encuentran sino los fantasmas sombríos de la degradación y el espectro de la muerte) y se dicen: "Pues, sí, probaré; no llegaré a enviciarme será sólo para ver..." Y así prueban, efectivamente. Y del mismo modo que esas tramperas para cazar moscas que son de tejido metálico, en las cuales va el insecto a beber, introdúcese por una abertura y no puede luego hallarla para salir, asimismo caen estos exploradores de la vida en el vicio de la droga, que los tendrá futuramente atormentados, con la necesidad imperiosa de lograrla, aun a costa de sus fortunas, y cuya desintoxicación puede acarrearles incluso la locura o la muerte.

Por eso diremos que, en tratándose de vicios, en general, lo mejor es no querer ver lo que es; lo mejor

es NO PROBAR. Probar equivale a naufragar. Lo mismo que un capitán de barco, demente, que practicara en su navío una abertura grande, una vía de agua, a objeto de experimentar la eficacia de sus bombas. Todavía este capitán tendría esperanzas de salvar al navío. Pero en el caso del cocainómano o el morfinómano, el navío NO SE SALVA MÁS.

Hemos dicho que el paciente se torna triste, melancólico. Diremos ahora que su voluntad se paraliza, sus aptitudes para la lucha por la vida anúlanse completamente. De tanto en tanto sorprende a sus allegados con bruscas explosiones de alegría y un ansia de moverse y de actuar fuera de lo común en él, pero todo esto es eclipsado pronto, todo esto pasa como una fugaz tormenta estival, y el sujeto vuelve a su primitivo estado de depresión moral. En el ínterin, el enfermo, que sigue ingiriendo la droga, principia a tener como unas alucinaciones, las cuales irán aumentando poco a poco hasta concluir en lo que la medicina denomina delirio cocaínico. El enfermo dirige su vista y palpa objetos que se le representan como otros distintos y su salud resiéntese.

Es curioso que en el siglo pasado se haya principiado a utilizar la cocaína, ¡para combatir el vicio de la morfina! Esto es verdaderamente mojar sobre llovido. Los que parecen haber dado el vicio son los indígenas del Perú, que mastican las hojas de coca desde antes del arribo de Cristóbal Colón a las tierras del Nuevo Mundo. La Conquista llevaría, posiblemente, a Europa este hábito.

Donde —ya en este siglo— se comenzó a propagar el vicio con proporciones alarmantes fue en Norteamérica. Un poco antes y después de la primera guerra mundial se extendió grandemente por el territorio de los Estados Unidos, y las leyes de represión, si algo han logrado, no lo han logrado todo, según suele ocurrir comúnmente.

Hay detrás del cocainismo un problema social derivado del régimen de vida de nuestra sociedad. Como

quiera que la medicina emplea una mínima parte de la producción de cocaína, el resto —la cantidad mayor— DEBE SER VENDIDO, a objeto de que las empresas que se dedican a su elaboración NO VEAN MENGUADAS SUS GANANCIAS. De modo que lo que las leyes tratan de reprimir por una parte, los intereses particulares lo alientan, por otra. Hasta que no se resuelva este que hemos llamado —creemos que acertadamente— un problema social, no se habrá resuelto tampoco el problema del cocainismo.

Lo que dejamos apuntado no ocurre solamente con la cocaína. Pasa en muchos casos. Por ejemplo, en todos los países se combate el tabaco, por diversas razones, acusándosele incluso de producir cáncer. El tabaco, se sabe, no es beneficioso para la salud, antes bien, perjudicial. Pero ¿por qué se permite que las manufacturas de cigarrillos hagan intensas campañas de publicidad, por la prensa diaria, por la radiofonía, etc? Hay también instituciones, oficiales o privadas, según los países, que se dedican a realizar propaganda a objeto de que se preserve la vista, de modo de prevenir la ceguera. Y hay asimismo las casas comerciales que ponen de moda —en la estación de los calores, especialmente— los anteojos BARATOS ahumados, que se ha comprobado dañan la vista, dada la inferior calidad de sus vidrios. Otra cosa: se permite pintar con cal las paredes de los edificios, lo que produce durante el verano una reverberación insoportable y perjudicial para la vista.

En ciertas enfermedades de la boca suele utilizarse, para aplicar sobre las encías, la siguiente fórmula:

Rp.

Clorhidrato de cocaína	10 centigramos
Glicerina	20 gramos

Se hacen asimismo supositorios con cocaína, a efecto

de calmar los dolores que producen las hemorroides. Ellos se componen de:

Rp.

Clorhidrato de cocaína	2 centigramos
Solución adrenalina 1 %	10 gotas
Manteca de cacao	c. s.

Para 1 supositorio.

O esta otra fórmula:

Rp.

Clorhidrato de cocaína	1 centigramo
Solución adrenalina 1 ‰	5 gotas
Ictiol	20 centigramos
Manteca de cacao	c. s.

Para 1 supositorio.

Hay quienes la recomiendan para sabañones y grietas, dando para el mismo uso, la siguiente fórmula de pomada:

Rp.

Clorhidrato de cocaína	50 centigramos
Ortoformo	5 gramos
Vaselina	50 gramos

Estas pomadas, además de emplearse para sabañones —en cuyos casos no sabemos personalmente si dan buen resultado—, se utilizan en las enfermedades pruriginosas. Hay otra fórmula para pomada, y es la siguiente:

Rp.

Clorhidrato de cocaína ...	15 centigramos
Mentol	50 centigramos
Vaselina	20 gramos
Lanolina	aa

En lo que concierne a la coca, utilízase en la actualidad mucho menos que antes, pues han sido desplazados los vegetales por los productos sintéticos y el uso directo de los alcaloides que contienen. No obstante, hay algunas indicaciones de la medicina seria al respecto.

La siguiente fórmula para gargarismos, que dan algunas terapéuticas, es la que suele emplearse comúnmente:

Rp.

Hojas de coca	2 gramos
Agua hirviente	200 gramos

Hay una fórmula más completa para el mismo uso y que se prescribe en los casos de angina, etc. Es como sigue:

Rp.

Clorato de potasio	30 gramos
Miel rosada	aa
Infusión hojas coca 2 %	250 gramos

En todos los casos en que el enfermo desee utilizar coca o cocaína para librarse de molestos dolores que le ocasione su mal, deberá consultar antes a su MÉDICO, pues sus dolores puede que sea posible calmarlos con otros analgésicos, sin necesidad de recurrir a esta droga, que tiene, como hemos visto, sus grandes peligros.

28. CÓLQUICO Y COLQUICINA

El nombre de "mataperros" que en algunas regiones han dado sus habitantes a este vegetal no es una invención antojadiza del espíritu popular sino una realidad, pues se ha inyectado a esos animales una dosis pequeña y les ha producido la muerte.

Una de las dificultades mayores en el empleo del cólquico como medicamento consiste, precisamente, en esa extrema propiedad tóxica que delatamos en el epígrafe. En la República Argentina se dio el caso de un estudiante de medicina que enamorado de una mujer casada, agregó cólquico a una bebida que el marido debía ingerir, ocasionándole la muerte. En ese tiempo no era posible aún, en ese país de América, conocer las reacciones que probaran la administración del tóxico, mas, solicitadas al Viejo Mundo, el crimen fue descubierto, constituyendo un resonante proceso [1].

A los perros, con sólo inyectarles 2 centigramos en el tejido subcutáneo se les ocasiona la muerte. Tal es la colquicina. Y lo curioso es que ella no obra de inmediato, como pudiera creerse, sino que pasa media o hasta una hora antes de advertirse los efectos de la intoxicación hasta que sobreviene la muerte.

Por ello advertimos al lector contra el cólquico, el cual habrá de emplearlo SIEMPRE AL EXTERIOR, y tomar con él, si se conserva en casa, las mismas precauciones que con los venenos en general. El rótulo bien visible en el frasco en que se guarde, y no dejarlo al alcance de niños, insanos o personas que no sepan leer. Si alguno de los tratados populares comete la torpeza de no adver-

[1] Este caso que cita el autor es rigurosamente exacto. En efecto, ocurrió con un estudiante de La Plata, provincia de Buenos Aires. El marido envenenado falleció a la media hora de beber el tóxico. *(N. del T.)*

tir, bien así en el caso de esta planta como en el de otras, acerca de los venenos, bueno será que el lector que esté al tanto de los peligros se comunique con el editor o autor de dicho libro y corrija cuantos ejemplares le vengan a las manos. Sería ésta una forma de combatir en lo posible la libertad de que gozan los inconscientes autores de tanta medicina popular cuanta pulula en todos los países del mundo.

En lo antiguo se hacían muchos usos del cólquico que paulatinamente se han ido abandonando. No obstante, algo ha quedado, y ello es importante, y es su eficacia en cuanto se refiere a calmar los intensos dolores producidos por la gota. Se ha podido creer que curara la enfermedad, mas lo cierto es que calma y hasta cura el ataque, pero no, propiamente dicho, la afección.

El llamado Licor de Laville es para ese efecto. Se compone de:

Rp.

Semilla de cólquico en polvo ..	30 gramos
Quina roja	25 gramos
Coloquíntida	10 gramos
Alcohol a 95 %	100 gramos
Agua destilada	aa
Vinos de Jerez	800 gramos

Las dosis en que se debe ingerir el precitado licor, en los accesos gotosos, las prescribirá el médico.

También existe una bebida de cólquico que consta de:

Rp.

Tintura de semilla de cólquico	2 gramos
Tintura de raíz de acónito	40 gotas
Hidrolado de lechuga	120 gramos
Jarabe de las 5 raíces	60 gramos

29. COLOMBO

Los tratados populares recomiendan esta raíz para fines medicinales, pero no advierten a sus lectores de que cuando ella se utilice deberá prescindirse de las tinturas de cola, canela y quina, ya que éstas precipitan la colombina, que, con el ácido colómbico, constituyen sus principios activos.

Y ésa es, precisamente, una de las desventajas que tienen sobre sí los tratados populares de plantas medicinales, según hemos podido comprobar a lo largo de varios artículos del presente volumen: que no hacen caso de los antagonismos, de las incompatibilidades entre unos vegetales y otros.

En el asunto que nos ocupa, hay una manera de obviar esa incompatibilidad, y es agregando alcohol y ácido tartárico en cantidades equivalentes, de cuya mezcla se pondrán tan solamente 5 ó 10 gotas. De este modo la incompatibilidad desaparece.

El colombo se usa para aquellos casos en que se pierde el apetito, y en las formas y dosis que siguen:

Extracto fluido ..	1 a 3	gramos diarios (poción)
Tintura	5 a 10	gramos diarios
Vino	25	gramos por litro

ÚSESE SEPARADAMENTE UNO DE OTRO

O si no se asocia a otros vegetales resultando una fórmula interesante, para tomar unas gotas —máximo 8— un par de veces diarias, poco antes de comer. Se compone de:

Rp.

Tintura de nuez vómica	2 gramos
Tintura de genciana	4 gramos
Tintura de colombo	aa

Algunos tratados populares aseguran que el colombo tiene efectividad contra la disentería, pero no podríamos afirmarlo con rotundidad y hemos de declarar que tal uso no lo hemos visto preconizado en las terapéuticas serias.

Hay también un llamado Colombo de América o Colombo de Marieta. No deben confundirse. Pero parece ser que este último es simplemente un estomático. No lo conocemos. NO SE USE hasta tener certeza de su valor terapéutico.

30. COLOQUíNTIDA

Los tratados populares advierten, sí, que se trata de un purgante drástico, razón por la cual debe suministrarse en dosis pequeñas; pero no aclaran, casi nunca, que se elimina por la leche, por lo que no debe darse a mujeres que lactan y por el riñón, produciendo la congestión de dicho órgano.

Después de lo dicho se comprenderá que la coloquíntida no debe utilizarse sino en casos extremos en los cuales otros purgantes han fracasado; y ajustándose, siempre, a las dosis establecidas más abajo.

Hay otro uso que suele dársele a la coloquíntida, a saber, y que, viniendo de la más remota antigüedad —Hipócrates la empleaba en ese sentido—, no debe sin embargo recomendarse: es como emenagogo (que produce el descenso de la regla en la mujer); y hemos dicho que no debe usarse en tal sentido pues acarrea congestión uterina, poseyendo propiedades abortivas.

Los experimentos de Redi han demostrado que no es exacto, tampoco, el que la coloquíntida sea un antihelmíntico, vale decir, que destruya los parásitos intestinales. Tampoco se usará en este sentido.

Ha ocurrido con la coloquíntida lo que con otros muchos remedios naturales; se han apoderado de ella los embaucadores, atribuyéndole propiedades milagrosas, que

de ninguna manera posee, lo cual ha acarreado, inevitablemente, el descrédito. Hay quienes conceptúan este vegetal útil en las blenorragias crónicas. No obstante, hay tratamientos más modernos y seguros.

Las dosis y formas de uso de la coloquíntida son:

Polvo	0,10 a 0,50 gramo [1]
Extracto	0,02 a 0,15 gramo
Tintura (1 parte de col. y 6 de alcohol)	1 a 4 gr en vino o agua azucarada.
Vino (En un litro, 20 grs de coloquíntida) .	de 10 a 30 gramos

ÚSESE SEPARADAMENTE UNO DE OTRO

Repetiremos que por tratarse de un purgante sumamente drástico NO deberá utilizarse sino en casos extremos: agregaremos que otro de los inconvenientes que presenta son los molestísimos dolores que suele provocar.

31. CONDURANGO

En ciertas regiones suele creerse que este vegetal cura el cáncer; no necesitamos decir que no se ha comprobado tan maravillosa virtud; el cáncer es una enfermedad que aun está muy lejos de las posibilidades de las plantas medicinales. — Otros usos y propiedades del condurango.

Bien así en el cáncer de estómago como asimismo en las úlceras, que producen dolores, suele emplearse con éxito —según algunos tratadistas, otros lo ponen en tela

[1] Otros tratadistas dan hasta 0,60 gramo, y Rabuteau, hasta 0,75. No obstante, la prudencia es la mayor virtud en cuanto atañe a estas cosas.

de juicio —el condurango, planta que crece en el continente americano. Úsase con corteza.

Por ello resulta exagerado afirmar que es un analgésico en general, que sirve para quitar cualquier dolor, según leemos en algunos tratados populares. También hemos hallado libros de divulgación en que se le aconseja como antirreumático. En rigor de verdad, no conocemos que pueda utilizarse para el reumatismo.

Otra cosa que vemos en algunos tratados populares es que se recomienda el condurango en infusión o cocimiento. Ello es perjudicial, pues en esas formas precipítase su principio activo, que es el que obra, y su valor medicinal se hace nulo. Es éste un detalle que deberá tenerse en cuenta.

Se ha usado en las dispepsias con resultados alentadores. Puede probarse su utilización en este sentido, aunque, eso sí, se evitará darlo en preparaciones alcohólicas, como es natural.

Los formas y dosis que aconséjanse son:

Extracto fluido	1 a 2 gramos
Polvo	1 a 2 gramos

ÚSESE SEPARADAMENTE UNO DE OTRO

En ciertas regiones se lo conoce por *cundurango.*

32. CONVALARIA

Conceptuada por Germán Sée como un sustituto de la digital, más poderoso que ésta, otros médicos —entre ellos Vázquez—, han demostrado que es inferior. — Un detalle que debe tenerse en cuenta para su uso es utilizar la planta en estado fresco, pues, de no ser así, no tiene eficacia terapéutica.

Sólo en los tratados populares hemos hallado que el polvo de raíces y flores de convalaria fuese utilizado como

el rapé, como estornutatorio. En las terapéuticas responsables nada se dice de ello, a pesar de lo cual dejamos constancia del hecho.

Decíamos en el epígrafe que Germán Sée consideraba la convalaria como un sustituto de la digital más poderoso que ésta. Agregaremos que, experimentos realizados hace más de veinte años, han dejado establecido que la convalaria es inferior, sin embargo de lo cual puede utilizársela en casos leves de insuficiencia circulatoria.

Adminístrase en píldoras, en tintura, en infusión, en extracto acuoso, etc. La dosis que suele prescribirse en veinticuatro horas oscila entre uno y dos gramos.

La llamada convalarina, glucósido extraído de esta planta, posee propiedades de purgante drástico. Hay otro glucósido, la convalamarina, que es precisamente el que otorga a la planta las virtudes apuntadas más arriba y que algunos médicos utilizan por inyecciones endovenosas con —al parecer— buenos resultados.

La convalaria no debe usarse sin vigilancia de médico.

Llámase asimismo Muget, Lirio de los Valles o Lágrimas de Salomón.

33. COPAIBA

Un medicamento usado de antiguo en la blenorragia, que posiblemente será desplazado por completo a causa de la penicilina. — El enfermo no deberá nunca autotratarse esa afección, pues la copaiba se aplica sólo a la declinación del mal, no el período agudo, y por otra parte está contraindicada en ciertos casos. — Otros usos de la copaiba.

En efecto, las afecciones en que la copaiba está contraindicada son las renales y las digestivas. Úsase así también en las cistitis y pielonefritis de origen blenorrágico.

Conócese, por regla general, con el nombre de Bál-

samo de copaiba a este medicamento. Si bien en pequeñas cantidades es un estimulante digestivo (1 gramo), cuando la dosis se eleva produce diversos trastornos, a saber: vómitos, náuseas, diarreas. Esto ocurre al suministrar alrededor de 8 ó 10 gramos.

No es que sea un remedio para la blenorragia sino que su acción modifica las secreciones de los órganos génitourinarios, del mismo modo que modifica las bronquiales. Suele emplearse, por otra parte, en la psoriasis, pues tiene efectos sobre la piel. Repitamos que úsase en el período declinante de la blenorragia. Suele darse en cápsulas, con arreglo a esta fórmula:

Rp.

Copaiba ..... 50 centigramos
Magnesia calcinada ..... c. s.

Para 1 cápsula = 80. Entre diez y quince en veinticuatro horas.

Asóciase así también a la cubeba, en la pielonefritis:

Rp.

Copaiba ..... 1 gramo
Cubeba ..... aa
Esencia de menta ..... 2 gotas

Para 1 bolo, del que se suministrarán seis en veinticuatro horas.

Según algunos médicos, actúa como antiséptico. Otros, entre ellos Nicolás, dicen en cambio que es un modificador de la circulación urinaria.

Hace doscientos años, por lo menos, que la copaiba se usa para la blenorragia. Empero, el descubrimiento de la Penicilina posiblemente concluirá con todos estos medicamentos.

Cuando por razones de la intolerancia del enfermo al medicamento se administra por vía rectal, suele hacerse en enemas de la siguiente fórmula:

Rp.

Copaiba ..... 8 a 30 gramos
Emulsionar una yema de huevo.
Añadir 200 gramos de agua. Puede adicionarse 0,05 gramo de extracto gomoso de opio en aquellos casos en que el recto sea extremadamente irritable.

La llamada Mixtura de Chopart ha sido muy utilizada en otro tiempo, bien que hoy las píldoras o bolos la hayan en gran parte suplantado. No obstante, reproduciremos su fórmula:

Rp.

Copaiba .....
Alcohol rectificado .....
Jarabe de Tolú ..... } aa 60 gramos
Agua de menta piperita ..
Agua de flor de naranjo ..
Alcohol nítrico ..... 10 gramos

En esta fórmula la copaiba debe ser disuelta previamente en el alcohol nítrico y luego adiciónanse los restantes ingredientes, sacudiéndose antes de usar. Acostúmbrase recomendarla para cuatro o cinco días.

Tiene la desventaja de ser desagradable al paladar.

34. CORNEZUELO DE CENTENO

Rabuteau clasifica este medicamento entre los excito-musculares. — El presente, es, por sobre todo, un excitador uterino. La ruda no se considera sino su sucedáneo. — Úsase en ocasiones en los partos dificultosos por inercia uterina, en parálisis de ciertos órganos y en las hemorragias. — El enfermo no debe utilizarlo por sí mismo sino consultar un facultativo.

Los dos sucedáneos más conocidos del cornezuelo de centeno, a saber: la sabina y, sobre todo, la ruda, han sido muy utilizados y lo son aún por las gentes del pueblo con fines criminales de aborto o, simplemente, como emenagogos, para activar la aparición de la regla detenida [1]. De más está decir —en todos los libros se repite— que los abortivos no deben ser empleados pues, aparte de la legislación al respecto existente en muchos países, que pena tal acción por conceptuarla criminal, del momento que es el asesinato de un ser, aunque no nato, pero vivo, y, más aún, humano; además de esto, decimos, está la cuestión de la propia salud de la paciente, pues que, si no siempre provoca la MUERTE, el procedimiento deja, en todo caso, GRAVES LESIONES que han de influir no poco en su vida futura.

El cornezuelo de centeno es una especie de hongo que se encuentra en la espiga del centeno. Ha habido polémicas acerca de lo que es, en realidad, pues no faltan quienes aseguren que se trata de una excrecencia o alteración. Lo cierto es que el pormenor, para la finalidad que nos ocupa, importa poco.

El uso del medicamento es extremadamente delicado, pues produce la enfermedad llamada ergotismo, que determina la muerte o trastornos varios, entre ellos las que se suelen denominar cataratas en los ojos. Por eso el

[1] Pueden verse en los lugares correspondientes de este volumen.

paciente no debe jamás emplear por sí solo el cornezuelo de centeno, debiendo ser el médico el que lo suministre. Hay, incluso, médicos que temen al cornezuelo de centeno porque le atribuyen la propiedad de provocar la muerte del niño, en los casos en que se aplica a partos difíciles por inercia uterina. Úsanlo cuando después del parto prodúcese una hemorragia uterina a la que es preciso poner valla lo antes posible. En otras hemorragias se quiso emplear, pero los resultados no han sido satisfactorios, creemos.

Algunos utilizaron el cornezuelo de centeno en la tisis. Otros en la diabetes. Estos usos no prosperaron. Lo mismo en las parálisis originadas en la médula.

No damos dosis ni formas de empleo porque se trata de una cuestión delicada, que cumple al facultativo. Debe procurarse, por todos los medios posibles, que las personas poco prudentes no tengan en su mano los medios de destruirse. Precisamente, estamos convencidos de que este criterio es el que debieran adoptar los tratadistas populares. Pero no ocurre así. Dan formas de uso, instrucciones, etc., y con ello lo que logran es que algunas personas poco letradas inicien por sí solas experimentos peligrosos. Es lo mismo que si se explicara a un niño cómo funciona un revólver. Sabiéndolo, existen más posibilidades de que el niño se dispare un tiro, accidentalmente. En cambio, ignorándolo, hay menos.

Salvo casos, es cierto, en que se trate de un niño prudente, en el cual se sepa que la reflexión podrá más que la curiosidad. Pero el autor de un libro no goza de la facultad de elegir sus lectores.

Los tiene de todas las categorías mentales. Incluso de las categorías que podríamos llamar, sin hipérbole, *submentales.*

35. CUBEBA

Medicamento indígena antiguo. — Curas de la blenorragia con cubeta. — Cómo se introdujo en Occidente. — Trousseau la usaba para la uretritis simple en la mujer.

"Los dolores espontáneos y sobre todo los determinados por la acción voluntaria de orinar, la rubicundez, la tumefacción del conducto uretral y de su orificio se disipan, desde luego, notándose las primeras señales de alivio, por término medio a las cuarenta y ocho horas. Después, la materia blenorrágica pierde sucesivamente sus caracteres virulentos y de catarro agudo, para adquirir cualidades más benignas, más blenorreicas. Por último, esta secreción, que entonces es normal pero muy exagerada, concluye por reducirse a su cantidad normal, es decir, que suprímese totalmente como secreción morbosa."

Palabras de Trousseau y Pidoux, recomendando la cubeba para el tratamiento blenorrágico, para el cual parece ser más indicada que la COPAIBA (véase), pues los inconvenientes de ésta no se experimentan con aquélla.

Como hemos dicho en el epígrafe, fue el mismo Trousseau quien utilizó la cubeba en los casos de uretritis simples de la mujer, suministrándola en dosis pequeñas.

En los inicios del siglo XIX un oficial británico fue curado de su blenorragia por su criado, un indio. La fama de la cubeba extendióse prontamente por el Imperio Británico, como la de un gran antiblenorrágico, y de allí pasó al continente, a Europa. Myrepsicus, médico árabe, la mencionaba ya.

Se suministra en todos los períodos de la enfermedad, sin distinción. De antiguo se conocen varios preparados antiblenorrágicos en que entra. Úsase modernamente en píldoras o polvo, y el extracto, en las dosis:

Píldoras	1 a 5	gramos
Polvo	1 a 5	gramos
Extracto (píldoras)	1	gramo

ÚSENSE SEPARADAMENTE

El llamado Electuario de copaiba y cubeba se compone de:

Rp.

Cubeba	45	gramos
Copaiba	30	gramos
Alcohol nítrico	1	gramo
Esencia de menta	0,50	gramo
Azúcar	c. s.	

El sacaruro de extracto de cubeba:

Rp.

Extracto	100	gramos
Azúcar	700	gramos
Goma arábiga	200	gramos

Y la llamada Opiata antiblenorrágica:

Rp.

Cubeba	18	gramos
Copaiba	12	gramos
Polvo de jalapa	3	gramos
Gutagamba	0,30	gramos
Jarabe de rosas pálidas ..	c. s.	

El más activo es el Sacaruro de extracto de cubeba. La Opiata se tomará tres veces en el día, hasta curar. En lo que toca el Electuario de cubeba y copaiba, éste se tomará durante cuatro días, con pan ácimo.

Antes de iniciar el tratamiento, consúltese la opinión del médico, pues, como hemos dicho en el caso de la copaiba, estos antiblenorrágicos vegetales antiguos han sido muy abandonados a causa del descubrimiento de la Penicilina.

D

36. DIGITAL Y DIGITALINA

Hace cuatrocientos años que la digital es empleada en medicina, y aun en la actualidad, a despecho de los grandes adelantos experimentados por la ciencia de curar, sigue utilizándose, especialmente la digitalina, que es un cardiotónico eficaz.

En *De historia stirpum commentarii,* Leonardo Fuchsius, de la Universidad de Tubinga, describió la digital. Tal la opinión de algunos. Otros dicen que Fuchsius la descubrió. De todos modos, a partir de entonces es que se empezó a utilizar en medicina, a lo que parece, aunque esto no puede en rigor afirmarse.

Experimentos posteriores, de multitud de sabios, confirmaron la importancia de la digital en la medicina. Es interesante, por lo cual vamos a reproducirlos, saber qué principios activos se hallan en este vegetal. Al respecto, hay una nomenclatura proporcionada por Schmiédeberg.

Digitoxina

Igual a la digitalina cristalizada de Nativelle; glucósido insoluble en agua y éter, algo en alcohol y muy soluble en cloroformo. Lo más importante de las hojas de la digital.

Digitalina amorfa

Polvo insoluble en la totalidad de los solventes pero soluble en el alcohol. Hállase mayormente en la semilla de la digital, no en otras partes de la planta.

Digitaleína

Glucósido amorfo, extremadamente soluble, así, en alcohol como también en agua; fácilmente destructible; si no tan intenso en sus efectos sobre el corazón como la digitoxina, su acción es no obstante importante, en ese sentido.

Digitonina

Glucósido con mucha similitud con las saponinas de los tóxicos vegetales y microbianos. Muy soluble en el agua. Al revés del anterior, no posee efectos sobre el corazón. Su empleo acarrea intolerancia gástrica manifiesta por ganas de vomitar, náuseas, incluso vómitos mismos, etc.

Hay otros componentes en la digital, que no describimos a efectos de no abundar en detalles que poco hacen al objeto presente.

Los efectos que produce la digital son innúmeros, los casos en que se emplea, complejos; en suma, es preciso que el enfermo no tome sobre sí la responsabilidad de autotratarse con ella, sino que debe acudir al médico, pues aunque las tratados populares la incluyen, se debe comprender que es peligroso dejar un medicamento que actúa sobre el corazón —centro de la vida humana fisiológica,

podría decirse— en manos inexpertas. No obstante, reproduciremos algunos párrafos de Rabuteau a efectos de que se conozcan más pormenores acerca de ella. Dice:

"Los efectos de la digital no aparecen inmediatamente: principian a manifestarse a las veinticuatro o treinta y seis horas; algo más pronto con la digitalina.

"Entre estos efectos, el más notable es la lentitud del corazón, en tales términos, que se ha considerado a la digital como un medicamento cardíaco por excelencia. Esta lentitud depende de los efectos que ejerce este agente sobre los elementos nerviosos y musculares del organismo, especialmente sobre los del corazón, que, dando un paso de un modo continuo a la sustancia tóxica y medicamentosa, se encuentra así más impresionado por ella. Los movimientos extraños de que el corazón se encuentra al mismo tiempo afectado (pulso duplicado y triplicado) se explican por el antagonismo que existe entre los ganglios automotores del corazón y el p. neumogástrico.

"Consecutivamente a la lentitud del órgano cardíaco, la actividad de los fenómenos químicos de la nutrición es menor, de lo que resulta una disminución de la urea y el descenso de la temperatura animal. La digital es, pues, antiflogística.

"La tensión vascular aumenta bajo la influencia de la digital administrada a dosis pequeñas, por la excitación que produce esta sustancia sobre el sistema nervioso y muscular, sea de fibras lisas o estriadas. Los vasos disminuyen entonces de calibre; por consiguiente, la sangre está más comprimida. Este aumento de la tensión vascular nos explicará más adelante los efectos diuréticos de la digital administrada a pequeñas dosis. Pero a dosis tóxicas, las fibras musculares se paralizan, los vasos se dilatan y disminuye la presión arterial así como la diuresis; puede suceder también que se suprima la excreción urinaria.

"Tales son los principales efectos fisiológicos de la digital y de la digitalina. Pero hay que tener en cuenta que estos efectos, no solamente no se manifiestan hasta

uno o dos días después de la ingestión del medicamento, sino que persisten muchos días después de la terminación del tratamiento."

Millet da una poción contra la neumonía que se usa muy poco. Es:

Rp.

Looc blanco		125	gramos
Kermes		0,20	gramo
Extracto alcohólico de digital		aa	
Jarabe de diocodión	10 a	20	gramos
Idem, simple		aa	
Agua de flor de naranjo .		10	gramos

Para suministrar una cucharada de las de sopa cada dos horas.

Las píldoras de Lancereaux, que prescriben los médicos frecuentemente (deberán ser usadas en los casos que ellos determinen) son:

Rp.

Polvo de hojas de digital....		
Polvo de escila	aa	0,05
Resina de escamonea		
Extracto de lechuga		c. s.

Cantidades para una píldora, de las cuales se tomarán de diez a doce diarias. Hay otras píldoras con digitalina. Se componen de:

Rp.

Digitalina de Homolle y Quevenne 0,05 gramos

Mucílago y polvo de Malvavisco c. s.

H. s. a. 50 píldoras. Dosis: 1 a 4 en el día.

La infusión se da generalmente cuando se trata de un caso apurado y consiste en:

Rp.

Polvo de hojas de digital..... 1 gramo
Agua a 70° ..... 150 cc

Luego, infundir, filtrar y adicionar:

Jarabe de las cinco raíces .... 30 gramos

Lo cual habrá de dividirse en tres tomas.

En cuanto al jarabe de digitalina, su fórmula es:

Rp.

Digitalina de Homolle y Quevenne 0,05 gramo
Jarabe simple ..... 2000 gramos

Volvemos a insistir en que la digitalina NO se la suministrará el enfermo a sí propio sino que siempre por prescripción facultativa.

E

37. ENEBRO

De la destilación del enebro se extrae lo que se suele llamar el aceite de Harleem, dado como colerético por algunos tratadistas. — Otros usos de las bayas de enebro.

En efecto, el aceite de Harleem es conceptuado un colerético muy bueno por Pavel y Chiray, y se usa en esta forma: I a III gotas en un vaso de leche en ayunas o, también:

Cápsulas ..... 0,20 gramos

Durante las comidas, y no más de dos por día.

En general, el aceite de Harleem es tratado con reservas por la casi totalidad de los terapeutas serios.

Las bayas de enebro son dadas como de propiedades diuréticas, así:

Infusión.... 20 gramos por cada litro de agua
(catarros de vejiga e hidropesía)

38. ESCAMONEA

Entre los purgativos que excitan en forma simultánea el intestino grueso y el delgado se cuenta este vegetal.

De la escamonea lo que se utiliza para los dichos efectos purgativos es sólo la raíz. Las formas y dosis que suelen recomendarse son:

Resina de escamonea (píldoras, etc.)	0,10 a 0,40 gramo
Polvo (píldoras, sellos, etc.)	0,10 a 1 gramo

ÚSESE SEPARADAMENTE UNO DE OTRO

El llamado Aguardiente alemán, en que entra la escamonea, es:

Rp.

Polvo de raíz de jalapa	80 gramos
ídem de turbit	10 gramos
Escamonea de Alepo	20 gramos
Alcohol	960 gramos

Para píldoras suele darse esta fórmula, también con Escamonea de Alepo. Es así:

Rp.

Escamonea de Alepo Acíbar socotrino Resina de Jalapa Jabón medicinal	aa 1 gramo

H. s. a. 20 píldoras, 2 en ayunas.

Hay un electuario muy antiguo, llamado diafenicón, en que la escamonea entra asimismo como parte integrante. Es así:

Rp.

Polvo de turbit	125 gramos
Polvo de Escamonea de Alepo	50 gramos
Polvo de jengibre Polvo de pimienta negra Polvo de Corteza interna de nuez moscada Polvo de canela Polvo de Dauco de Creta Polvo de hinojo Polvo de ruda	aa 8 gramos
Polvo de azafrán	3 gramos
Almendras dulces mondadas	110 gramos
Pulpa de dátiles Pulpa de azúcar	250 gramos
Miel depurada	1000 gramos

Pues bien, el Electuario diafenicón entra en la llamada Poción purgante de los pintores, que es así:

Rp.

Electuario diafenicón	30 gramos
Polvo de jalapa y jarabe de espino cerval	aa 4 gramos

Las píldoras de Lancereaux también continen escamonea:

Rp.

Polvo de digital Polvo de escila Polvo de escamonea	aa 0,05 gramos

Como hemos aclarado en el epígrafe, es la escamonea un purgante que excita el intestino grueso y el delgado al mismo tiempo. El principio activo de ella es la resina de escamonea.

39. ESCILA

El medicamento diurético más antiguo que se conozca, posiblemente. — Formas y dosis y preparaciones en que entra.

Se trata de las escamas del bulbo de la Escila marítima. Se dice que, en documentos que datan de dieciséis siglos antes de la era presente menciónase ya como diurético, por lo que puede ser conceptuada el diurético más antiguo que se conozca. Es sorprendente que de entonces acá —se piense que han transcurrido treinta y seis siglos— la escila haya seguido manteniendo su reputación y, del mismo modo que lo hacían tales viejísimos documentos, las modernas terapéuticas la tienen por buena para la finalidad dicha, o sea, para propiciar la emisión abundante de orina.

Más: desde hace dos siglos la escila está considerada, por otra parte, como un cardiotónico efectivo.

El principio más activo de la escila es el llamado escilareno, glucósido hace poco descubierto (1921) por Stoll y Sutter. Tiene una ventaja, sobre el Polvo de escila, y es que no produce la irritación que éste en las mucosas digestivas. Por esa razón suele utilizarse en su remplazo, en estas formas:

Solución...	20 gotas corresponden a 0,0008 gramo
Supositorio	1 miligramo de glucósido

Uno o dos en 24 horas.

Comprimidos .	0,0008 gramo. Vía oral
Inyecciones ...	0,0005 gramo. Vía parenteral [1].

ÚSESE SEPARADAMENTE UNO DE OTRO

Las píldoras escilíticas de Germán Sée se componen de:

Rp.

Extracto acuoso de escila	1 gramo
Polvo de escila	0,50 gramo
Extracto alcohólico de acónito ..	0,10 gramo

Diez píldoras, a tomarse en veinticuatro horas.

El conocido vino diurético amargo de la Caridad:

Rp.

Escamas de escila	
Raíz de asclepias	
Raíz de angélica	aa 15 gramos
Bayas de enebro	
Macis	
Hojas de ajenjo	
Hojas de melisa	aa 30 gramos
Quina gris	
Cortezas de Winther	aa 60 gramos
Cortezas de limón	
Vino blanco	4000 gramos

[1] Sólo el médico determinará en este caso.

Todo lo cual habrá de macerarse a lo largo de cuatro días y se pasará por el tamiz, luego.

Hay, además, dos vinos escilíticos, el primero de ellos de Guillermond.

Vino escilítico
(1ª forma)

Rp.

Vino blanco	500 gramos
Polvo de escila	4 a 8 gramos
Láudano	XL a LX gotas

Para tomar 3 cucharadas de las de sopa en el día.

Vino escilítico
(2ª forma)

Rp.

Escila seca	1 gramo
Vino de España	16 gramos

Para tomar una cucharadita de las de café en el día.

40. ESPÁRRAGOS

Si bien mencionan las terapéuticas responsables sus efectos diuréticos, nada dicen, en cambio, de las supuestas propiedades pectorales que a este vegetal achacan los tratados populares.

Leemos en tratados populares de plantas medicinales que los espárragos son calmantes pectorales, para lo cual hácese un cierto jarabe con las sumidades que, tomado a 25 gramos por día, daría buen resultado en las

afecciones del pecho en general. Diremos ahora que los espárragos son poco usados en medicina, y cuando se los utiliza se lo hace siempre teniendo en cuenta y en vista sus propiedades diuréticas suaves. Jamás como pectoral. La dosis es:

Para 1 litro de agua ..... 2 a 10 gramos

Por tratarse de un comestible, puede ingerirse sin temor y, como quiera que sus efectos son ligeros, si no se tuviere resultado satisfactorio nada cuesta recurrir a la escila, que acabamos de tratar.

41. ESPINO CERVAL

Se trata de un purgante enérgico, cuyas bayas en sustancias son dos veces más poderosas que su jugo.

La manera más común de suministrar el espino cerval para lograr los efectos purgativos enérgicos que suele producir es en forma de jarabe:

Jugo de bayas de esp. cerval	
Azúcar	aa.

Tómanse 50 gramos.

Este jarabe suele mezclarse por partes iguales con el Aguardiente alemán, en cuyo caso se tomarán sólo 25 ó 30 gramos.

42. ESTRAMONIO (DATURA)

Su principio activo, la daturina, es, en dosis elevadas, venenoso. Se debe insistir, pues, en que el enfermo no utilice por sí mismo este vegetal sino que lo haga bajo la conducción del médico y en aquellos casos en que éste lo determine.

Efectivamente, la daturina es venenosa en altas dosis. El enfermo siente ganas de vomitar, tiene dolores de cabeza, experimenta mareos y alucinaciones y delirio. Dice tener mucha sed, por lo que pide de beber, angustiado. Si se le toma la temperatura se comprobará una marca muy superior a la normal. Incluso puede morir. ¿Cómo, pues, recomendar la daturina a quienquiera? Lejos de ello, ha menester que el profano se ABSTENGA, para su seguridad, del uso de ella como el de la planta misma, ateniéndose a las indicaciones de su médico.

Úsase en casos similares a la belladona, y en las asmas nerviosas suele calmar, mas no perdura su acción bienhechora mucho tiempo. A objeto de hacer más efectiva su administración suele presentarse asociada a otras sustancias. Así, por ejemplo, existen las píldoras de Brown-Séquard, cuya fórmula damos en el artículo BELEÑO. Remítase allá el lector.

El cigarrillo de Espic, que se fuma —un cigarrillo solo— en el acceso de asma nerviosa, contiene datura estramonio y está compuesto de:

Rp.

Hojas de datura estramonio ..	aa
Hojas de beleño	18 centigramos
Hojas de belladona	36 centigramos
Hojas de felandrio	6 centigramos
Extracto de opio	8 miligramos

Hay asimismo preparados para fumigar:

Rp.

Hojas pulverizadas de d. estramonio	aa
Polvo de nitrato de potasa	30 gramos

Quemar una cucharadita de las de café durante el acceso, preferiblemente en recipiente de loza o porcelana.

Suele asimismo prepararse en píldoras.

Los tratados populares suelen achacar al datura estramonio otras propiedades distintas de las que acabamos de enunciar. No suscribimos su utilización en tal sentido.

43. EUCALIPTO Y EUCALIPTOL

De este árbol, de origen australiano, que en la segunda mitad del siglo anterior importó Ramel a Europa y África y hoy se propaga en los más variados climas del mundo, se extrae el principio activo llamado por Cloez eucaliptol. Este principio se ha solido conceptuar como un nuevo alcanfor, mas en estado líquido. —Se trata de uno de los vegetales más estudiados en los últimos tiempos, desde el punto de vista de sus posibilidades medicinales.

Un género de Mirtáceas es el que recibe el nombre de eucalipto. Este género consta de —sobre poco más o menos— quinientas variedades y especies. Hemos dicho que se trata de un género australiano. Agregaremos que asimismo en Tasmania lo hay, y media docena de las especies y variedades cuyo número dimos recién, pertenecen a otros lugares del mundo.

El crecimiento del eucalipto es fantástico, diríamos, si no temiésemos usar de un término de que se ha abusado harto frecuentemente. En efecto, en París, un ejemplar

trasplantado al Jardín de la Muerte creció, entre los meses de junio y setiembre, nada menos que UN METRO POR MES. Por otro lado difícilmente exista parte alguna en el mundo en que no sea posible cultivar una —digamos una sola— de las quinientas variedades y especies[1].

El eucaliptol se utiliza con frecuencia en inhalaciones o instilaciones, pues es expectorante y asimismo antiséptico. Se trata del principio activo de la especie Eucaliptus Globulus. Nada mejor, para que las mucosas del aparato respiratorio se tornen resistentes al bacilo productor de la *tuberculosis*, que el *eucaliptol. Esto ha sido prácticamente* experimentado y las terapéuticas responsables no tienen empacho en afirmarlo.

Sin embargo, si el eucaliptol se utiliza en cantidades altas suele producir trastornos. Los fenómenos que experimenta el enfermo, son, por ejemplo, digestiones pesadas y desordenadas, dolores de cabeza y una especie de abatimiento de la voluntad y de la mente. En los casos en que la dosis ha sido muy alta, la parálisis respiratoria DETERMINA LA MUERTE. Téngase en cuenta, pues, que no se trata de un medicamento inofensivo.

A más, hay quienes emplean el eucaliptol en afecciones del aparato génitourinario (uretritis, cistitis, etc.).

Uso interno (cápsulas, etc.) 0,50 a 1 gramo en 24 horas.

Uso externo (solución alcohólica) 1/10.

ÚSESE SEPARADAMENTE UNO DE OTRO

Daremos la fórmula para inhalaciones, ya que ella es la más usada por los sectores populares, en los catarros, tan comunes en la estación de los fríos. Dicha fórmula es:

[1] El autor tiene razón. En nuestro país, por ejemplo, ha tomado vasto incremento el cultivo de este árbol, que se hace en gran escala. *(N. del T.)*

Rp.

Eucaliptol	10 gramos
Mentol	2 gramos
Tintura de benjuí	30 gramos

En un litro de agua hirviente para inhalación viértase una cucharadita de las de café.

G

44. GALEGA OFICINAL

Al paso que los tratados populares de plantas medicinales recomiendan la galega oficinal para efectos que la medicina seria no admite, esta última es utilizada como galactagoga (es decir, que propicia la emisión de leche en las mujeres que amamantan) y la preconiza en calidad de tal.

Tomamos varios tratados de plantas medicinales escritos por divulgadores, los que se dirigen al gran público. Abrímoslo simultáneamente en la página en que se enuncian las virtudes de las galegas. Hallamos diversas variedades: Galega Oficinal (la que nos ocupa); "Galega venenosa" (¡cáspita!); Galega de Virginia. La galega oficinal es sudorífica, dicen. Puede que tal, mas no lo tenemos por bien averiguado, ciertamente. La de Virginia es antihelmíntica. También es posible, pero... La venenosa, estimulante, debe emplearse al exterior, seguimos leyendo, muy interesados. Úsase en compresas, en lociones, en fricciones. Y bien, de todo ello sacamos una conclusión: que, en habiendo una variedad tóxica, justo es que cuando se la busque vaya a procurársela uno a parte donde haya seriedad y responsabilidad, no sea que se vaya en busca de un galactagogo y se halle un tósigo que en un

tris muda a uno definitivamente de domicilio, transportándolo a los parajes de donde no se vuelve.

Desde las postrimerías de la centuria que pasó se conoce la propiedad galactógena de la galega oficinal. En 1893, Gilbert Damitte declaróla tal, y experimentos posteriores permitieron establecer que era utilizable en tal sentido, pues daba buenos resultados. Empero, autores hay que se permiten dudar de su eficacia, y otros confírmanla sin lugar a dudas.

Posiblemente se trate de un vegetal inofensivo, pues que en algunas regiones del Viejo Continente se come en ensalada, tal cual lo hacemos con la lechuga nosotros, hasta hartarnos (que no es cosa menor hartarse de lechuga, pues hay que comer mucha).

Hay varias preparaciones con galega oficinal. Por ejemplo:

Rp.

Extracto acuoso de galega ..	aa
Agua destilada	10 gramos
Jarabe simple	280 cc
Tintura de hinojo	10 cc

Cuya preparación tomaráse en cucharadas —hasta 5 de ellas en el día—, debiendo contener 0,50 gramo de extracto cada cuchara.

Hay otra fórmula muy semejante. Es así:

Rp.

Tintura de hinojo	aa 10 gramos
Clorhidro fosfato de cal	
Extracto acuoso de galega ...	
Esencia de comino	15 gotas
Jarabe de azúcar	400 gramos

Se tomará, al igual que la anterior, por cucharadas, 3 ó 4 en el día.

45. GOMA ARÁBIGA

Si bien la moderna medicina ha olvidado un tanto la utilización de las gomas, ésta de que nos ocupamos usóse con frecuencia en el siglo pasado con especialidad en los casos de bronquitis que mantienen la garganta del paciente inflamada y seca, produciéndole molestias dolorosas.

La goma arábiga fluye de la acacia, por lo cual Rabuteau, en su ya citado libro, proponía que se la denominase, más adecuadamente, goma *acácica*, y pensamos lo mismo. Mas de distinto modo lo dispuso el hábito, la costumbre que ha consagrado el nombre de goma arábiga para este producto de la Naturaleza.

El propio autor trae las fórmulas que vamos a reproducir y que recomienda —como hemos dicho en el epígrafe— para los casos en que la bronquitis tiene seca e inflamada la garganta del enfermo. La tisana de goma, que da, es como sigue y deja a gusto de cada uno el azucarar o no.

Rp.

Goma arábiga escogida	16 gramos
Agua	1000 gramos

A esta otra receta la llama poción gomosa y, también, Julepe gomoso. Es de la siguiente manera:

Rp.

Jarabe de goma	30 gramos

Goma arábiga pulverizada ..	
Agua destilada de flores de naranjo	aa 10 gramos
Agua simple	100 gramos

Con respecto al llamado Jarabe de goma, dice:

"Tómense partes iguales de goma y agua, y disuélvanse. Después se mezclan con 8 partes de azúcar, hacer hervir.

46. GRANADO

En la antigüedad se usaba la corteza de raíz de granado en medicina. Un tiempo fue abandonada tal medicación más luego se volvió a ella, pues se trata de un antihelmíntico ponderable.

Una de las cuestiones más delicadas en medicina popular es la de desembarazarse de los parásitos intestinales y, especialmente, de la llamada *tenia*[1]. Leemos con frecuencia los procedimientos que los tratados de divulgación ofrecen a su público, pero vamos a prevenir a éste contra aquéllos, porque se trata, como dijimos, de una cuestión delicada.

Ante todo, se trata de saber EXACTAMENTE la variedad de parásito que se halla alojado en el intestino, a efecto de suministrar el medicamento preciso, pues los hay que atacan a ciertas variedades y los hay que producen efectos en otras. De modo que si el enfermo mismo es el que se propone hacer el tratamiento —automedicación—, tropezará con este primer inconveniente. En que NO SABE la variedad de parásito que tiene un medicamento erróneo.

Hay, por otra parte, más. Y de esto no hablan casi

[1] El pueblo argentino la conoce comúnmente por el nombre de "lombriz solitaria". *(N. del T.)*

los tratados populares. Ha menester, en efecto, que con antelación al suministro del antihelmíntico el paciente se someta a un régimen alimentario y a un tratamiento con laxativos, enemas, etc., QUE SÓLO AL MÉDICO compete prescribir. Pues de esta forma irán reduciendo los residuos del intestino y, administrando el antihelmíntico, éste se encontrará más cerca del parásito y lo atacará con más eficacia.

La forma de administración del medicamento la prescribirá el médico, pues debe darse por fracciones, no todo de una sola vez. El paciente se hallará en ayunas. Además, no deberá levantarse, quedándose en la cama. El régimen alimentario a partir de ese momento será sólo de leche. Luego —unas horas más tarde— vendrá el purgante, con el cual habrán de tenerse precauciones, pues LA CLASE DE PURGANTE no debe contrarrestar LA CLASE DE ANTIHELMÍNTICO.

De todo lo cual el lector inducirá que el tratamiento para la expulsión de la tenia no puede hacerlo el enfermo mismo sino que deberá realizarse bajo el contralor y de acuerdo con las indicaciones autorizadas del facultativo.

En el presente caso, de la corteza de raíz de granado, se usará ésta en estado fresco, no seca, bien que algunos afirman que la última, macerada en agua doce horas, produce idénticos efectos que la primera. No obstante, debe preferirse, para mayor seguridad, la fresca.

En dosis excesivas —superiores a las dosis terapéuticas—, la corteza de raíz de granado produce efectos tóxicos.

Para las personas mayores, pues, jamás pasaráse de 30 gramos, salvo caso en que el facultativo prescriba más y se responsabilice de ello. Úsase en infusión o en maceración.

Los tratadistas antiguos dan dosis más elevadas, hasta 64 gramos. Preferimos recomendar las dosis de los modernos, pues de lo contrario se producen náuseas, etc., y, como hemos dicho, aun el envenenamiento.

Para ingerir en tres veces, mediando entre cada toma unos pocos minutos, hay la siguiente fórmula de infusión, a la que puede tenerse plena fe, pues los médicos más autorizados la preconizan. Es así:

Rp.

Polvo de corteza de raíz de granado	30 gramos
Agua	250 cc
Infusión. Hágase evaporar hasta que queden	125 gramos
Pasar por tamiz y agregar Jarabe de grosella	50 gramos

Otras formas medicamentosas existen, mas conceptuamos ésta la más sencilla.

Dicen que las flores y las cortezas de los frutos son astringentes y antidiarreicas. Esto suele afirmarse en ciertos tratados populares. No podemos abrir juicio al respecto.

H

47. HABA DEL CALABAR Y ESERINA

Ciertos tratados populares no advierten al lector de la toxicidad del Haba del Calabar en uso interno, contentándose simplemente con aludir a su condición de fuerte astringente. — Su principio activo es la eserina, que en oftalmología (enfermedades de los ojos) se usa y recomienda en las terapéuticas modernas. — El enfermo no deberá autotratarse con este vegetal ni con su alcaloide, recurriendo, para ese efecto, al facultativo.

Cuando se toma el Haba del Calabar o la eserina en dosis moderadas a los diez minutos o un cuarto de hora

de la ingestión comienzan a producirse efectos caracterizados por: laxitud, debilidad en los músculos; dolores molestos en el abdomen; mareos, etc.

Pero en los casos en que se ha pasado lejos la dosis terapéutica, cuando se ha tomado sin tasa ni medida, a aquellos síntomas precitados agréganse otros, a saber: el enfermo no ve los objetos con la claridad y nitidez habituales; experimenta dolores intensos en la cabeza; siente mucha sed, sus músculos sufren contracciones; es imprescindible, entonces, que vomite, que despida el tóxico, de lo contrario, sobreviene LA MUERTE.

En el África los naturales utilizan el Haba del Calabar como VENENO. En algunos países civilizados, los tratados populares de plantas medicinales lo recomiendan como ANTIDIARREICO. En efecto, como quiera que, tomado a dosis elevadas, produce la muerte, según dijimos, es un excelente antidiarreico, porque MURIÉNDOSE EL PACIENTE, LA DIARREA SE CURA.

Pero nosotros estamos convencidos de que hay que curar las enfermedades sin matar al enfermo. Y creemos que todos los hombres sensatos estarán con nuestro pensamiento.

La eserina se ha usado con —al parecer— buen éxito, en ciertas enfermedades del corazón. Pero donde halla mayor aplicación es, como dijimos en el epígrafe, en las afecciones de la vista. Las formas y dosis que las terapéuticas consignan, por regla general, son las que siguen:

Uso Externo

Salicilato de eserina	5 a 10 centigramos
Agua destilada 1 %	10 a 20 gramos

ÚSESE SEPARADAMENTE UNO DE OTRO

Uso Interno

1 a 2 miligramos de eserina en el día, por vía bucal, antes de cada una de las tres

comidas principales. El primer día sólo un miligramo; el segundo, 1½ miligramos; el tercero, 2 miligramos. De notarse náuseas y vómitos, además de molestias lumbares, suspéndase el suministro.

Haba del Calabar en polvo .. 5 a 20 centigramos en el día.

SEPARADAMENTE LA PRIMERA DE LA SEGUNDA

Inyecciones y otras formas siempre bajo prescripción facultativa.

48. HABA DE SAN IGNACIO

Vegetal venenoso, como la nuez vómica, al cual le reconoce la medicina responsable propiedades cardiotónicas (tónico del corazón), tonificantes en general, eupépticas, etc. Dada su toxicidad, el paciente no debe autosuministrársela, sino que se servirá de ella siguiendo las instrucciones de su médico.

Comparativamente con la Nuez vómica, el Haba de San Ignacio posee, en su composición, una cantidad de estricnina mayor en tres veces que la de aquélla. Su posología es, por lo tanto, otras tantas veces menor.

La preparación más conocida en que entra este vegetal es la que llámase Gotas amargas de Baumé. Su receta, la que sigue:

Rp.

Haba de San Ignacio rallada ..	100	gramos
Carbonato de potasio	2,50	gramos
Hollín preparado	0,50	gramo
Alcohol	500	gramos

A su vez, las Gotas amargas de Baumé entran en otras preparaciones, como se advierte en la 2ª de las dos fórmulas que detallamos a continuación:

1ª Fórmula

Rp.

Ácido arsenioso	5	centigramos
Polvo Haba San Ignacio ..	1	gramo
Polvo de opio	50	centigramos
Polvo de Ruibarbo	2,50	gramos
Extracto de genciana	c.s.	

50 píldoras. Una antes de cada comida (3 diarias).

2ª Fórmula

Rp.

Tintura de ipecacuana	aa
Tintura de genciana	4 gramos
Gotas amargas de Baumé	2 gramos

Tomar antes de las 3 comidas principales, entre 10 y 15 gotas.

Téngase en cuenta que todos los medicamentos que contengan estricnina no deben ser usados por las personas que tienen HIPERTENSIÓN ARTERIAL, pues la AUMENTA MÁS AÚN.

Tampoco los usarán quienes padecen PARÁLISIS de origen cerebral.

49. HARINA DE MOSTAZA

Este medicamento popular, que se aplica en forma de cataplasmas, no debe dejarse en contacto con la piel por un tiempo excesivo. — Es un rubefaciente activo y de acción rápida. Casos en que las cataplasmas de mostaza se han dejado inadvertidamente sobre la piel del paciente, han traído como consecuencia ulceraciones y vesículas en las capas profundas de la piel que resultaron muy difíciles de curar.

La harina de mostaza se obtiene de las semillas de mostaza negra. La característica de su empleo es la sensación de dolor urente que se experimenta, así que se aplica sobre la piel el sinapismo. Prodúcese el fenómeno de rubefacción, o sea, la piel se pone roja, y si por acaso se dejase la cataplasma más tiempo del que LA SENSIBILIDAD PARTICULAR DE CADA PIEL soporta, ésta se ampolla.

Úsase la harina de mostaza con arreglo a diversas formas, las que enumeraremos en seguida:

1ª Forma

Sinapismo en hojas

En un papel grueso fíjase una capa de mostaza a la que se habrá quitado su grasosidad. Se mojan las hojas en agua simple y se ponen sobre la piel. Produce mayores dolores que en las otras formas.

2ª Forma

200 gramos de harina de mostaza. Se diluyen en agua tibia, se hace una pasta y se aplica como cataplasma.

3ª Forma

Baño

120 a 250 gramos de harina de mostaza. Se usa en forma de baño general, colocando en una muñeca la mostaza.

4ª Forma

Pediluvio

20 a 30 gramos de harina de mostaza por cada litro de agua que se emplee.

5ª Forma

Por 5 partes de harina de lino 1 parte de harina de mostaza. La segunda se mezcla a la primera estando esta última a una temperatura no superior a 45°. Se hace una cataplasma, que se colocará y dejará obrar de veinte a veinticinco minutos.

6ª Forma

Espolvorear la cataplasma vulgar con harina de mostaza. Poco recomendado por la rubefacción desigual que provoca. Prefiérase a ésta la 5ª Forma.

7ª Forma

Envoltura de Haubner

Consiste, la Envoltura de Haubner, en mojar un género en agua de mostaza y cubrir con aquél empapado el cuerpo del paciente. Por regla general se aplica este

procedimiento a los niños, cuya piel delicada tolera muy mal los efectos rubefacientes de la mostaza. Hecha la operación apuntada, quítese la envoltura y vuélvase a cubrir el paciente con otra tela, esta vez mojada en agua caliente sola, permaneciendo en ella un par de horas. Por último, quítese esta segunda envoltura y dése al enfermo un baño en agua tibia.

8ª Forma

También para niños se usa espolvorear con harina de mostaza una media, que se aplicará a la piel del enfermo, cuya transpiración humedecerá la mostaza.

En los casos en que se trate de un paciente con enfermedades pulmonares que le produzcan tos, la esencia de mostaza ESTÁ CONTRAINDICADA.

Cuando se haya aplicado mostaza en sinapismo sobre la piel y, por causa de haberlo dejado un tiempo excesivo o por la excesiva sensibilidad del paciente, se produjeren fenómenos alarmantes de rubefacción, dolores, etc., podrá recurrirse a un tópico que recomiendan Trousseau y Pidoux, el que será aplicado en el mismo lugar que se hizo con la harina de mostaza. Su fórmula es:

Rp.

Extracto de belladona, datura y beleño	aa	0,30	gramo
Ungüento Populeón		15	gramos

Pero lo mejor es no excederse en el tiempo de aplicación, con lo cual se evitarán muchos accidentes desagradables.

50. HELECHO MACHO

Se trata de un tenífugo (medicamento para la "lombriz solitaria") universalmente reconocido, tanto por los tratados populares como asimismo por las terapéuticas responsables. Pero su toxicidad exige que las dosis y el modo de empleo en tal sentido los determine el facultativo, pues si el enfermo se autosuministra este vegetal, puede envenenarse.

Hemos tenido oportunidad de referirnos en general a los antihelmínticos en el artículo referente a la corteza de raíz de GRANADO. Recomendamos al lector interesado relea dicho artículo.

No es que el helecho macho mate la tenia en el organismo. Parece ser que actúa de modo que paraliza sus músculos y le impide fijarse a las paredes del intestino. Cuando se usa el helecho macho el purgante que se suministra en tales casos a continuación debe ser oleoso. La alimentación láctea, los laxantes suaves para ir despojando al intestino de residuos y hacer que el medicamento llegue sin impedimentos al parásito, todo cuanto hemos dicho en el artículo GRANADO rige para la presente ocasión.

Cuando el enfermo —como sucede entre gentes del pueblo, especialmente en lugares alejados de los centros de civilización, donde se practica más que en ninguna otra parte el curanderismo y la automedicina, ya que los médicos se hallan a muchos kilómetros de distancia, etc.— es quien se suministra el helecho macho con objeto de expulsar la tenia que le ha diagnosticado un vecino oficioso o que él mismo se ha autodiagnosticado. Estos casos ocurren también, y con más frecuencia de lo que parece a simple vista; cuando el enfermo toma el helecho macho —repetimos— y se pasa de la llamada dosis terapéutica, ¿qué experimenta? Experimenta los siguientes síntomas de ENVENENAMIENTO:

Náuseas, deseos vehementes de devolver lo ingerido y, por fin, vómitos. Hay asimismo cólicos intestinales y diversos fenómemos de índole nerviosa: paralízase un miembro inferior o superior, espasmos, convulsiones, etc. Por último, sobreviene la parálisis respiratoria, cardíaca, y LA MUERTE.

Dos días antes de realizar el tratamiento comenzará a prepararse el organismo. La dieta a observar en ese lapso el médico la prescribirá.

La administración del helecho macho puede hacerse en la forma de las denominadas Píldoras de Crequy, cuya fórmula es:

Rp.

Extracto etéreo de helecho macho	50 centigramos
Calomel al vapor	5 centigramos

1 cápsula = 16.

Existen dos formas de administración para niños de dos años de edad:

Rp.

Extracto etéreo de helecho macho	2 gramos
Calomel	30 centigramos
Azúcar	10 gramos
Agua azucarada	c. s. para 100 cc

En forma de bebida. Tomar en dos veces. No hace falta purgante, puesto que se suministra calomel.

Y para los niños de cuatro años, la misma fórmula doblada en dosis:

Rp.

Extracto etéreo de helecho macho	4 gramos
Calomel	60 centigramos
Azúcar	20 centigramos
Agua azucarada	c. s. para 200 cc

Igual que en la anterior, tomar en dos veces, media hora de intervalo, sin purgante.

La deposición se hará en recipiente mediado de agua tibia. La extracción de la tenia se verificará con todo cuidado, sin rapidez ni movimientos bruscos.

I

51. IPECACUANA

Si bien es, en cantidades elevadas, un vegetal tóxico, al ingerirse en dosis altas produce vómitos, por lo cual sus efectos no pasan a mayores. Pero si se toma en pequeñas dosis llega al intestino y produce consecuencias. — Úsase como expectorante.

Hacia 1672, el botánico Pisón señaló a la medicina las características de este vegetal. Entonces, usábase la ipecacuana —o ipeca, según el apócope impuesto por el hábito y la necesidad de simplificar— en el Brasil. No obstante, pasaron cerca de veinticinco años antes que realmente se interesaran los médicos por ella. Grenier se lleva a Europa desde América varios kilos de ipecacuana. El conocido Helvetius fue quien recibió la planta, pues Grenier no quiso hacerse cargo de experimentos. Helvetius la probó en las humildes esferas a objeto de conocer sus propieda-

des medicinales. Como quiera que le diese buen resultado, se la administró al Delfín de Francia, el cual padecía de una hemorragia y que la ipecacuana curó. Esto valió a Helvetius muchos beneficios. Sobre recibir de Luis XIV mil luises de oro, se le otorgó el privilegio exclusivo de comerciar con el remedio. Y todo hubiese ido de perlas para Helvetius si no se presenta, montando en cólera, Grenier, quien vio que así el dinero como el buen éxito de curar al Delfín quedaban sobre los exclusivos hombros de Helvetius. A fin de perjudicarle dio el secreto por doquiera, y el medicamento pudo ser utilizado por todos.

En cierto modo, la venganza de Grenier fue beneficiosa para la sociedad.

La ipecacuana se ha utilizado, empero, en otro tiempo, para casos distintos de los en que hoy se usa. Tal vez algunos médicos la empleen todavía, mas no tenemos noticia de ello.

"En el transcurso de muchos años —escribía Trousseau—, en que hemos tenido a nuestro cargo, en el Hotel-Dieu, de París, una clínica de obstetricia, siempre hemos administrado la ipecacuana a las mujeres después del parto, cualquiera que fuese, por otra parte, la afección local que padecieran y nunca, podemos asegurarlo, hemos visto sobrevenir accidente alguno con esta práctica; por el contrario, en la mayoría de los casos, hemos obtenido la curación o un alivio notable. Este método, que habíamos visto seguir a Recamier, se ha empleado en el Hotel-Dieu, de París, cerca de cuarenta años, por este excelente práctico.

"Los accidentes poco graves que se manifiestan en el estado puerperal son lo más frecuentemente flegmasías gastrointestinales caracterizadas por: inapetencia, amargor de boca, náuseas y estreñimiento o diarrea; respecto de los órganos generadores, la supresión de los loquios, la metritis subaguda y la inflamación del tejido celular de la fosa ilíaca; tocante a los órganos torácicos, el catarro

bronquial y la neumonía subaguda; ahora bien es raro que todos estos desórdenes no desaparezcan o no se simplifiquen de un modo muy notable después de administrar 1,30 a 1,50 gramos de ipecacuana, tomados en cuatro o cinco dosis, con intervalos de diez minutos. Cuando existe una lesión local muy extensa, por ejemplo, una inflamación de los senos uterinos, una flebitis general, una peritonitis, una neumonía muy intensa o una meningitis, la ipecacuana modera con frecuencia, pero casi nunca hace desaparecer los accidentes, aunque se haya administrado desde un principio."

El llamado Jarabe de Desessartz, que se emplea en la bronquitis como expectorante, está compuesto así:

Rp.

Polvo de raíz de ipecacuana	1 gramo
Agua hirviente	120 gramos
Jarabe de polígala	20 gramos
Agua de laurel cerezo	20 gramos
Jarabe de polígala	c. s. para 300 cc

Cucharaditas.

Para provocar vómitos en los niños se emplea comúnmente el llamado Jarabe de ipecacuana, cuya fórmula es:

Rp.

Extracto alcohólico de ipecacuana	10 gramos
Disolver en poca agua y mezclar con jarabe simple	1000 gramos

15 a 30 gramos por toma.

Para efectos vomitivos en las personas mayores suele suministrarse en forma de sellos con muy buen resultado. Así:

des medicinales. Como quiera que le diese buen resultado, se la administró al Delfín de Francia, el cual padecía de una hemorragia y que la ipecacuana curó. Esto valió a Helvetius muchos beneficios. Sobre recibir de Luis XIV mil luises de oro, se le otorgó el privilegio exclusivo de comerciar con el remedio. Y todo hubiese ido de perlas para Helvetius si no se presenta, montando en cólera, Grenier, quien vio que así el dinero como el buen éxito de curar al Delfín quedaban sobre los exclusivos hombros de Helvetius. A fin de perjudicarle dio el secreto por doquiera, y el medicamento pudo ser utilizado por todos.

En cierto modo, la venganza de Grenier fue beneficiosa para la sociedad.

La ipecacuana se ha utilizado, empero, en otro tiempo, para casos distintos de los en que hoy se usa. Tal vez algunos médicos la empleen todavía, mas no tenemos noticia de ello.

"En el transcurso de muchos años —escribía Trousseau—, en que hemos tenido a nuestro cargo, en el Hotel-Dieu, de París, una clínica de obstetricia, siempre hemos administrado la ipecacuana a las mujeres después del parto, cualquiera que fuese, por otra parte, la afección local que padecieran y nunca, podemos asegurarlo, hemos visto sobrevenir accidente alguno con esta práctica; por el contrario, en la mayoría de los casos, hemos obtenido la curación o un alivio notable. Este método, que habíamos visto seguir a Recamier, se ha empleado en el Hotel-Dieu, de París, cerca de cuarenta años, por este excelente práctico.

"Los accidentes poco graves que se manifiestan en el estado puerperal son lo más frecuentemente flegmasías gastrointestinales caracterizadas por: inapetencia, amargor de boca, náuseas y estreñimiento o diarrea; respecto de los órganos generadores, la supresión de los loquios, la metritis subaguda y la inflamación del tejido celular de la fosa ilíaca; tocante a los órganos torácicos, el catarro

bronquial y la neumonía subaguda; ahora bien es raro que todos estos desórdenes no desaparezcan o no se simplifiquen de un modo muy notable después de administrar 1,30 a 1,50 gramos de ipecacuana, tomados en cuatro o cinco dosis, con intervalos de diez minutos. Cuando existe una lesión local muy extensa, por ejemplo, una inflamación de los senos uterinos, una flebitis general, una peritonitis, una neumonía muy intensa o una meningitis, la ipecacuana modera con frecuencia, pero casi nunca hace desaparecer los accidentes, aunque se haya administrado desde un principio."

El llamado Jarabe de Desessartz, que se emplea en la bronquitis como expectorante, está compuesto así:

Rp.

Polvo de raíz de ipecacuana	1 gramo
Agua hirviente	120 gramos
Jarabe de polígala	20 gramos
Agua de laurel cerezo	20 gramos
Jarabe de polígala	c. s. para 300 cc

Cucharaditas.

Para provocar vómitos en los niños se emplea comúnmente el llamado Jarabe de ipecacuana, cuya fórmula es:

Rp.

Extracto alcohólico de ipecacuana	10 gramos
Disolver en poca agua y mezclar con jarabe simple	1000 gramos

15 a 30 gramos por toma.

Para efectos vomitivos en las personas mayores suele suministrarse en forma de sellos con muy buen resultado. Así:

Rp.

Polvo de raíz de ipecacuana .... 50 centigramos

1 sello = 3.

La llamada poción antidisentérica de Spielmann no se utiliza ya con tanta frecuencia como antaño. Era así:

Rp.

Ipecacuana	8 gramos
Agua	400 gramos

Dividir en 3 partes, hacer cocimiento y agregar:

Jarabe simple	64 gramos

Bebíase en tres veces, con tres horas de intervalo entre cada toma, en las disenterías como asimismo en las diarreas crónicas.

Actualmente, la ipecacuana se prescribe en las siguientes formas y dosis:

Infusión	0,50 ‰
Tintura 10 %	de 5 a 8 gramos
Jarabe 5 %	20 gramos

ÚSESE SEPARADAMENTE UNO DE OTRO

En cuanto al polvo de ipecacuana, se da en diversas dosis, según el efecto que se desee provocar:

Vomitiva	de 1 a 1,50 gramos
Nauseosa expectorante .	0,50 gramo
Nauseosa	0,05 a 0,10 gramo

DOSIS PARA USAR SEPARADAMENTE UNA DE OTRA

Y en los casos de diarrea que se han hecho crónicas prescríbense las pastillas de ipecacuana:

Rp.

Polvo de ipecacuana	1	gramo
Azúcar	50	gramos
Goma	50	centigramos
Agua de flor de naranjo	3,50	gramos

En pastillas de 50 centigramos, de 4 a 10 por día en los casos dichos.

Si en la medicina empírica el uso de la ipecacuana se mantiene siempre en boga, no ocurre lo propio con la terapéutica profesional, que en los casos en que advierte incontestablemente propiedades en un vegetal, va siempre en busca del principio activo mediante el cual el vegetal acciona. Así se emplea harto más frecuentemente la cocaína y no la coca, la digitalina y no la digital, etc.

Pues bien, el principio activo de la ipecacuana es lo que se llama emetina, posiblemente por sus propiedades eméticas (vomitivas). Las formas y dosis de utilización no las daremos, pues cumple al facultativo servirse de este alcaloide, en los casos en que su experiencia lo señale como beneficioso para la salud.

J

52. JABORANDI

A pesar de que sus efectos sudoríficos son notorios, la medicina moderna ha ido abandonando el empleo de este vegetal, que todavía conserva su nombre entre las gentes del pueblo y se menciona en la casi totalidad de los tratados populares de plantas medicinales.

La infusión de Jaborandi —preconizada para tomar en estado frío—, hecha con 5 gramos de hoja del vegetal, a los pocos minutos de tomada, el enfermo siente que su frente se empapa de sudor, igual que el pecho, y que produce abundantemente saliva. Estos defectos diaforéticos o sudoríficos se extienden un par de horas, sobre poco más o menos. En aquellas afecciones en que ha menester provocar sudores en el paciente, a los efectos de la buena marcha de la enfermedad, se da el jaborandi, generalmente.

Deben ABSTENERSE del jaborandi, bajo todos conceptos, las mujeres que crían, los que padecen afecciones cardíacas y también los que padecen astenia. Suele usarse a veces en los ataques asmáticos o cuando se inicia la gripe. En las alopecias, en uso externo, y en oftalmología, en casos y modos que los médicos aconsejan y determinan.

Suele preconizarse esta receta:

Rp.

Acetato de amonio	4 gramos
Infusión hojas jaborandi 2 % ..	200 gramos

Jarabe común	50 gramos

De lo cual se tomará cada par de horas una cucharada sopera.

En el caso de la alopecia se da esta otra receta:

Rp.

Nitrato de policarpina	10 centigramos
Tintura de cantáridas	10 gramos
Alcohol 95 %	aa
Glicerina oficinal	30 gramos
Agua colonia oficinal	180 gramos

Fricciones en el cuero cabelludo.

53. JALAPA

Se suele recomendar, en los tratados populares, la jalapa para fines purgantes, pero no se dice en muchos de ellos que este vegetal ingerido a elevadas dosis provoca enteritis y deyecciones violentas en medio de las cuales puede producirse la muerte del enfermo.

Además de esas propiedades purgantes harto activas, se ha dicho más de una vez que posee la jalapa virtudes vermífugas, es decir, que se pueden combatir con ella CIERTOS parásitos intestinales, no TODOS. Y nótese bien esto, pues, como hemos dicho en el artículo GRANADO, que puede verse, algunos antihelmínticos atacan a una clase de parásitos intestinales y otros a otra, de modo que se hace necesario DIAGNOSTICAR la índole del parásito que nos aqueja antes de administrar el medicamento adecuado. Por lo cual la presencia del médico resulta IMPRESCINDIBLE.

Prescríbese, para efectos purgantes, de los siguientes modos y dosis:

Polvo de jalapa	50 centigramos a 2 gramos
Resina de jalapa	20 a 50 centigramos

ÚSESE SEPARADAMENTE UNO DE OTRO

Pero esta resina conviene tomarla en píldoras, como las de Mialhe, por ejemplo, que tienen la siguiente fórmula:

Resina	20 centigramos hasta 50
Jabón medicinal ..	40 centigramos hasta 100
Alcohol	c. s.

1 dosis purgante.

K

54. KOLA

Ya como alimento de ahorro en los convalecientes, bien como estimulante neuromuscular, o como indicado para los asténicos, neuroasténicos, e incluso, en diarreas hechas ya crónicas, como un buen antidiarreico, la Kola mantiénese en uso en la terapéutica moderna.

La kola se extrae de las semillas de un árbol africano. Tanto la teobromina como la cafeína son sus componentes. Si se toma con moderación es un excelente estimulativo

del sistema neuromuscular. Posee asimismo una acción cardiotónica y no faltan quienes afirmen que tiene virtudes afrodisíacas, es decir, que estimula los órganos de la generación.

Pero si la kola es tomada excesivamente, entonces produce efectos perniciosos —insomnio— que, de no remediarse prontamente, desgastan otra vez el sistema nervioso del convaleciente.

Las formas y dosis de suministración de la kola son como siguen:

Extracto fluido	1 gramo a 5 gramos en el día
Vino de kola ..	6 %
Elixir	1/5 (3 cucharaditas en el día)
Tintura	1/5 (4 a 8 gramos en el día)

DOSIS PARA USAR SEPARADAMENTE UNA DE OTRA

Y son varias las preparaciones en que entra el medicamento. Daremos algunas:

1ª Fórmula

Rp.

Extracto fluido de kola	50 gramos
Glicerina pura	aa
Alcohol de 90°	60 gramos
Vino blanco de Málaga	500 gramos
Jarabe común	200 gramos
Tintura de vainilla	10 gramos
Agua destilada	c. s. para 1 litro

Al concluir cada una de las tres comidas principales, tomar una copita.

2ª Fórmula

Rp.

Tintura de kola	aa
Tintura de quina	10 gramos
Jarabe de C. N. A.	100 gramos
Vino de Banyuls	c. s. para 1 litro

3ª Fórmula

Rp.

Extracto fluido de kola	40 gramos
Alcohol de 60°	aa
Jarabe común	100 gramos
Vino de Lunel	750 gramos

Tómese igual que la 1ª Fórmula.

4ª Fórmula

Sellos tonificantes

Rp.

Polvo de kola	aa
Polvo de quina	20 centigramos
Glicerofosfato de calcio	aa
Glicerofosfato de sodio	30 centigramos

Para 1 sello = 4 al día. Otros dan esta fórmula con la variante de que de glicerofosfato de sodio prescriben sólo 10 centigramos en vez de 30, y en lugar de preconizar 4 sellos en el día recomiendan 2 ó 3.

L

55. LAUREL CEREZO

Trátase de un vegetal que contiene veneno activísimo, que por bastar una dosis pequeña y producir una muerte inmediata y fulminante, ha sido llamado por un profesor: "veneno de melodrama", aludiendo a la rapidez con que suelen obrar los tósigos en esta clase de obras teatrales.

La toxicidad del laurel cerezo proviene de que contenga ácido cianhídrico o prúsico, "veneno de melodrama". Conceptúase por muchos como la sustancia más venenosa que se conozca, hasta la hora presente. Con sólo UNA GOTA se mata un ser humano adulto. Suministrada la ponzoña, en el espacio de POCOS SEGUNDOS le ocurren al enfermo los siguientes fenómenos: primeramente, dolor de cabeza, mareos, alteración del pulso, angustia. Siguen convulsiones, y el paciente pierde el sentido. Sobrevienen la parálisis y en seguida la muerte.

Si el laurel cerezo contiene, pues, ácido prúsico, SU USO ESTÁ PROHIBIDO.

La razón por la cual nos ocupamos del laurel cerezo es una razón de prevención, ya que, como antaño se utilizaba el ácido prúsico para la hidrofobia, tos ferina, a algún lector mal informado o a alguno de los innúmeros curanderos que a la cómplice sombra de la ilegalidad practican su infame comercio, medrando con la ignorancia de los pueblos, puede ocurrírseles utilizarle, por basarse en tratados antiguos de medicina, o usar el laurel cerezo, que lo contiene. Demás de esto, úsase aún el vegetal que nos ocupa, en la medicación llamada agua destilada de laurel

cerezo, antiespasmódica y sedante. No daremos aquí las dosis y formas como se suele emplear, pues NUNCA habrá de usar el enfermo por sí mismo el agua destilada de laurel cerezo, sino que EL MÉDICO debe prescribirla.

Para LIMÓN

Ver AROMÁTICOS

56. LOBELIA

Pasó que, gozando de predicamento hace cosa de cien años en la medicina, la lobelia fue tomada por los charlatanes; esto, unido a la frecuencia con que fracasaba como medicamento, hízole decaer, mas hoy en día vuelve a ocupar un sitio en la terapéutica consciente.

Tal es, sintéticamente, la historia de la lobelia. Suministrada en cantidades pequeñas, la lobelia produce efectos vomitivos y también expectorantes. Pero es también, como el laurel cerezo de que hablamos, VENENOSO EN ALTAS DOSIS. En efecto, cuando se la administra sin conocimiento de causa, tras de producir violenta gastroenteritis, hace que el enfermo experimente delirios y convulsiones, al paso que tanto su tensión arterial cuanto su temperatura animal descienden de la marca normal. Por último, la parálisis respiratoria y la MUERTE son sus postreras consecuencias.

Por lo que comprenderá el lector que la lobelia debe prescribirla un médico, NUNCA USARLA EL ENFERMO POR SÍ PROPIO.

En el asma bronquial y en otras afecciones suele darse la siguiente fórmula:

Rp.

Yoduro de potasio	5 gramos
Tintura de lobelia	10 gramos
Jarabe de codeína	30 gramos
Infusión de polígala	c. s. para 150 cc

Una cucharada por día, en los casos en que el médico la recete.

M

57. MANÁ

Entre los purgantes conocidos, el Maná es acaso el más indicado para administrar a los infantes, porque tiene un gusto muy grato al paladar, y se sabe que los niños detestan los purgativos que no halagan su sentido gustativo. Este gusto agradabilísimo ha hecho, precisamente, su éxito, que el aceite de ricino no ha alcanzado.

Una prueba de la inocuidad del Maná es que en aquellos lugares en que se suele recoger, los naturales lo ingieren como un alimento. Esto es, sí, una prueba, pero no una prueba que deberá tomarse en cuenta PARA TODOS los casos, pues ocurre a veces que un vegetal que en ciertas partes del mundo es inofensivo, en otras es venenosísimo. De modo que el lector no se deberá confiar mucho en este aspecto.

El Maná posee una sustancia que se llama manita, y que, según algunos, es la sustancia purgante del Maná (con las resinas que contiene). Pero hay quienes niegan este hecho, y ha habido contraversias al respecto. Después de realizar diversos experimentos que trataban de develar esta incógnita, Rabuteau llegó a la conclusión de que lo

que purgaba en el Maná eran las resinas y no tanto la manita. Al traducirse su libro al castellano por dos médicos españoles, éstos hicieron una llamada a la edición en dicha lengua diciendo que: "a la dosis de 30 gramos en el adulto y dosis algo menores en el niño, la manita había producido, en su práctica cotidiana, abundantes deposiciones". Rabuteau afirmaba que a esa dosis no purga.

Posiblemente se tratara meramente de una cuestión de dosis, porque en la actualidad los médicos aconsejan dar al niño, como purgante, 10 gramos por cada año de su edad. La dosis se eleva a poco que el niño pase los tres años, con ese sistema, a la que administraban en aquella sazón citada Rabuteau y sus contemporáneos.

Agregaremos, como cosa digna de recordar, que el Maná debe suministrarse a los niños en té o leche caliente, a objeto de que no adivinen que se les purga, pues basta con que lo sepan, generalmente, para que se resistan a ser medicamentados.

Para el adulto, Rabuteau recomienda de 35 a 100 gramos. Empero, sugeriremos al lector que utilice, en los casos de personas mayores, o las ciruelas, simplemente, o el aceite de ricino, cuyas explicaciones hallará en el lugar alfabéticamente correspondiente de este volumen.

58. MATE [1]

Contiene la llamada mateína, isómero de la cafeína, y conceptúase un estimulante general y sobre todo de la actividad intelectiva.

Las hojas del Ilex Paraguayensis, que, con agua caliente y bombilla, suelen ser la bebida favorita de ciertos

[1] Consideramos tanto más oportuno este artículo, cuanto que en nuestro país el mate es una de las bebidas más popularizadas, que emplean así las clases altas como las humildes de la sociedad. *(N. del T.)*

pueblos americanos, y con agua helada se utiliza en Paraguay como refresco, durante la estación de los calores, distinguiéndosela con el nombre de *tereré*, son estimulativas en general, propician la acción de la inteligencia, y en menor grado excitan los músculos, bien que desde este punto de vista sea inferior su acción. Estimulan la secreción gástrica (Bonorino Udaondo), utilizándose en las hipopepsias.

Por otro lado, son probadas sus propiedades diuréticas [1].

59. MIEL

Uno de los alimentos más valiosos con que cuenta el hombre, al que aún no se ha valorado suficientemente, pues no se utiliza para endulzar, como el azúcar, y es harto más nutritiva que ésta.

Comparativamente con su importancia alimentaria, la miel no ha sido atendida por los públicos lo suficientemente, y de ello tienen la culpa —un poco— los mismos autores de tratados de divulgación. Sólo los naturistas

[1] En la campiña argentina existe el antihigiénico hábito de tomar el mate valiéndose de una calabaza. Puestos en rueda, cada uno de los circunstantes echa una sorbidita a la bombilla y pasa al que tiene contiguo el recipiente. Éste repite la operación, y así... Tal modo de tomar el mate es peligroso por los contagios que puede acarrear. Tiénese por bien averiguado que la sífilis es adquirible por el mate. Aun en la forma que se toma el mate en las ciudades, sirviéndolo en un recipiente pequeño que vacía quien lo recibe, hay peligro de contagio. No estará de más recomendar que el uso del mate se circunscriba a las personas de la familia, cuya salud conócese, y que los de fuera sean servidos en recipiente y bombillas distintos, para seguridad de unos y otros, respectivamente. *(N. del T.)*

han empleado de modo abundante la miel y la han recomendado, constituyendo, este gesto suyo, unos de los pocos aciertos que debe reconocérseles, entre el cúmulo de errores que propagan recomendando, a toda vela, la alimentación exclusivamente vegetal.

Por eso hemos leído con placer el capítulo que en su ya citado volumen consagra Jean Parker a la miel. Dice, entre otras cosas:

"La humanidad se sirve de la miel desde tiempos remotos. No cabe al hombre moderno el honor de haber incorporado esta ambrosía a la lista de sus alimentos ordinarios. Como no le cabe tampoco un sinnúmero de cosas, que el mundo antiguo con su sabiduría misteriosa, nos ha trasmitido. Cuéntase que cuando los hombres —que no conocían aún la propiedad privada— vagaban por el ancho mundo de ninguno y de todos, no solamente transportaban las ovejas para su consumo, sino además pedazos de troncos de árboles con abejas. Y no para ahí la cosa. En edades que el tiempo ha dejado atrás para siempre, en edades vecinas de la infancia del mundo, después de cada boda y durante la luna, la madre de la desposada despertaba por las mañanas a esta última para ofrecerle una hermosa taza de miel, que la esposa compartía con el consorte. De donde resulta que a los primeros tiempos de casados se dé aún en la actualidad, el título de «luna de miel».

"¿Y por qué procedían de ese modo? ¿Sólo para dar cumplimiento a una ceremonia prestigiada de antiguo? Tal vez por algo más que eso. Acaso conociesen aquellos antepasados nuestros el valor nutritivo del alimento de las flores, acaso conceptuasen que, dándolo a la madre futura, los hijos de un joven matrimonio crecerían más robustos en salud, más fuertes, más poderosos para abatir a la bestia con el hacha de piedra, en el confín del monte, o para sojuzgar las tribus rebeldes al dominio despótico de su voluntad.

"Y los sabios de la antigüedad estuvieron seguros al afirmar que se trataba de un alimento prodigioso. A Galeno, al inmortal Galeno, un humilde labriego le aconsejó que utilizase miel promiscuida con jugo de cáscara de nuez para tratar la inflamación de garganta. Hoy no se podría aconsejar cosa mejor para dicho fin. Aun la miel sola es un suavizante reconocido en los casos en que la garganta, por efecto de un enfriamiento, se inflama al rojo ardiente.

"En cuanto a los sabios de la era moderna, ellos no hacen sino corroborar, a cada paso, las virtudes de la miel. Veamos, por ejemplo, en Alemania, al doctor Sttiner, que recomienda la miel para cualquier molestia del sistema digestivo y del respiratorio. Veamos en Francia al doctor Demaude, que ha realizado importantes investigaciones tendientes a probar las virtudes terapéuticas de la miel. Leyendo su informe al respecto se hallan conceptos como el que sigue:

"Por no ser fermentable la miel, y sí asimilable muy pronto, es un valioso agente curativo en gran número de afecciones del aparato de la digestión. He sometido con muy buenos resultados a los niños afectados de gastroenteritis al tratamiento de la miel, y he utilizado además este medicamento en los casos de diarreas rebeldes y tuberculosis del pulmón."

Repitamos, pues, con el doctor Oslander:

"Es la miel un verdadero amigo del pecho".

"Volviendo otra vez a los lejanos tiempos de la infancia del mundo, recordemos que la Biblia cita muchas veces a la abeja, productora de este alimento poderoso. En ocasión de marchar José a Egipto, en demanda de cereal, Israel le pide diversas cosas, y entre ellas miel.

"Célebre en los anales de la medicina es la (¿fábula?... ¿Historia real?) de Polio Rumilio, quien alcanzó la provecta edad de un siglo cumplido, y el cual decía

deber esa longevidad portentosa a la fórmula contenida en estas palabras:

«Interius melle, exteriur oleo».

Lo que en buen romance castellano significa, ni más ni menos:

"Miel para el interior, aceite para el exterior".

Acto continuo, Jean Parker sigue desarrollando interesantes aspectos de este producto de la Naturaleza, analizando su composición, enunciando los usos y empleos que suele dársele, etc. Hemos creído útil transcribir estos párrafos porque la miel, como dijimos, ha sido muy olvidada, injustamente.

60. MUÉRDAGO

Mientras algunos estudiosos atribuyen a este vegetal propiedades medicinales diversas, otros le niegan rotundamente su acción, conceptuándolo nulo.

Considerado como vasodilatador que obra en los miembros del cuerpo humano, disminuye la tensión arterial gradualmente. Por otra parte, hay quienes lo tienen por un buen tónico del corazón, y también quienes hablan de sus propiedades diuréticas, es decir, que propicia la abundante emisión de orina.

Debe andarse con tiento en cuanto respecta a la dosificación; en cantidades elevadas, el muérdago produce molestias.

Otra cosa hay, y es que según la variedad parece tener distintas virtudes. El muérdago, en general, es un remedio DISCUTIDO, por lo cual deberá suplantarse por otros en casos en que sea fácil hacerlo, por ejemplo en lo que se refiere a sus efectos diuréticos. Hay muchos diuréticos más fácilmente manejables y menos discutidos,

según habrá podido notar el lector a lo largo de esta obra. Hay también cardiotónicos, y no pocos. ¿A qué, pues, recurrir a un vegetal cuyas propiedades no han sido aún lo bastante estudiadas?

Preconízase la fórmula que sigue:

Rp.

Extracto acuoso de muérdago del peral	aa
Polvo de muérdago	5 centigramos

Cantidad para 1 píldora, de las cuales tomaránse entre 4 y 8 en 24 horas.

Otras dosis y formas de uso son:

Infusión (5 %)	2 tazas diarias
Extracto de Golaz	15 gotas, 3 veces en 24 horas
Energéteno de Byla	50 a 100 gotas, varias tomas
Polvo de muérdago	0,50 a 1,50 gramos en 24 horas

ÚSESE SEPARADAMENTE UNA U OTRA

61. MUSGO DE CÓRCEGA

En las formas de polvo y jarabe se utiliza el Musgo de Córcega como vermífugo, es decir, contra los parásitos intestinales.

El nombre de esta sustancia proviene del hecho de que suele recogerse en las costas de la Isla de Córcega, hecha célebre por ser la patria de Napoleón. El musgo es, en realidad, una mezcla de algas marinas, unas veinte es-

pecies de algas, sobre poco más o menos. Úsase en ocasiones asociado, como en el caso de los llamados Polvos vermífugos:

Rp.

Polvo de Musgo de Córcega ...	aa 10 gramos
ídem de Semen contra	aa 10 gramos
ídem de Ruibarbo	100 gramos

Mezclar y guardar en un frasco, cuidando de que el mismo esté bien tapado. Dése de 1 a 5 gramos, bien en una masita, bien en un poco de leche.

En cuanto al Jarabe de Musgo de Córcega, su fórmula es así:

Rp.

Musgo de Córcega	150 gramos

Hacer un cocimiento con él y adicionar:

Vino blanco	250 gramos
Clara de huevo	1/2
Azúcar	1000 gramos

Luego agregar una mezcla de:

Cochinilla	1 gramo
Alumbre	65 centigramos

Filtrar y hervir.

Dar en la mañana, en leche, dos cucharadas de las de sopa.

N

62. NUEZ VÓMICA

Trátase de un vegetal que contiene un veneno de efectos irregulares, pues en ciertas ocasiones pequeñas cantidades han determinado graves accidentes, al paso que otras veces dosis altas no han traído ninguna consecuencia. — El enfermo debe abstenerse de usarla personalmente.

Tres alcaloides son los que contiene la nuez vómica, semilla de un árbol asiático, entre ellos la estricnina. Y según las afirmaciones del profesor Husemann, la nuez vómica produce la MUERTE en una persona adulta con sólo ingerir de 4 a 12 GRAMOS. Hay veces en que el ataque no ocurre pronto, sino al cabo de media hora. Si el enfermo se calma después, volverá a tener otros accesos, en uno de los cuales le sorprenderá la muerte. Pero si el deceso no llega, por ejemplo, en el tercer acceso y siguen éstos sucediéndose, el paciente cura.

No obstante, sírvese la medicina de la estricnina, en casos y modos que ella determina, pues la conceptúa un cardiotónico, y úsala para otros fines, además de éste.

El doctor Troisfontaines, de la Universidad de Lieja, ha expresado, con referencia a la estricnina:

"...Como dosis mínima para comenzar se debe administrar de tres a cuatro miligramos, y como dosis total en las veinticuatro horas un centigramo y medio... En los casos de urgencia no debe vacilarse y administraráse en una sola dosis por vía subcutánea un centigramo de medicamento y, si es menester, repetir la inyección en la misma dosis una o dos veces más. Esta técnica la he seguido en numerosas ocasiones y jamás he experimentado efectos perniciosos".

Como el lector comprenderá, SÓLO EL MÉDICO prescribirá la estricnina, NUNCA EL ENFERMO.

Empero, la nuez vómica se da en ocasiones. Por ejemplo:

Rp.

Polvo de nuez vómica ...	5 centigramos
Glicerofosfato de cal ...	20 centigramos
Glicerofosfato de soda ..	10 centigramos
Polvo de kola	25 centigramos

1 sello = 20 (2 cada día). Surmenage.

Rp.

Hidrato de magnesia ...	20 centigramos
Creta preparada	aa
Bicarbonato de soda	5 centigramos
Polvo de nuez vómica ...	3 centigramos
Polvo de belladona	2 centigramos

1 sello = 20 (1 ó 2 después de las tres comidas principales). Dispepsia nerviosa.

O

63. OPIO

Entre los principios y alcaloides del opio se cuenta la morfina, la cual ha dado origen a uno de los vicios más terribles de la Humanidad, que ha producido a través de los tiempos millones de víctimas. — Del mismo modo que todos los vicios, el morfinismo adquiérese presto, pero es difícil de extirpar.

En ocasiones, un enfermo al que se suministra una inyección de morfina por causa de los dolores que experimenta, se habitúa a la droga. Otras veces se trata de los casos dichos en el artículo COCAÍNA, que puede verse, y que refiérese a los hastiados de todos los placeres que buscan en las drogas una fuente de nuevas sensaciones, hallando sólo la degeneración y la muerte. Hay también los que caen en el morfinismo por la misma razón por la cual caen en el alcohol: ya sean fracasos sentimentales, desdichas en la brega por la existencia, etc.

La droga es engañosa. Creemos haber dicho con referencia a la cocaína que la droga promete en los primeros tiempos lo que después no da, tendiendo al cándido un señuelo, un lazo para hacerle entrar en sus redes. En efecto, si se trata de un enfermo cuya dolencia le ocasiona espantosos dolores, que la morfina calma, lógico es que tal enfermo se afane por conseguir que se le aplique, a objeto de atenuar sus sufrimientos. Y como quiera que su estado físico en general PARECE MEJORAR (que no mejora, en realidad), la víctima cae definitivamente en el trágico abismo.

Entre los artistas célebres se han contado muchos casos de desgraciadas víctimas del opio. Coleridge y Tomás de Quincey lo fueron. Su obra, por eso, no es siempre genial, sino irregular, por momentos alcanzando las altas cimas asequibles solamente al genio y por momentos vacilante y de inferior calidad, con chispazos de alta luz y oscuridades de sima. Aquellos que creen que en el opio hallarán una fuente de inspiradoras armonías para realizar la grande obra de arte, se equivocan de lleno. No hay tal. Una vez pasado el primer período de morfinismo, "la luna de miel del morfinómano", como suele llamárselo, una vez pasado éste el estado físico-mental empeora, y comienza el paciente a rodar la pendiente fatal.

Después de la luna de miel viene un interregno —segundo período, más corto que los otros— durante el cual trata el morfinómano de evadirse de la cárcel invisible que le sujeta y aniquila. Es como si las defensas del

organismo se levantasen en un grito animal de pavor, como si la Naturaleza del individuo tratase, por todos los medios y desesperadamente, de arrancar al ser de la corriente que lo lleva al vórtice. El náufrago bracea con todas las fuerzas de que es capaz su organismo devastado por el morbo, pero al fin y a la postre el remolino puede más que él, y así entra por el pórtico negro del tercer período.

Sobrevienen trastornos de origen nervioso, las funciones genésicas se modifican, hay asimismo desórdenes de la nutrición, y espiritualmente se registra la bancarrota definitiva del individuo.

Supongamos, entonces, que se trata de un paciente que tiene familiares, los cuales, al cabo de lo que acontece, lo ponen de viva fuerza bajo tratamiento médico. El profesional es partidario de suprimir de golpe la morfina, y así se hace. ¿Qué ocurre entonces? Que el paciente experimenta variados desórdenes cardíacos, etc. (sobre cuya naturaleza no nos extenderemos en un libro consagrado al gran público, por razones obvias), además de circulatorios, digestivos, nerviosos, glandulares, urinarios; hállase deprimido, etc. Otras veces la desintoxicación hácese paulatinamente.

P

64. PODOFILO

De este vegetal se extrae una droga denominada podofilina o podofilino, la cual está considerada como un enérgico purgativo, que si se suministra en dosis excesivas ocasiona violentos cólicos.

A diferencia de otros purgantes, la acción de la podofilina se manifiesta cuando ya el enfermo, no habituado

a ello, ha perdido esperanzas de que le produzca efecto, es a saber, a las veinticuatro o treinta horas de ingerido el medicamento. Según las opiniones de Poulsson, en el estreñimiento crónico obran eficientemente las dosis pequeñas de podofilina. Según Rabuteau, se trata asimismo de un vermífugo. Pero creemos que en tal sentido no se utiliza mayormente. En lo que respecta a las propiedades hepáticas que le achacan los tratados populares de plantas medicinales, nada sabemos sobre el particular y nada recomendamos, por consiguiente.

Las Píldoras de podofilina de Van Den Corput están compuestas de la manera que sigue:

Rp.

Podofilina	20 centigramos
Jabón medicinal	4 gramos
Esencia de canela o de hinojo ..	20 gotas

H. s. a. 10 píldoras. Tómense entre 2 y 4 en el día.

Hay otra fórmula, y es la que sigue:

Rp.

Podofilina	45 centigramos
Extracto de belladona	15 centigramos
Extracto de beleño	30 centigramos

Cantidad para 30 píldoras. Tómense 1 ó 2 al día.

65. POLÍGALA

La polígala es otra de las plantas medicinales que recomiendan los tratados populares, mas debe andarse con tiento el que la emplee como purgante, pues produce diversos trastornos como ardores, dolores de abdomen, náuseas y luego vómitos, hasta cólicos. — Su glucósido, la seneguina, es muy tóxico si se administra por inyecciones.

Ésta a que nos referimos es la variedad Polígala senega, de la cual se usa tan sólo la raíz, que es precisamente la que contiene la seneguina. La raíz de polígala suele emplearse con frecuencia como expectorante, pues tiene la propiedad de aumentar las secreciones salivales, como también bronquiales y sudorales, produciendo abundante traspiración. No obstante, bueno será aclarar que como diaforético no se le emplea casi, tal vez porque existen sudoríficos más utilizados y experimentados.

Se usará en las bronquitis en que la expectoración sea escasa y densa, siempre que el médico no determine lo contrario. La fórmula habitual es:

Rp.

Benzoato de sodio	8 gramos
Acetato de amonio	6 gramos
Jarabe de gomenol	aa 40 gramos
Jarabe de Tolú	
Jarabe de codeína	
Infusión de raíz de Polígala .	c. s. para 300 cc

Suministrar cada 4 horas una cucharada de las de sopa.

Q

66. QUENOPODIO

El aceite de quenopodio es un medicamento que de ninguna manera debe utilizar por sí mismo el enfermo, ya que es tóxico hasta el punto de producir sordera, o la muerte. — Las mujeres encintas no deben emplearle, lo mismo que aquellos que padecen lesiones auriculares o enteritis.

Es para el anquilostoma duodenal para lo que utilizan los médicos preferentemente el aceite de quenopodio. Se dice que se trata así también de un tenífugo de acción positiva. Pero es peligroso en su empleo. Hay estadísticas que demostraron un alto índice de mortalidad. Por ejemplo, de 29 casos de intoxicación por el aceite de quenopodio, 20 fallecieron. Es, como se ve, un porcentaje elevado.

Suministrado al organismo, ejerce acción sobre el nervio auditivo, de ahí que el paciente comience a sentir zumbidos de oído, etc.; incluso la sordera, como dijimos, es una de sus consecuencias.

Dado el carácter del medicamento, no conceptuamos prudente consignar dosis y formas de empleo, que por inconsciencia podrían provocar accidentes mortales. Preferimos que no se utilice, o que, de hacerlo, se haga bajo la vigilancia y con arreglo a las indicaciones del médico.

67. QUININA

Es quizás el más célebre entre los medicamentos de origen vegetal; fueron sus propiedades descubiertas —a lo que parece— por los indígenas del Perú. — La quinina y sus sales han prestado a la medicina servicios inapreciables, especialmente para combatir ese gran flagelo llamado paludismo y conocido así también por malaria.

El primitivo nombre de la quina fue Corteza del Perú, su lugar de origen. Hacia 1650 comenzó a conocerse allí la propiedad febrífuga de la planta. Casi cien años más tarde, un europeo que fue al Perú comprobó que los habitantes de esas regiones se servían de la quina. Ese europeo llamábase Jussieu, y en 1739 redactó la nota en que exponía su descubrimiento.

Cuenta la historia que cuando el conde de Cinchón era virrey del Perú, en tiempos de la dominación hispana, enfermó su mujer y fue sanada con quina.

Desde entonces, la señora hízose una entusiasta propagandista de la Corteza del Perú, viajando a Europa y llevando en sus maletas una cantidad determinada del medicamento, reducido a polvo. Desde ese entonces la Corteza del Perú empezó a ser conocida en el Viejo Mundo por el nombre de Polvos de la condesa.

Interin, los jesuitas comenzaban a prestar atención al medicamento y lo utilizaban, en Perú. Sucedió entonces el hábito de llamar a la quina en polvo: Polvos de los jesuitas.

Pero no era ésa la última vez que la vapuleada corteza se veía desposeída de su denominación para endilgársele otra. Pasó que, habiendo ido el general de la Orden de los Jesuitas a Roma, obsequió al Cardenal con un poco del remedio, que se conoció allí por Polvos del Cardenal.

Hay, con la quina, asimismo, una historia real. Se trata de Luis XIV, que, padeciendo una fiebre intermitente, fue tratado por Talbot, en 1679. Posiblemente, Talbot habría leído a Sydenham, quien denunciaba el uso de la quina en Inglaterra desde 1660, contra las fiebres intermitentes. Ello es que el buen éxito acompañó a Talbot en su experimento —que no era sino tal, y arriesgado, si se tiene en cuenta que se hacía sobre la persona de un monarca, la cual, en aquellos tiempos, era mucho más importante que en los actuales—. Talbot había preparado una especie de vino de quina, que el soberano le adquirió en la bicoca de 48.000 libras. Hacia 1682 el rey decidió publicar su medicamento, para bien del mundo, y, debido acaso a la propaganda que su curación reportó a la humildísima y generosísima corteza, la quina se derramó por el Antiguo Continente, usándose más de año en año y sometiéndosela a numerosos experimentos, por parte de sabios e investigadores.

Tocante a los efectos del sulfato de quinina en el organismo humano, conocidas son las notas dejadas por Favier, quien, hallándose en Boghar, Argelia, ensayó sobre sí mismo el medicamento. Escribía así:

"Desde el 10 de enero de 1847 comencé a tomar una solución de sulfato de quinina que contenía en un principio 4 decigramos de esta sal. Cada tercer día duplicaba la cantidad hasta llegar al duodécimo, en que ya había tomado 18 gramos. He aquí lo que noté: Bajo la influencia de las tres primeras dosis, sentí un ligero bienestar; la cabeza, que estaba pesada y con frecuencia trastornada, quizá por un exceso de salud (Boghar es, por su reputación y sobre todo por su elevación, uno de los puntos de Argelia más propicios para el desarrollo y conservación de una constitución fuerte), recobró toda su lucidez ordinaria; el sueño fue menos tenaz, aumentó el apetito y el pulso no presentó ya tanta dureza; sin embargo, no

observé disminución alguna sensible del número de pulsaciones.

"Durante los tres días siguientes, cuando tomaba todas las mañanas 8 decigramos de sulfato de quinina, experimenté de vez en cuando zumbido de oídos y necesidad más frecuente de tomar alimentos, sin que, no obstante, el apetito hubiese aumentado; el pulso perdió al mismo tiempo su fuerza y actividad; de cincuenta y siete pulsaciones que conté el día 10, no daba más que cincuenta el día 16.

"Siendo las cantidades del 16 al 19, de 16 decigramos diarios, experimenté somnolencia, trastorno, o más bien vacío en las ideas; el zumbido de oídos fue tan intenso que casi rayaba en sordera; desapareció el apetito y sentí, no hambre, sino esa sensación que nos indica la necesidad de reparar las fuerzas, y que se manifiesta principalmente por tiranteces de estómago.

"Para tomar mis dos últimas cantidades diarias (32 decigramos), me fue preciso todo el deseo que tenía de poder exponer en este trabajo los resultados de mis propios experimentos: tan grande era mi debilidad. El sueño y la soledad en un lugar oscuro era todo cuanto apetecía.

"Estaba sordo. Parecía que todas las fuerzas del organismo me habían abandonado; tenía vértigos y no podía andar; experimenté, en una palabra, todos los síntomas que determina en un individuo robusto un ayuno prolongado en exceso.

"El pulso, al duodécimo día de mis experimentos, era tan pequeño y débil, que apenas le sentía; bajó a cuarenta y tres pulsaciones, y, alguna vez, hasta cuarenta.

"Desde que dejé de tomar el sulfato de quinina cesaron también la mayor parte de los fenómenos que acabo de indicar. Renació el apetito; la sordera, el zumbido de oídos y el vacío de ideas desaparecieron a los tres días; el pulso volvió a adquirir, con algo más de fuerza, su ritmo ordinario. Las fuerzas musculares fueron las que más tardaron en volver a su estado natural".

Tanto la quinina como sus sales deben ser prescritas por el médico, razón por la cual no damos aquí formas de empleo ni dosis, como tampoco sus efectos sobre el organismo, cosa que sería harto extensa y exigiría un trabajo especial al respecto.

R

68. RUDA

He aquí un emenagogo que el pueblo conoce y utiliza, y que se considera como un sucedáneo del cornezuelo de centeno.

De más está que digamos que cuando se utiliza la ruda no ya para provocar el descenso de una regla detenida sino con el repudiable objeto de servirse de ella como abortivo se infringen las leyes y se comete un crimen. Consecuentemente, dicho uso está terminantemente prohibido, pues la legislación de casi todos los países lo pena, y representa asimismo un PELIGRO DE MUERTE para la propia actora del hecho.

El aceite esencial conocido por esencia de ruda es el que obra sobre el útero, incluso en casos en que el CORNEZUELO DE CENTENO, del cual hemos hablado en el lugar correspondiente de este volumen, no logra resultados.

Uno de los preconizadores más entusiastas de la ruda, el doctor Beau, la utilizaba asimimo para las metrorragias.

Transcribiremos ahora un párrafo de Rabuteau:

"Hemos dicho, fundándonos en los experimentos de

Schroff y en la opinión de los parteros, que el cornezuelo de centeno provocaba rara vez el aborto; lo mismo sucede con la ruda y la sabina; sin embargo, ambas sustancias son más eficaces, desde este punto de vista, que el cornezuelo de centeno, pero en cambio, EMINENTEMENTE PELIGROSAS, de tal modo que LA MUERTE DE LA MUJER o de la hembra, en los experimentos practicados en los animales, SE VERIFICA CON FRECUENCIA sin efectuarse el alumbramiento".

Hemos destacado en versalita estas palabras, para que queden grabadas en la memoria de quienes utilizan este vegetal.

S

69. SABINA

Como la ruda, se considera un sucedáneo del cornezuelo de centeno. Es muy violenta en sus efectos emenagógicos, corriéndose el peligro de que provoque aborto.

No ya solamente se trata de los peligros que exponemos en el epígrafe, sino además de que la sabina ES VENENOSA y se han producido casos de INTOXICACIÓN con ella. Cuando se toma en dosis excesiva, se experimentan trastornos tales como tumefacción de la lengua, boca inflamada, gastroenteritis, dolores abdominales intensos, emisión abundante de saliva, vómitos y diarreas, convulsiones, abortos, en caso de mujer encinta, y MUERTE.

En consecuencia, la sabina NO DEBE USARSE sino por prescripción facultativa, pues casos hay en que los médicos la suministran como emenagogo.

70. SEMEN CONTRA

El Semen Contra es uno de los vermífugos que más se han mantenido a través del tiempo en el uso diario de la medicina. — Todas las terapéuticas señalan la impropiedad del nombre que se ha dado a este producto, pues no se extrae de las semillas.

Los capítulos a semiabrir de las flores de varios vegetales del género artemisa son los que proporcionan el semen contra, cuyo principio activo, la santonina, se utiliza también para idéntico objeto.

La santonina actúa, como todos los antihelmínticos, sobre CIERTOS parásitos intestinales. El lector NO SE LA AUTOSUMINISTRARÁ sin que el facultativo se la haya prescrito, uno por la razón dicha, y otro porque ES TÓXICA.

En efecto, aunque se emplee la cantidad que el médico suele recetar, para el objeto deseado, provoca un fenómeno según el cual el enfermo no ve los colores tales como son ellos, sino de un modo alterado. Demás, casos hay en que la santonina trae desórdenes olfativos y gustativos, siempre dentro de la dosis terapéutica.

Ahora bien, en los casos en que se ha ingerido más santonina que la que constituye la dosis terapéutica, el cuadro se agrava. Sufre el paciente ataques parecidos a los de la epilepsia, se siente asfixiar, sobreviénenle erupciones de la piel (no en todos los casos esto último), etc. No faltan, desde luego, los desórdenes del aparato digestivo. Ante un caso así llámese en seguida al médico, quien obrará en consecuencia.

Por todas estas razones es por lo que la santonina se usa con mucha menos frecuencia que el semen contra, el cual es de una toxicidad no tan pronunciada.

Son muchas las formas en que se suministran el semen contra y la santonina. Repetiremos que NO SE TOMARÁN

si no se lo prescribe el médico. Algunas de las maneras como suelen los facultativos darlos son:

1ª Fórmula

Rp.

Santonina	2 centigramos
Calomel	10 centigramos

Cantidad para 1 sello = hasta 5.

2ª Fórmula

Rp.

Santonina	2 centigramos
Calomel al vapor	10 centigramos
Lactosa	1 gramo

Cantidad para 1 papel = 2. Niños. En ayunas, de mañana, 15 minutos de intervalo entre uno y otro.

3ª Fórmula

Rp.

Semen contra	50 centigramos
Calomelanos	5 centigramos

Para sellos.

4ª Fórmula

Rp.

Semen contra	4 a 6 gramos
Agua destilada	120 cc
Jarabe simple	30 gramos

Para tomar 5 dosis con varios minutos de intervalo entre una y otra. Luego, el purgante.

5ª Fórmula

Rp.

Semen contra	50 centigramos
Calomelanos	5 centigramos
Miel	c. s.

Para bolos fecales, se dará 1 por cada año de edad del niño.

6ª Fórmula

Rp.

Calomel al vapor	5 centigramos
Semen contra	50 centigramos

Para 1 sello = 5. Se tomarán por la noche al acostarse, 3, y por la mañana, 2. Adultos.

En los casos en que los niños tengan menos de tres años de edad, no se les suministrará santonina.

71. SEMILLAS DE ZAPALLO

He aquí el medicamento más utilizado como tenífugo (para expulsar la "lombriz solitaria") por las gentes de pueblo.

No ha errado en esto de administrar semillas de calabazá (zapallo) el pueblo, en los casos de parásitos intestinales. Estas semillas tienen a su favor una gran ventaja, y es que no son venenosas, como algunos otros medicamentos de los usados para esa finalidad. Empléanse con buen éxito las semillas de calabaza en los infantes.

Algunas terapéuticas afirman que cualquier purgante puede ser utilizado como expulsador; otras, en cambio, recomiendan el aceite de ricino.

Por regla general, quítase la envoltura a las semillas y se las machaca en un mortero, con azúcar y miel. Las dosis oscilan entre 30 y 60 gramos. Una vez machacadas, dase al niño poco a poco, por cucharadas. Por último, el purgante, y con todas las precauciones del caso. Véase GRANADO, al efecto.

72. SEN

Los efectos de este purgante están en relación directa de la dosis que se ingiera. De ahí que sea sumamente importante conocer ésta, a objeto de prevenir accidentes graves.

Como la totalidad de los medicamentos, le tocó al sen, asimismo, tener sus detractores. Ha habido médicos que dudaron de su efectividad, aunque luego experimentalmente se hayan comprobado las propiedades purgantes del sen. Gubler decía que lo que aumentaba la actividad del sen eran las hojas de arguel. Pero no parece exacto, ya que, a mayor dosis, más pronunciado es el efecto.

Cuando se toman entre 1 y 2 gramos:

Efectos de purgativo suave, manifiestos recién a las cinco o seis horas. Diferentemente y por excepción experiméntanse cólicos.

3 a 5 gramos:

Deseos de vomitar y diarrea. Hace el efecto entre las cuatro y cinco horas de ingerido.

10 a 15 gramos:

El cuadro se agrava: además de la congestión pelviana experimenta el paciente otros fenómenos, a saber: contracciones de ciertas fibras de la vejiga de la orina y del útero. Cólicos pronunciados, etc.

De lo que se induce que débese tener harta prudencia en el uso de este purgativo.

El Té de Saint-Germain se compone así:

Rp.

Flores de saúco		2 gramos
Folíolos de sen	aa	1 gramo
Frutos de anís verde		
Tartrato ácido de potasio .	aa	50 centigramos
Frutos de hinojo		

Dase el sen, por otra parte, en enema, según la fórmula de la llamada Enema Purgante:

Rp.

Folíolos de sen	10 gramos
Sulfato de soda	15 gramos
Agua hirviente	c. s.

Por último, demos la fórmula del Polvo de Regaliz Compuesto, que se usa en Francia. Es como sigue:

Rp.

Polvo de folíolos de sen	15 gramos
Polvo de fruto de hinojo	10 gramos
Polvo de raíz de regaliz	15 gramos
Azúcar blanca en polvo	50 gramos
Azufre sublimado, lavado	10 gramos

Dase una cucharadita de las de café por la noche, antes de dormir.

Empero, diremos que cuando se busque un purgante suave se recurra a las CIRUELAS, y un purgante más enérgico, al ACEITE DE RICINO; ambos pueden verse en este volumen.

T

73. TÉ

No está de más hacer una referencia a esta bebida popular, y ver qué piensa y dice de ella la medicina.

Ante todo sepamos que se trata de un vegetal originario del Japón y la China, y que existen de él variedades, a saber: tés negros, tés verdes, etc. Los primeros citados experimentan fermentación; los segundos, al extraerse, se someten al calor. Según las opiniones de algunos médicos, los tés verdes son más ricos en cafeína que los negros, además de mantener mayormente sus proporciones de sustancias aromáticas. Aun cuando algún lector se sorprenda, el té posee las mismas propiedades que el café. Y decimos "aunque algún lector se sorprenda", porque parece existir entre las gentes del pueblo el concepto de una DIFERENCIA FUNDAMENTAL entre el té y el café. Al paso que el espíritu popular concede al café propiedades excitantes, da en achacarle al té propiedades sedantes. Mas, como quiera que la teína es como la cafeína, hete aquí que ambos son hermanos gemelos.

Es tóxico a dosis muy altas, siendo lo normal que se prepare con menor cantidad de droga que se hace el café.

Es un estimulante de la actividad intelectual, bien así como el café y el mate. Hay casos en que el té se prohibe, por ejemplo en aquellos enfermos neurópatas, cuando hay

palpitaciones nerviosas, etc. Por lo que respecta a los niños, será mejor no darles té.

Nos parece ocioso consignar las formas de uso, que nadie ignora.

V

74. VALERIANA

Es curioso el hecho de que la valeriana o hierba de los gatos produzca en ocasiones efectos que por sus propiedades no debiera provocar. Ello es que el ácido valeriánico, que le da un olor desagradable, sirve como un estímulo a la sugestión de los enfermos neurópatas o psicópatas; en efecto, éstos tómanle confianza a la planta por tener un olor fétido y nauseabundo, y la sugestión obra en lugar de la planta misma.

Acaso haya sorprendido un tanto al lector el epígrafe que acaba de leer. Llegamos, con la valeriana, a un tema que no hemos tocado en este volumen, ya que, por su índole, no entra en el programa que nos hemos trazado. Se trata de los factores psíquicos en la cura de las enfermedades, o, más concretamente hablando, de la importancia de la sugestión, de la fe en el medicamento (y, a veces, en el médico).

Algunos estudiosos han explicado los milagros que obrara Cristo —según los testimonios de los Evangelios—, por la sugestión que su persona de conductor ejercía sobre sujetos neurópatas o histéricos. La sugestión se ha utilizado no poco en medicina. Casos hay en que un médico recibe en su consultorio un enfermo, el cual le dice, así que se enfrenta con él, que ESTÁ ENFERMO DEL CORAZÓN. Como es de rigor, el médico lo revisa y lo interroga, al

mismo tiempo. Se entera entonces de que este hombre ha deambulado por los consultorios, hallando siempre la negativa de los profesionales, quienes, después de revisarle, le han dicho que NO TIENE NADA EN EL CORAZÓN. ¿Qué pasa, pues, con este enfermo? Pasa que está buscando UN MÉDICO QUE LE CONFIRME SU ENFERMEDAD, que no le diga que no tiene nada sino que le afirme que, efectivamente, el corazón se halla afectado. Al manifestarle esto, el médico advierte en su consultante por regla general, una explosión de alegría, de alborozo, porque HA CONFIRMADO SU IDEA OBSESIONANTE. ¿Qué hace, entonces, el profesional? Pues le asegura que él TIENE UN REMEDIO INFALIBLE, segurísimo, contra el mal que le aqueja, y que una vez tomado SANARÁ DE INMEDIATO. Recétale en seguida cualquier sustancia inofensiva, agua destilada, por ejemplo, con alguna otra fruslería. El paciente se va, contentísimo, a la farmacia, y de ella sale con su flamante botellita. Toma luego su medicamento, el medicamento salvador, y SANA DE SU AFECCIÓN CARDÍACA.

Leído esto, comprenderá el lector por qué la valeriana en ciertos casos obra verdaderos milagros. Precisamente la fetidez de su olor, el hedor nauseabundo que despide la hace propicia para tratar con ella a los neurópatas —del tipo del enfermo que acabamos de describir—, quienes le toman gran confianza por el olor desagradable, que creen LOS VA A CURAR.

La fetidez de la valeriana se halla tan solamente en la planta desecada. En efecto, al desecarse ésta, por proceso de oxidación fórmase el ácido valeriánico; y cuanto más vieja sea la planta, tanto más olor despedirá, SIENDO AL MISMO TIEMPO MENOS EFICAZ. Este pormenor es curioso. Quiere decir que la planta fresca, QUE NO TIENE HEDOR, es más efectiva en su acción. Sí. Pero la planta seca RESULTA MÁS EFICIENTE en los casos de neurópatas ya citados.

El cuadro de modificaciones que la valeriana imprime al organismo es variable de acuerdo con las dosis y los individuos. Respecto de su acción diurética y cardíaca, parece ser mínima, por lo que aconsejamos, para estos efectos, recurrir a medicamentos que no produzcan trastornos y sean activos. En el texto de este volumen se hallarán algunos diuréticos y cardiotónicos que reúnen tales condiciones.

Por lo común, sírvese la medicina de la valeriana en aquellos casos de histerismo no muy pronunciados sino leves, diríamos, y también en los estados de excitación nerviosa. Su efecto es generalmente PSÍQUICO. De ahí que muchos *manosantas* tengan en tan grande estima este vegetal, pues a la sugestión que de por sí ellos producen en el enfermo (el que consulta un curandero lo hace generalmente, después de haber fracasado con el médico, o porque un vecino o amigo le ha narrado una cura milagrosa que el *manosanta* realizara en él u otra persona de su relación; en suma, el que consulta un curandero va, generalmente, SUGESTIONADO A FAVOR del mismo, y tiene la mitad del camino hecho, en lo que se refiere a recobrar la salud. Porque así como lo físico influye en lo psíquico, no de otro modo influye lo psíquico en lo físico) se agrega la sugestión del medicamento.

Algunos médicos afirman que posee otras propiedades, a saber: antiespasmódicas, sedativas, etc. Bien puede ser.

En los casos de histeria, para AUMENTAR EL EFECTO SUGESTIVO asóciase a la valeriana el asa fétida. Esta última también hiede (y no a flores, por cierto). Por ello el sujeto histérico, ante la armoniosa unión de estos dos espantosos olores, engendros del Averno, cree hallarse frente a la panacea universal que buscaban los antiguos alquimistas. En tales casos suele prescribirse como sigue:

Rp.

Extracto de valeriana ...	aa
Asa fétida	10 centigramos

Cantidad para 1 píldora, de las cuales se darán cuatro o cinco en el día. Hay otra forma, también, y es así:

Rp.

Bromuro de alcanfor	aa
Extracto de valeriana	10 centigramos
Polvo de castoreo	5 centigramos
Extracto de beleño	2 centigramos

Igual que la fórmula anterior.

Algunos prescriben, para los mismos fenómenos apuntados con el agregado de excitación genésica, mareos, etc., la fórmula que sigue:

Rp.

Bromuro de alcanfor	aa
Extracto de valeriana	4 gramos
Polvo de valeriana	c. s.

Para 10 píldoras. Tómense 3 en los casos dichos.

75. VIBURNUM PRUNIFOLIUM

Si bien se le atribuyen a este vegetal diversas propiedades (antiespasmódicas, diuréticas, astringentes), suele usarse por regla general como sedante, indicándose con especialidad para los trastornos de la mujer.

En efecto, el Viburnum Prunifolium ejercita una acción sedativa, preferentemente, sobre el útero, razón por la cual se da en los dolores que suelen ocasionar las dismenorreas o los que provoca en ciertas mujeres la función mensual. En este sentido, parece no ser tóxico, sin embargo de lo cual habrá de ceñirse siempre el paciente a las dosis

terapéuticas, para mayor seguridad. De camino señalaremos que algunos tratados populares de plantas medicinales no dicen nada con referencia a esta cualidad sedante del Viburnum, hablando de sus propiedades diuréticas y nervinas en general.

Indícase, para los días anteriores al descenso mensual, esta fórmula:

Rp.

Extracto fluido de Hidratis Canadiensis	aa
Extracto fluido de Viburnum Prunifolium	10 gramos
Alcoholaturo de anémona pulsátil	1 gramo
Energéteno de valeriana	30 gramos
Elixir de Garus	c. s. para 150 cc

Tomaránse entre 2 y 4 cucharaditas de las de café en el día.

Para los cólicos uterinos suele prescribirse:

Rp.

Extracto fluido de Viburnum Prunifolium	20 gramos
Elixir paregórico	10 gramos
Jarabe simple	80 gramos
Agua destilada de laurel cerezo	90 gramos

De lo cual se dará cada tres horas una cucharada sopera.

En cuanto se refiere a las dismenorreas, se receta lo que sigue:

Rp.

Tintura de Viburnum Prunifolium	12 gramos
Tintura de Piscidia Eritrina	8 gramos

De lo cual se echarán entre 20 y 60 gotas en un té.

TABLA DE MATERIAS TRATADAS EN ESTE LIBRO

PRÓLOGO. — Necesidad de un volumen de la naturaleza del presente, que compara los usos que da a los vegetales la medicina seria y los que dan los tratados populares.

DEFINICIONES DE LA TERAPÉUTICA. — Sus orígenes y evolución. — En rápida síntesis histórica.

ACEITE DE OLIVA. — Sus efectos en los cálculos al hígado. — La verdad al respecto. — Usos no recomendados por la medicina responsable.

ACEITE DE RICINO. — Un purgante inofensivo y efectivo, que debiera preferirse a otros que si bien son más gratos al paladar, resultan al cabo más perjudiciales para el organismo. — Modos de obviar los inconvenientes de su desagradable sabor.

ACÓNITOS. — La aconitina y sus efectos. — Peligros del uso de esta planta, que los tratados populares recomiendan a veces irresponsablemente.

ADONIS VERNALIS. — La adonidina. — Un sucedáneo de la digital que ha tenido poco éxito. — Usos que la medicina seria hace de este vegetal.

ÁGAR ÁGAR O AGÁRICO BLANCO. — Los sudores nocturnos de los tuberculosos. — Dudas sobre su efectividad en estos casos. — Su utilización como purgante.

ALCANFORERO. — Su aceite esencial, el alcanfor. — Para Raspail era un curalotodo, pero la medicina moderna no cree lo mismo. — Sobre su utilidad.

ALGODONERO. — Una planta más que se incorpora a la terapéutica seria. — El extracto de sus semillas, o galactol, es utilísimo para aumentar la riqueza de la leche en las mujeres que crían.— Es además emenagogo.

ÁLOES. — El jugo de sus hojas se da como purgante muchas veces pero no se advierte a los hemorroideos y embarazadas de los peligros de su utilización.

ALQUITRÁN O BREA VEGETAL. — De efectos parecidos a la trementina, se obtiene por destilación de la madera de pino cuando ya no da esta última . — Recomendada para los catarros bronquiales.

ANÉMONA PULSÁTIL. — Muy apreciada en lo antiguo, no se ha abandonado totalmente su uso. — Antiespasmódico en toses convulsivas, analgésico en afecciones uterinas.

APIOL. — Sustancia extraída del Apium petroselinum, cuyas propiedades no son seguras.

AROMÁTICOS. — Así los aromáticos que se usan en la cocina diaria como también otros de uso menos frecuente, son empleados por la medicina seria para fines curativos. — Azafrán. — El limón, exageraciones y virtudes. — Parker y N. Capo. — Naranja. — Vainilla. — Nuez moscada. — Clavo de olor. — Anís. — Menta. — Hinojo. — Manzanilla. — Melisa. — Badiana.

ARTEMISA. — El aceite esencial de esta planta tiene aplicación medicinal. — Úsanla algunos para casos que ofrecen dudas respecto de su eficacia, como, por ejemplo, la epilepsia.

BÁLSAMO DEL PERÚ. — Un medicamento que a través del tiempo, ha mantenido su reputación y es admitido tanto por los tratados populares como por la ciencia.

BÁLSAMO DE TOLÚ. — Sus efectos, si no muy poderosos, son útiles en las bronquitis, sean éstas agudas, casos en que sirve en el período de declinación, o crónicas. — Jarabe de Bálsamo de Tolú.

BELEÑO. — Un analgésico discutido. — Sedante, antiespasmódico, hipnagogo.

BELLADONA. — Una planta que usaban en la antigüedad, aun los sirios y los egipcios, y que, a diferencia de otros vegetales, se ha mantenido a través de los siglos, utilizándose la atropina, su principio activo.

BOLDO. — Una opinión autorizada sobre este vegetal, cuya infusión úsase tan frecuentemente.

CAFÉ. — Tanto el café como el té, como el cacao centroamericano, la yerba mate, etc., contienen cafeína, alcaloide que figura entre los estimulantes nerviosos.

CANTÁRIDA. — Un vesicante conocido desde la antigüedad, que Hipócrates usaba y cuyas propiedades parece haberlas descubierto el médico de Nerón, Arquígenes.

CARBÓN VEGETAL. — Tanto para excitar el apetito como para hacer que los estómagos débiles soporten mejor los alimentos y también para efectos purgantes, el carbón vegetal es utilizado por la medicina.

CÁSCARA SAGRADA. — Los tratados populares de plantas medicinales dan como laxante a un vegetal que tiene efectos purgantes y que, ingerido a dosis altas, produce envenenamiento.

CASTAÑO DE INDIAS. — Como ocurre con cierta frecuencia en las plantas medicinales, el Castaño de Indias, que se usa en las hemorroides, várices y flebitis, no deberá emplearse cuando se utilicen drogas que tengan ácido cianhídrico.

CEBADA. — Un vegetal algo abandonado que puede, sin embargo, prestar servicios.

CEBADILLA DE MÉXICO. — Es uno de los vegetales del que se extrae la veratrina. — Algunos recomiendan esta cebadilla como antirrábico. — Gran peligro que comporta su uso, pues no ha sido aún estudiada y puede producirse la muerte del enfermo por negligencia.

CIRUELAS. — Una propiedad poco vulgarizada actualmente de este fruto es su efecto purgante.

COCA Y COCAÍNA. — De las hojas de coca extráese el alcaloide llamado cocaína, que ha dado origen al vicio que devasta la humanidad, junto con el de la morfina, etc.

CÓLQUICO Y COLQUICINA. — El nombre de *mataperros* que en algunas regiones han dado sus habitantes a este vegetal no es una invención antojadiza del espíritu popular sino una realidad, pues se ha inyectado a esos animales una dosis pequeña y les ha producido la muerte.

COLOMBO. — Los tratados populares recomiendan esta raíz para fines medicinales, pero no advierten a sus lectores de que cuando ella se utilice deberá prescindirse de las tinturas de cola, canela y quina, ya que éstas precipitan la colombina, que, con el ácido colómbico, constituyen sus principios activos.

COLOQUÍNTIDA. — Los tratados populares advierten, sí, que se trata de un purgante drástico, razón por la cual debe suministrarse en dosis pequeñas; pero no aclaran, casi nunca, que se elimina por la leche, por lo que no debe darse a mujeres que lactan; y por el riñón, produciendo congestión de dicho órgano.

CONDURANGO. — En ciertas regiones suele creerse que este vegetal cura el cáncer; no necesitamos decir que no se ha comprobado tan maravillosa virtud; el cáncer es una enfermedad que aún está muy lejos de las posi-

bilidades de las plantas medicinales. — Otros usos y propiedades del condurango.

CONVALARIA. — Conceptuada por Germain Sée como un sustituto de la digital más poderoso que ésta, otros médicos —entre ellos Vázquez— han demostrado que es inferior. — Un detalle que debe tenerse en cuenta para su uso es utilizar la planta en estado fresco, pues de no, no tiene eficacia terapéutica.

COPAIBA. — Un medicamento usado de antiguo en la blenorragia, que posiblemente será desplazado por completo a causa de la Penicilina.— El enfermo no deberá nunca autotratarse esa afección, pues la copaiba se aplica sólo a la declinación del mal y no en el período agudo, y por otra parte está contraindicada en ciertos casos. — Otros usos de la copaiba.

CORNEZUELO DE CENTENO. — Rebuteau clasifica este medicamento entre los excito-musculares. — El presente es, por sobre todo, un excitador uterino. La ruda no se considera sino un sucedáneo. Úsase en ocasiones en los partos dificultosos por inercia uterina, en parálisis de ciertos órganos y en las hemorragias. — El enfermo no debe utilizarle por sí mismo sino consultar un facultativo.

CUBEBA. — Medicamento indígena antiguo. — Curas de la blenorragia con cubeba. — Cómo se introdujo en Occidente. — Trousseau la usaba para la uretritis simple de la mujer.

DIGITAL Y DIGITALINA. — Hace cuatrocientos años que la digital se emplea en medicina, y aun en la actualidad, a despecho de los grandes adelantos experimentados por la ciencia de curar, sigue utilizándose, especialmente la digitalina, que es un cardiotónico eficaz.

ENEBRO. — De la destilación del enebro se extrae lo que se

suele llamar el Aceite de Harleem, dado como colerético por algunos tratadistas. — Otros usos de las bayas de enebro.

ESCAMONEA. — Entre los purgativos que excitan en forma simultánea el intestino grueso y el delgado se cuenta este vegetal.

ESCILA. — El medicamento diurético más antiguo que se conozca, posiblemente. — Formas y dosis y preparaciones en que entra.

ESPÁRRAGOS. — Si bien mencionan las terapéuticas responsables sus efectos diuréticos, nada dicen, en cambio, de las supuestas propiedades pectorales que a este vegetal atribuyen los tratados populares.

ESPINO CERVAL. — Se trata de un purgante enérgico, cuyas bayas en sustancias son dos veces más poderosas que su jugo.

ESTRAMONIO (DATURA). — Su principio activo, la daturina, es, a dosis elevadas, venenoso. Se debe insistir, pues, en que el enfermo no utilice por sí mismo este vegetal sino que lo haga bajo la conducción del y en aquellos casos en que el médico le determine.

EUCALIPTO Y EUCALIPTOL. — De este árbol de origen australiano, que en la segunda mitad del siglo anterior importó Ramel a Europa y África y hoy se propaga en los más variados climas del mundo, se extrae el principio activo llamado por Cloez eucaliptol. Este principio se ha solido conceptuar como un nuevo alcanfor, mas en estado líquido. — Se trata de uno de los vegetales más estudiados en los últimos tiempos, desde el punto de vista de sus posibilidades medicinales.

GALEGA OFICINAL. — Al paso que los tratados populares de plantas medicinales recomiendan la galega oficinal para efectos que la medicina seria no admite, esta

última la utiliza como galactagoga (es decir, que propicia la emisión de leche en las mujeres que amamantan) y la preconiza en calidad de tal.

GOMA ARÁBIGA. — Si bien la moderna medicina ha olvidado un tanto la utilización de las gomas, ésta de que nos ocupamos usóse con frecuencia en el siglo pasado, en especial en los casos de bronquitis que mantienen la garganta del paciente inflamada y seca, produciéndole molestias dolorosas.

GRANADO. — En la antigüedad se usaba la corteza de raíz de granado en medicina. Un tiempo fue abandonada tal medicación y luego se volvió a ella, pues se trata de un antihelmíntico ponderable.

HABA DEL CALABAR Y ESERINA. — Ciertos tratados populares no advierten al lector de la toxicidad del Haba del Calabar en uso interno, contentándose simplemente con aludir a su condición de fuerte astringente. — Su principio activo es la eserina, que en oftalmología (enfermedades de los ojos) se usa y recomienda en las terapéuticas modernas. — El enfermo no deberá autotratarse con este vegetal ni con su alcaloide, recurriendo, para ese efecto, al facultativo.

HABA DE SAN IGNACIO. — Vegetal venenoso, como la nuez vómica, al cual le reconoce la medicina responsable propiedades cardiotónicas (tónico del corazón), tonificantes en general, eupépticas, etc. Dada su toxicidad el paciente no debe autosuministrársela, sino que se servirá de ella siguiendo las instrucciones de su médico.

HARINA DE MOSTAZA. — Este medicamento popular, que se aplica en forma de cataplasma, no debe dejarse en contacto con la piel por un tiempo excesivo. — Es un rubefaciente activo y de acción rápida. — Casos en que las cataplasmas de mostaza se han dejado inadvertidamente sobre la piel del paciente, han traído

como consecuencia ulceraciones y vesículas en las capas profundas de la piel, que resultaron muy difíciles de curar.

HELECHO MACHO. — Se trata de un tenífugo (medicamento para la "lombriz solitaria") universalmente reconocido, bien por los tratados populares como asimismo por las terapéuticas responsables. Pero su toxicidad exige que las dosis y el modo de empleo en tal sentido los determine el facultativo, pues si el enfermo se autosuministra este vegetal puede envenenarse.

IPECACUANA. — Si bien es, en cantidades elevadas, un vegetal tóxico, al ingerirse en dosis altas produce vómitos, por lo cual sus efectos no pasan a mayores. Pero si se toma en pequeñas dosis llega al intestino y trae consecuencias. Úsase como vomitivo y también como expectorante.

JABORANDI. — A pesar de que sus efectos sudoríficos son notorios, la medicina moderna ha venido abandonando el empleo de este vegetal, que todavía conserva su nombre entre las gentes del pueblo y se menciona en la casi totalidad de los tratados populares de plantas medicinales.

JALAPA. — Suélese recomendar, en los tratados populares, la jalapa para fines purgantes, mas no se dice en muchos de ellos que este vegetal ingerido a elevadas dosis provoca enteritis y deyecciones violentas en medio de las cuales puede producirse la muerte del enfermo.

KOLA. — Ya como alimento de ahorro en los convalecientes, bien como estimulante neuromuscular, o indicado para los asténicos, neurasténicos, e incluso, en diarreas hechas ya crónicas, como un buen antidiarreico, la kola mantiénese en uso en la terapéutica moderna.

LAUREL CEREZO. — Trátase de un vegetal que contiene

veneno activísimo, que por bastar una dosis pequeña y producir una muerte inmediata y fulminante, ha sido llamado por un profesor: "veneno de melodrama", aludiendo a la rapidez con que suelen obrar los tósigos en esta clase de obras teatrales.

LOBELIA. — Pasó que, gozando de predicamento hace cosa de cien años, en la medicina, la lobelia fue tomada por los charlatanes; esto, unido a la frecuencia con que fracasaba como medicamento, hízole decaer, mas hoy día vuelve a ocupar un sitio en la terapéutica consciente.

MANÁ. — Entre los purgantes conocidos, el Maná es acaso el más indicado para suministrar a los infantes, porque tiene un gusto muy grato al paladar, y se sabe que los niños detestan los purgativos que no halagan su sentido gustativo. Ese gusto agradabilísimo ha hecho, precisamente, su buen éxito, que el Aceite de ricino no ha alcanzado.

MATE. — Contiene la llamada mateína, isómero de la cafeína, y conceptúase un estimulante general y sobre todo de la actividad intelectiva.

MIEL. — Uno de los alimentos más valiosos con que cuenta el hombre, al que aun no se ha valorado suficientemente, pues no se utiliza para endulzar, como el azúcar, y es harto más nutritiva que ésta.

MUÉRDAGO. — Mientras algunos estudiosos atribuyen a este vegetal propiedades medicinales diversas, otros le niegan rotundamente su acción, considerándolo nulo.

MUSGO DE CÓRCEGA. — En las formas de polvo y jarabe se utiliza el Musgo de Córcega como vermífugo, es decir, contra los parásitos intestinales.

NUEZ VÓMICA. — Trátase de un vegetal que contiene veneno de efectos irregulares, pues en ciertas ocasiones, cantidades pequeñas han determinado graves accidentes, al paso que otras veces, dosis altas no han

traído ninguna consecuencia. Debe el enfermo abstenerse de usarla personalmente.

OPIO. — Entre los principales alcaloides del opio se cuenta la morfina, la cual ha dado origen a uno de los vicios más terribles de la Humanidad, que ha producido a través de los tiempos millones de víctimas. Del mismo modo que todos los vicios, el morfinismo adquiérese presto, pero es difícil de extirpar.

PODOFILO. — De este vegetal extraése una droga denominada podofilina o podofilino, la cual se considera como un enérgico purgativo, que si se suministra en dosis excesivas ocasiona violentos cólicos.

POLÍGALA. — La polígala es otra de las plantas medicinales que recomiendan los tratados populares, mas debe andarse con tiento el que la emplee como purgante, pues produce diversos trastornos, como ardores, dolores de abdomen, náuseas y luego vómitos, hasta cólicos. Su glucósido, la seneguina, es muy tóxico si se administra por inyecciones.

QUENOPODIO. — El aceite de quenopodio es un medicamento que de ninguna manera debe utilizar por sí mismo el enfermo, ya que es tóxico hasta el punto de poder producir sordera, o la muerte. Las mujeres encintas no deebn emplearlo, lo mismo que aquellos que padecen lesiones auriculares o enteritis.

QUININA. — Es quizás el más célebre de los medicamentos de origen vegetal; fueron sus propiedades descubiertas —a lo que parece— por los indígenas del Perú. La quinina y sus sales han prestado a la medicina servicios inapreciables, especialmente para combatir ese gran flagelo llamado paludismo y conocido así también por malaria.

RUDA. — He aquí un emenagogo que el pueblo conoce y utiliza, y que se considera como un sucedáneo del cornezuelo de centeno.

SABINA. — Como la ruda, se considera un sucedáneo del cornezuelo de centeno. Es muy violenta en sus efectos emenagógicos, corriéndose el peligro de que provoque aborto.

SEMEN CONTRA. — El semen contra es uno de los vermífugos que más se han mantenido a través del tiempo en el uso diario de la medicina. Todas las terapéuticas señalan la impropiedad del nombre que se ha dado a este producto, pues no se extrae de las semillas.

SEMILLAS DE ZAPALLO. — He aquí el medicamento más utilizado como tenífugo (para expulsar la "lombriz solitaria") por las gentes del pueblo.

SEN. — Los efectos de este purgante están en relación directa de la dosis que se ingiera. De ahí que sea sumamente importante conocer ésta, a objeto de prevenir accidentes graves.

TÉ. — No estará de más hacer una referencia a esta bebida popular, y ver qué piensa y dice de ella la medicina.

VALERIANA. — Es curioso el hecho de que la valeriana o "hierba de los gatos" produzca en ocasiones efectos que por sus propiedades no debiera provocar. Ello es que el ácido valeriánico, que le da un olor desagradable, sirve como un estímulo a la sugestión de los enfermos neurópatas; en efecto, tómanle confianza a la planta por ese su olor fétido y nauseabundo, y la sugestión obra en lugar de la planta misma.

VIBURNUM PRUNIFOLIUM. — Si bien se le atribuyen a este vegetal diversas propiedades (antiespasmódicas, diuréticas, astringentes), suele usarse por regla general como sedante, indicándose con especialidad para los trastornos de la mujer.

SÍNTESIS DE LAS PROPIEDADES DE CADA VEGETAL TRATADO EN ESTE LIBRO

ACEITE DE OLIVA. — Cálculos al hígado, su acción en tales casos.

ACEITE DE RICINO. — Purgante recomendado.

ACÓNITOS. — Venenosos. Para neuralgias del trigémino. Uso peligroso.

ADONIS VERNALIS. — Usado en los casos de la digital, no con tanto resultado.

ÁGAR ÁGAR. — Purgante. Úsase para los sudores nocturnos de los tísicos.

ALCANFORERO. — El alcanfor, producto extraído de esta planta, es, según las dosis, sedante, antiespasmódico, estimulante, excitante, convulsivo y paralizante. Cardiotónico en los corazones enfermos.

ALGODONERO. — Aumenta la riqueza de la leche en la mujer que cría. Es emenagogo.

ÁLOES. — Purgante contraindicado en los hemorroideos y embarazadas.

ALQUITRÁN O BREA VEGETAL. — Para los catarros bronquiales, produce efectos similares a la trementina.

ANÉMONA PULSÁTIL. — Antiespasmódica en toses convulsivas, analgésica en afecciones uterinas.

APIOL. — De propiedades dudosas.

AROMÁTICOS. — En general, son excitantes del sistema nervioso, en dosis bajas, y depresores del mismo sistema, en dosis altas; aumentadores de la secreción gástrica e intestinal, aumentadores de la secreción salivar, carminativos (libran al intestino de sus gases molestos).

ARTEMISA. — Emenagoga y estimulante. Dúdase de la efectividad de su empleo en las epilepsias.

BÁLSAMO DEL PERÚ. — Irritante a altas dosis, parasticida, indicado en la sarna, etc.

BÁLSAMO DE TOLÚ. — Bronquitis.

BELEÑO. — Discutido como analgésico, es sedante, antiespasmódico, hipnagogo.

BELLADONA. — Analgésica en las fisuras del ano y las hemorroides, en las odontalgias (dolores de muelas), alivia en las epilepsias, tos ferina, ciertas enfermedades de la vista; para dilatar el cuello del útero en las contracciones espasmódicas, para ayudar a reducir las hernias.

BOLDO. — Hepático y, además, *narcótico*, propiedad ésta muy poco conocida.

CAFÉ. — Estimulante cerebral, estimulante nervioso, excitante en general.

CANTÁRIDA. — Vesicante. Venenosa si se ingiere con fines abortivos. Prohibido este uso.

CARBÓN VEGETAL. — Excita el apetito, ayuda a los estómagos débiles a soportar los alimentos, y es purgante, además.

CÁSCARA SAGRADA. — Purgante drástico. Venenoso en dosis elevadas.

CASTAÑO DE INDIAS. — Contraindicado cuando se emplean drogas que contienen ácido cianhídrico. Úsase en las hemorroides, várices y flebitis.

CEBADA. —Emoliente y refrescante, en las afecciones inflamatorias de estómagos e intestinos, puede y suele utilizarse.

nosa. Astringente. Utilízase en ciertas afecciones de los ojos.

HABA DE SAN IGNACIO. — Es venenoso y un tónico del corazón, además de excitar el apetito.

HARINA DE MOSTAZA. — Rubefaciente usado en cataplasmas. Tiene ciertos peligros, cuando se le deja excesivamente sobre la piel del enfermo.

HELECHO MACHO. — Muy recomendado para extirpar la "lombriz solitaria". Venenoso. El médico prescribirá.

IPECACUANA. — Venenoso en dosis elevadas. Vomitivo y expectorante. En dosis leves también suele acarrear desórdenes.

JABORANDI. — Sudorífico poco usado por la medicina seria.

JALAPA. — En altas dosis, intoxica y puede provocar la muerte. Purgante drástico.

KOLA. — Alimento de ahorro en los convalecientes. Estimulante neuromuscular.

LAUREL CEREZO. — Contiene un veneno activísimo.

LOBELIA. — Vomitiva, expectorante, y en dosis elevada, venenosa, puede producir la muerte. El médico la usa en el asma bronquial.

MANÁ. — Purgante muy indicado para los niños.

MATE. — Estimulante general y, sobre todo, de la actividad intelectiva.

MIEL. — Valioso alimento, recomendado para las molestias del aparato digestivo y del respiratorio, sea gastroenteritis, diarreas rebeldes y tuberculosis del pulmón.

MUÉRDAGO. — Quizá cardiotónico y diurético. Discutido.

MUSGO DE CÓRCEGA. — Para expulsar los parásitos intestinales.

NUEZ VÓMICA. — Contiene un veneno peligroso. Sólo el médico puede prescribirla.

OPIO. — Da origen al morfinismo, uno de los más terribles

vicios. Sólo el médico usa la morfina con fines analgésicos.

PODOFILO. — Purgante enérgico, capaz de provocar cólicos violentos.

POLÍGALA. — Purgante que acarrea trastornos diversos.

QUENOPODIO. — Venenoso, produce sordera y hasta muerte. Usado por los médicos para el anquilostoma duodenal. — Tenífugo peligrosísimo. No debe usarlo por sí propio el paciente.

QUININA. — Uno de los remedios más utilizados contra el paludismo. Febrífugo.

RUDA. — Emenagoga, peligrosísima cuando se usa con fines abortivos.

SABINA. — Emenagogo muy violento, con el cual se corre peligro de producir aborto.

SEMEN CONTRA. — Indicado para extirpar los parásitos intestinales.

SEMILLAS DE ZAPALLO. — El más conocido de los medicamentos para expulsar la "lombriz solitaria", indicado para los niños, especialmente, pues es inofensivo.

SEN. — Purgante, en dosis pequeñas, suave. A medida que se eleva la dosis cambian sus efectos, produciendo variados trastornos.

TÉ. — Estimulante, especialmente de la actividad intelectiva. A altas dosis, tóxico.

VALERIANA. — Sus efectos, más que reales, parecen ser psíquicos. Sugestiona a los neurópatas con su hedor nauseabundo. Úsase en los casos de histerias leves.

VIBURNUM PRUNIFOLIUM. — Sedante, actúa sobre el útero; úsase en las dismenorreas para calmar los dolores y en trastornos mensuales de la mujer, para el mismo objeto. Dícese que se trata asimismo de un antiespasmódico, diurético y astringente.

ÍNDICE

	PÁG.
Prólogo	7
Advertencias	9
Introducción	11
Vegetales tratados	17
Tabla de materias	155
Síntesis de propiedades	166

SE TERMINÓ
DE IMPRIMIR EN LOS
TALLERES GRÁFICOS LUMEN
NOSEDA Y CÍA.
CALLE TUCUMÁN 2926
T. E. 87-6646/6647
BUENOS AIRES
REPÚBLICA ARGENTINA
EN EL MES DE
ABRIL
DE MIL NOVECIENTOS
SESENTA Y CUATRO

LOS GRANDES REMEDIOS VEGETALES

En el presente tratado ofrecemos a la consideración de los lectores los grandes remedios vegetales, observando en todo momento una actitud seria y responsable en tan importante parte de la medicina.

En efecto, la tónica de nuestro trabajo ha sido presentar las propiedades curativas de los vegetales con un criterio eminentemente científico, ya que es notorio que no puede hacerse de otro modo si se considera la delicadeza del tema en cuestión. En gran número de enfermedades, muchas de ellas serias, la aplicación de remedios vegetales es de gran efectividad. Por lo tanto, hemos creído necesario ofrecer no sólo las indicaciones relativas al uso de las plantas con fines curativos, sino también hacer un pequeño análisis de los principios activos que se extraen de ellas para entrar en la composición de diversos es-

Continúa en la solapa 2

Pedidos a:

EDITORIAL CAYMI

15 de Noviembre 1149. Buenos Aires

LOS GRANDES REMEDIOS VEGETALES

PIERRE BOMPARD

LOS GRANDES REMEDIOS VEGETALES

CURA CON YUYOS

Editorial Cajmi

PIERRE BOMPARD